

ESTUDIOS TURISTICOS

38

2 / 1973



MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURISTICOS

Avda. del Generalísimo, 39. MADRID - 16

Director: JOSÉ IGNACIO DE ARRILLAGA

Secretario General: JULIÁN JUÁREZ UGENA

ESTUDIOS TURISTICOS es una publicación trimestral

La publicación de los trabajos aparecidos en estas páginas no implica solidaridad de la Revista con los juicios y opiniones de sus autores

	Suscripción anual	Número suelto
	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>
España	250,00	75,00
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas	275,00	90,00
Otros países	300,00	100,00

Edita: Instituto de Estudios Turísticos

Imprenta del Ministerio de Información y Turismo. Avda. del Generalísimo, 39. Madrid

Depósito legal: M. 16.188 - 1963

ESTUDIOS TURISTICOS

Querido Slater: Si no entendí mal,
quedamos en que, cada uno, te man-
dará la parte de sus datos aco-
frados..

Te incluyo lo que yo recogí
sobre población y turismo. - También

NUMERO 38

ABRIL-JUNIO

AÑO 1973

ESTUDIOS TURISTICOS

el n.º de la revista donde figura el arti-
culo de Fortuny que tuvimos su cuenta.
Un abrazo,

Modesto Lozano Casañola

NUMERO 38

ABRIL-JUNIO

AÑO 1973

SUMARIO

Páginas

ESTUDIOS:

LUIS FERNÁNDEZ FÚSTER: <i>El tiempo libre en las urbanizaciones turísticas</i>	5
Résumé - Summary - Zusammenfassung.	19
JUAN ORTIZ DE MENDIVIL: <i>Ocio y Turismo</i>	21
Résumé - Summary - Zusammenfassung.	38
JOSÉ DE FORTUNY OÑÓS: <i>El problema del envejecimiento de los servicios e instalaciones en la industria hotelera</i>	39
Résumé - Summary - Zusammenfassung.	54

NOTAS:

JULIÁN JUÁREZ UGENA: <i>El Turismo y los valores humanos</i>	59
LUIS MORENÉS Y ARECES, MARQUÉS DE BASSECOURT: <i>Guerreros en el Camino de Santiago</i>	69

DOCUMENTOS:

<i>Disposiciones de interés turístico de enero a marzo de 1973</i>	81
---	----

CRONICAS:

<i>Actividades del Instituto de Estudios Turísticos</i>	95
--	----

BIBLIOGRAFIA:

CARMEN LLORCA: <i>Por los caminos de Europa</i> . (Enrique Pardo Canalis).—ALEJANDRO F. POMBO: <i>Pueblos de Guadalajara y Soria</i> . (Carmen Torres).—JEAN DUCHE: <i>Las Grandes Rutas del Comercio</i> . (María Isabel Martín Cruz).—JUAN JOSÉ GIL ALVAREZ: <i>Psicología para profesiones de relaciones humanas</i> . (Emilio Serrano Villafañe).	101
--	-----

PUBLICACIONES RECIBIDAS	109
--------------------------------	-----

ESTUDIOS

ESTUDIOS

EL TIEMPO LIBRE EN LAS URBANIZACIONES TURISTICAS

Por

Luis Fernández Fúster

El estudio de las urbanizaciones turísticas actuales demuestra hasta la saciedad que el problema del divertimento se resuelve espontáneamente en los núcleos turísticos asentados en núcleos de población antiguos. Es decir, en los que Pierre Defert llama «arqueogénicos». En ellos, la solución es espontánea y paulatina y se polariza, precisamente, en el casco viejo del pueblo.

En cambio, el problema del divertimento surge agudo, y generalmente irresoluble, en los núcleos neogénicos marítimos, es decir, en aquellas urbanizaciones de nueva planta diseñadas para el aprovechamiento de playas desérticas y separadas de núcleos de población. Esta separación puede ser mayor o menor, pero basta, en la mayoría de los casos, una distancia de muy pocos kilómetros para inutilizarlos como subsidiarios del pueblo viejo. El habitante de estas urbanizaciones se sentirá como en una isla, y abandonado cuando llegue el atardecer.

Puede hablarse de una actitud general, de una postura «turística» que se da tanto en las corrientes turísticas del extranjero como en las nacionales y que podríamos llamar el «horario del tiempo libre», en otros términos: el «empleo del ocio», y que se manifiesta homogéneamente en las horas de la mañana, para desmembrarse y romperse en las de la tarde y la noche. Por la mañana, y nos referimos al turismo litoral, todo el mundo está en las playas. En nuestro Mediterráneo la llegada masiva se realiza entre diez y once, y se superpone sobre otra más madrugadora pero más diluida, que aparece a partir de las ocho de la mañana. Estos extranjeros, generalmente, la abandonan entre doce y trece, dominados por su horario de comidas tradicional, y es lógico que, poco a poco, se incorporen al sistema de la mayoría conforme van adoptando el género de vida indígena, cuyas manifestaciones más características son la siesta y una prolongación de la vida

nocturna. Lo que ocurre es que cuando estos «novatos» se van adaptando al horario de once a dos, o de once a tres, otros nuevos les sustituyen en el uso de la playa a horas tempranas.

La diversión en las horas matutinas es, pues, fácil de determinar, y por tanto, de resolver. Hay que atender en ella, y en la urbanización, a todos los aspectos que la consiguen. Podemos decir que basta adelantarse al deseo que pueden sentir los veraneantes para hallar el equipo necesario que debe instalarse.

La ordenación de la playa, a través de su extensión y su capacidad, nos dará el número de instalaciones de cada tipo; y una zonificación consciente, la ubicación de cada una en el lugar más rentable y conveniente.

Esta atracción matutina de la playa seguida inmediatamente del almuerzo y de la siesta resuelve satisfactoriamente el horario de unas espléndidas vacaciones hasta las seis de la tarde. Desde este momento, las dieciocho horas, comienza el auténtico problema que, a veces, muchas veces, se convierte en pesadilla, tanto para el turista como para las empresas urbanizadoras que forman el núcleo neogénico. Porque el «¿qué hago yo ahora?» se convierte en pregunta infantil sin más solución que hacer la maleta y marcharse a otro lugar más «divertido», o por lo menos en no regresar en años sucesivos.

El análisis de las actitudes turísticas a partir de las dieciocho horas no muestra ya la polarización de la mañana. Tras la uniformidad de esta tendencia, el hombre en vacaciones recobra, por la tarde su personalidad propia y vuelve por sus fueros quizá con mayor exigencia. La masa que antes no pedía apenas, como Diógenes, más que «un lugar en el sol» para broncearse, y un mar plácido y caliente, ahora se disgrega en una serie de apetencias que va a ser necesario deslindar para satisfacerlas.

Las necesidades de divertimento podrían determinarse teóricamente a través de dos vertientes distintas, pero complementarias:

- A) La estructura de las poblaciones turísticas y sus tendencias, y
- B) Las posibilidades físicas de la zona.

A) Es lógico pensar, a priori, que la estructura de las corrientes turísticas debe influir en las tendencias de la masa hacia formas recreacionales específicas, y, en consecuencia, que un núcleo receptor debe equiparse de acuerdo con aquellas tendencias. No conocemos, sin em-

bargo, ningún análisis a este respecto, pero es obvio que para cada zona deben hacerse en el futuro, si se quiere operar sobre cada núcleo lo más científicamente posible, encuestas detalladas sobre las preferencias deportivo-recreacionales de los turistas. A ser posible por nacionalidades, por estaciones, por meses y aún por horas del día, por grupos sociales, por edades, etc.

A título de ejemplo, ya que los porcentajes que vamos a citar no son aplicables a nuestra población veraneante, traemos a colación una encuesta realizada por Rich Polinsky, de la Universidad de Missouri, en el Hotel Tan-Tar-A, (230 habitaciones), situado en Osage Beach, y publicada en la revista *Resort Management* (abril, 1969). Aún cuando algunos porcentajes se presenten poco claros para deducciones, un análisis atento, y sobre todo comparativo, da conclusiones muy interesantes, que anuncian las grandes posibilidades de deducción de que podemos disponer, si deseamos vitalizar nuestros «dormidos» núcleos turísticos.

Tres clases sociales se dibujan en la encuesta: Alta, Media y Baja; dividida la Media, a su vez en dos grupos (Media Alta y Media Baja). La clase inferior corresponde, en todos los casos a una clase Baja Superior que, en Estados Unidos puede frecuentar hoteles, He aquí, a continuación un cuadro que hemos confeccionado resumiendo el trabajo citado:

	CLASES SOCIALES			
	Alta	Media Alta	Media Baja	Baja Alta
Esquí acuático	50,0 %	71,0 %	61,0 %	40,0 %
Piragüismo	39,0 %	64,0 %	59,0 %	66,4 %
Natación en piscina ...	54,0 %	76,0 %	62,0 %	73,0 %
Pesca	12,5 %	18,0 %	17,0 %	30,0 %
Tenis	25,0 %	33,0 %	38,0 %	30,0 %
Tenis cubierto	57,5 %	44,2 %	44,4 %	28,0 %
Ping-Pong	2,5 %	11,1 %	18,8 %	18,2 %
Excursiones en barco ...	38,7 %	28,8 %	35,2 %	37,4 %
Balonvolea	5,0 %	23,9 %	33,8 %	40,0 %
Waterpolo	7,5 %	15,2 %	16,0 %	23,6 %
Carreras de caballos ...	44,0 %	55,0 %	38,0 %	66,0 %
Badminton	3,7 %	13,4 %	21,2 %	23,6 %
Suffeboard	15,0 %	5,4 %	3,0 %	6,4 %
Concurso hípico	0,0 %	2,9 %	5,6 %	2,7 %
Clases de baile	10,0 %	12,3 %	16,4 %	10,0 %
Concursos de baile ...	20,0 %	17,8 %	17,5 %	0,9 %
Patinaje sobre hielo ...	18,8 %	34,2 %	32,9 %	17,3 %
Esquí	57,5 %	44,2 %	44,4 %	28,0 %

Aparte los estratos socio-económicos podemos considerar al conjunto de residentes por grupos de edades, con tendencias definidas en cada una de ellas. En líneas generales caben, a este respecto, los siguientes cuatro grupos:

1) *Los niños.*

Aparecen como residentes en grupo familiar, formado generalmente por matrimonio joven con hijos de corta edad, a veces acompañados de ancianos. El parque infantil es absolutamente necesario y, como es lógico, con guardería. El matrimonio necesita su propia diversión y aprovechará las oportunidades para su entretenimiento si sabe que los hijos se hallan bajo la mirada vigilante de las animadoras infantiles. Los parques dispondrán en terrenos cubiertos y descubiertos de todos los elementos conocidos —toboganes, caballitos, columpios, ruedas giratorias horizontales o verticales, etc.— y en cantidad suficiente para la población infantil prevista. Es un equipo de fácil adquisición y leves costos de mantenimiento.

No conocemos estudios de instalaciones en relación con la población infantil. Pero cabe perfectamente la solución «abierta», que permite, tanto en espacio como en equipo, la posibilidad de ampliación, conforme las necesidades lo demandan. Como la experiencia indica, el número de guardas o vigilantes femeninas parece redondearse en una por cada cincuenta niños.

2) *Los jóvenes.*

Es conocido el formidable empuje con que la juventud de todos los países europeos y americanos ha ingresado en la sociedad de consumo. El mercado dedicado a la juventud —discos, libros, revistas, modas, etc.— significa cifras de millones y millones de dólares. La diversión y el entretenimiento son un sector capital en este negocio. Pero desde nuestro punto de vista consiste por partida doble en ampliar con los beneficios de este mercado los de la urbanización turística, y en sostener a ésta, ya que de otro modo la juventud huirá del aburrimiento y se negará a volver.

El equipo necesario puede clasificarse en dos sectores: deportivos (tenis, baloncesto, boleras, piscinas, etc.), y de reunión (clubs, discotecas, jardines de verano, cafeterías-bailes, etc.), siendo este último sector el que interesa fundamentalmente en este trabajo.

3) *Los adultos.*

Forman con el grupo anterior los dos sectores de población que deben tenerse más en cuenta. Aparte del equipamiento deportivo ya citado, que tiene aplicación común para ambos, requiere uno específico, el llamado en inglés *entertainment*, en una amplia gama que va desde las salas de fiestas a los clubs, cabarets, dancing, y mayor gama todavía en los espectáculos: grupos musicales, revistas, miniteatro y animadores de todas clases.

4) *La tercera edad.*

Es la edad temida por todos, difícil de atender y que sólo parece haber hallado una brillante solución en las comunidades gerontológicas. Ellos están «de vuelta» y no se sienten atraídos generalmente por la actividad deportiva ni por el *entertainment*, excepto cuando constituyen un espectáculo dentro de ciertos límites de ruido y multitud, o cuando en él intervienen los propios familiares acompañantes. Nuestro centro turístico puede estar dedicado a ellos en exclusiva, comunidad gerontológica, o bien recibirlos como huéspedes sin discriminación. En este caso deben existir instalaciones y programas de actividades aptos y variados.

La clasificación por edades no significa una drástica clasificación de entretenimiento. Cómicos, malabaristas, revistas y orquestas, entre otros, pueden servir para todos o casi todos los grupos. Pero es necesario estimular la población de cada uno para orientar nuestra actividad en la forma óptima. Por otra parte, excepto el primer grupo, el infantil, y el último, la «tercera edad», que prefiere más el entretenimiento a base de actividades específicas que de instalaciones, es claro admitir que el problema que nos ocupa radica principalmente, por su importancia económica y por el número de clientes en los dos grupos formados por los adolescentes y los adultos. Precisamente en ambos radica la seguridad del retorno y, por tanto, la iniciación y la continuidad del éxito en nuestro Centro Turístico.

B) Las posibilidades físicas de la zona.

Es curioso comparar los centros arqueogénicos (Benidorm, Torremolinos, Calella, Saint-Tropez, Riccione, Mar del Plata, Viña del

Mar, etc.) con los neogénicos. La vitalidad de los primeros se funda en la existencia de un área de polarización. ¿Qué es, pues, y cómo puede lograrse esa área de polarización?

La adaptación al turismo de una localidad arqueogénica presenta varias fases que constituyen su prehistoria y su evolución. Esta depende, por supuesto, del favor preferencial que le otorga la corriente de visitantes y veraneantes. Pero esta preferencia depende, a su vez, de las condiciones que para el turismo estival presenta la localidad. Analizando el desarrollo de los núcleos receptores mediterráneos entreveremos un determinismo geográfico que tiene como elementos básicos, en situación triangular: a) la aldea primitiva; b) el pequeño puerto de pescadores —que, a veces, posee un pequeño barrio propio—, y c) la playa, que ahora es, ante el asombro de los indígenas, la causa de la llegada de los turistas. Todo el desarrollo posterior, toda la evolución, depende de las condiciones y, sobre todo, de la situación de estos tres elementos. Es claro que la calidad y la longitud de la playa, el clima y el tipismo de la aldea y el valor del puerto de pescadores, serán factores generacionales indudables; pero, además, y en esto insistimos, la distancia del «pueblo viejo» a la costa será el elemento desencadenante o retardatario del desarrollo.

Aldea, puerto y playa forman un triángulo teórico, cuyas dimensiones no pueden sobrepasar determinadas distancias. La forma triangular del sistema es indiferente —isósceles, rectángulo, escaleno—. Incluso puede ocurrir que playa y puerto, aldea o playa o puerto y aldea estén perfectamente unidos, convirtiéndose así el esquema triangular en un sistema lineal, mucho más favorable para la evolución que los triangulares. Y, situación óptima, en la que se encuentran los mejores núcleos de recepción de recepción turística, aquella en que aldea, puerto y playa se confunden en un solo punto. Este es el caso de Benidorm, de Torremolinos, de Calella, de Sitges y de otros lugares de alto desarrollo a lo largo del Mediterráneo europeo.

En el arco mediterráneo las pequeñas poblaciones aparecen, generalmente, cercanas al litoral, pero no adosadas a éste. Necesidades de estrategia les hizo preferir para su fundación aquellas posiciones un poco separadas del mar que creaban un «glacis» defensivo. Además, el pueblo surge en lo alto de una colina dominando el panorama y encerrado dentro de sus murallas de las que todavía hoy conserva restos. Muy pocos núcleos se atrevieron a figurar en primera línea y es cu-

rioso constatar cómo a través de los siglos la «varita de la fortuna» del turismo viene a recompensar el gesto heroico y audaz de los que no vieron en el mar, principalmente, el caudal de inseguridad que encerraba. Excepto en estos casos, hoy turísticamente privilegiados, la aldea queda separada del mar por una distancia mayor o menor, que recorre en cuesta el camino carretero —hoy carretera— que une la aldea al puerto de pescadores.

Veamos en cualquiera de los tipos diversos de que hemos hablado las fases evolutivas que presentan:

1.º *Fase de adaptación.*

La población veraneante se aloja en la aldea aprovechando sus primitivos y no apropiados alojamientos, dentro de un sabor típico que luego se perderá. El turista puebla la playa durante la mañana de tal modo que la aldea vive en estas horas su vida normal. A partir de las dieciocho horas todo se anima con la concurrencia de los veraneantes. Estos demandan una serie de beines y servicios que obligan a la localidad a producirlos de una forma gradual y espontánea ya existente, y el pueblo se despierta hacia la industria del alojamiento, es decir, al alquiler de habitaciones y a la adaptación de éstas.

2.º *Fase constructiva.*

La segunda fase viene caracterizada por la construcción especial dirigida al turismo. Aparece el bloque de apartamentos y el hotel de nueva planta. Muchas veces situado en el mismo «casco viejo» y generado por el capital indígena. Pero, también, ante la carestía del suelo (carestía producida por la negativa a vender el propio domicilio, y no por una verdadera expectativa de especulación, todavía) sobre la playa que, como decíamos, está alejada de la población y, generada aquí por capital foráneo. El terreno adjunto a la playa se urbaniza, más o menos rápidamente, según la demanda y sus perspectivas. Con ello se crea una nueva zona que depende, para todo, del burgo medieval y de su equipo comercial, pero que difiere en su línea arquitectónica moderna frente al tipismo del pueblo de pescadores, en el que surge junto al comercio tradicional el propiamente turístico (tarjetas postales, slides, aceites y cremas para el bronceado, sombrillas y sillas de playa, rollos y revelado de fotografía, artículos de uso corriente —gafas de

sol, sandalias, sombreros, bañadores—, material deportivo y juegos —raquetas de tenis, petanca, cometas, juguetes— y hasta prensa y revistas extranjeras.

3.º *Fase substitutiva.*

La tercera fase está bajo el signo de la especulación del suelo y de la comercialización intensiva. Asegurada ya la recepción turística el capital foráneo, nacional o extranjero, acude en masa y vence la resistencia de muchos de los antiguos habitantes. A las fases de *adaptación* (primera) y *constructiva* (segunda) sucede ahora otra que en el interior de la población se muestra como *substitutiva*, demoliendo casas para edificar sobre sus solares edificios de uso mixto, aptos para bancos, agencias de viajes, comercio moderno de amplios escaparates en la planta baja y residencias, generalmente, en los pisos superiores.

4.º *La «Tercera Zona».*

Esta fase substitutiva es en el exterior de la población, intensivamente constructiva, reticular y geométrica, y realiza la unión de la zona de la playa con el pueblo, amalgamando ambas en un conjunto «antiguo y moderno», a la vez complementario e interdependiente. La unión se realiza en mayor o menor tiempo según la inversión y la amplitud del espacio intermedio; pero cuando las tres zonas se unen como una única «área de polarización» puede considerarse asegurada la subsistencia autónoma del núcleo receptor. Esta tercera zona es la más difícil de lograr en un núcleo arqueogénico. Si excede de un kilómetro de anchura puede asegurarse un lento, lentísimo desarrollo. El éxito de Benidorm y de Torremolinos es, precisamente, su inexistencia.

5.º *La expansión lineal.*

El crecimiento ahora se hace en forma de strassendorf, a uno y otro lado de la población y siempre siguiendo el litoral, nunca hacia el interior. Se trata de aprovechar todas las playas disponibles. Como es lógico, la demanda del suelo urbanizable marcha en función de la cercanía al pueblo antiguo y el terreno aumenta de valor según la

misma circunstancia. En este crecimiento digital, la especulación o la presencia de cantiles o de litoral no aprovechable produce rupturas, espacios vacíos, que vienen a cortar a los tentáculos, como eslabones perdidos de una cadena que son las urbanizaciones neogénicas, no apoyadas esta vez en «cascos viejos».

El crecimiento turístico es función, por tanto, de las posibilidades de desarrollo que se derivan del esquema. En Jávea (Alicante), por ejemplo, una sola playa de arena de unos 500 metros y separada del puerto por escolleras poco aptas para la natación da una base del triángulo de unos tres o cuatro kilómetros. El casco viejo a su vez está separado del puerto por una carretera descendente de unos siete kilómetros. El paisaje, limitado entre los Cabos de San Antonio y San Martín, es de colinas con grandes pinares. El desarrollo turístico ha sido, pues, el de una proliferación de urbanizaciones a base de chalets, con piscinas propias y equipos deportivos dispersos. La carretera del pueblo al puerto todavía no se ha convertido en calle y presenta aún restos de las huertas anteriores. El resultado es, por tanto, un tipo de urbanización específico, producido por las condiciones triangulares del esquema, bien distinto al del cercano Benidorm. En Jávea, su pequeña playa ya saturada, será bordeada, en un futuro no lejano por unos pocos rascacielos, único ejemplo disonante que no resolverá el problema de una colonización turística extensiva.

Frente al «tipo Jávea», de desarrollo extensivo —de chalet—, disperso y de relativamente escasa población turística, hallamos los dos tipos más extremos que bautizamos con los nombres de «Tipo Guardamar» y «Tipo Benidorm». En el primero la distancia del pueblo a la costa es como en Jávea, pero con la ventaja de una playa rectilínea de gran longitud que hubiera ofrecido unas grandes posibilidades de evolución. La calidad inmejorable de ella produjo un desarrollo prematuro con la construcción *en línea seguida*, y sin calles intermedias, de una hilera de chalets, a principios de siglo. Ello ha sido la causa principal del anquilosamiento de Guardamar, ya que futuras edificaciones en segunda línea no podrán encontrar paso a la playa.

En Benidorm las condiciones ideales han jugado de una manera perfecta: el casco viejo junto a una doble playa orientada al Sur. Con ello el «espacio intermedio», la «tercera zona» no tuvo que ser promovida y el mismo pueblo fue el centro de polarización desde el principio. El crecimiento fue en *strassendorf*, a derecha e izquierda, si-

guiendo el litoral y en explotación intensiva a base de rascacielos. La potencialidad atractiva produjo un desarrollo artificial, también a base de grandes bloques en una «tercera zona», situada paradójicamente tierra adentro, es decir, fuera del triángulo de nuestro esquema. La colonización comenzó por la playa de Levante y continuó por la playa de Poniente, cuyo extremo más alejado sufre ya los problemas de distancia al casco viejo.

En las urbanizaciones neogénicas podemos distinguir, «a priori», dos tipos distintos, respecto a sus resultados recreacionales. El tipo primero, al que denominamos «Tipo Albufereta», por estar en este lugar de Alicante, se presenta como un núcleo de gran densidad constructiva, al amparo de una pequeña playa semicircular. La Albufereta está a solo unos tres kilómetros de la capital, si bien separada por una zona de cantiles que se denomina en geografía local «el Malpas». La carretera discurre por una cornisa entre rocas verticales y el abismo. El desarrollo de la Albufereta obliga en la actualidad a ampliar este cordón umbilical que une ambas poblaciones. La Albufereta ha crecido como un Manhattan en miniatura, con edificios de treinta pisos de altura.

Su equipo recreacional —bares, night-clubs, etc.— son suficientes para la nueva urbanización. Pero lo que caracteriza a La Albufereta es su escasa distancia a Alicante, de tal modo que los habitantes de ambos núcleos se intercambian a estos efectos en las posibilidades de distracción. Existe, por tanto, una población flotante, de tránsito, que aprovecha al máximo y vigoriza ambos equipos.

La Albufereta es un magistral ejemplo de explotación turística. Quizá desde el punto de vista del «rascacielismo» pueda repeler a los espíritus selectos. Pero como ejemplo de la espectacularidad del fenómeno turístico es, probablemente, el más elocuente que se puede presentar. La playa es en arco, y el terreno colindante es llano, excepto en la parte próxima a Alicante, donde la roca se despeña en verticales. En este lugar y en terrazas más o menos artificiales se han levantado los rascacielos hasta el mismo borde del mar. Para bajar a la playa se emplea un sistema de ascensores. Aquí no existen chalets, excepto en tercera o cuarta línea. El valor del terreno es demasiado alto.

Un poco más al Norte, pasado el Cabo de las Huertas, se extiende, de Sur a Norte, la larga playa de San Juan, que llega hasta Campello. En estos siete kilómetros de arena dorada y fina, desolados

en otro tiempo, ha surgido hoy, y está en pleno desarrollo, una Copacabana gigantesca, donde los bloques de apartamentos oscilan, como norma, entre los diez y quince pisos de altura. Todo el terreno disponible para edificación se halla ya parcelado y con la infraestructura completa, esperando la inversión constructiva que se extenderá en profundidad en un promedio de unas seis manzanas o cuadras de cien metros de lado. En la edificación, algunas parcelas dobles o triples han permitido la aparición de algunos bloques verdaderamente monstruosos, tales como el llamado «Club de Mar» o «Los Comerciales», que cuentan, respectivamente, en un solo edificio, con 760 y 400 apartamentos, es decir, con una población entre cuatro y seis veces mayor.

Es claro que las plantas bajas se dediquen a todo tipo de comercio, para una población que presenta una tal demanda que convierte la inversión del negocio en plenamente rentable a pesar de su estacionalidad.

Pero lo normal no son estos gigantes. Cuando en régimen de cooperativa, por ejemplo, se pretende la creación de unos centenares de apartamentos, se construye un conjunto de varios bloques de noventa apartamentos, aproximadamente, cada uno. Proliferan por ello los bloques en Y, en V, en H, en L, en alturas de ocho a diez pisos y caracterizados todos ellos por las amplias terrazas, que han dado origen a un nuevo concepto arquitectónico bien distinto al de los rascacielos de la gran ciudad. Bloques abiertos, frente a los hoscos y cerrados de las ciudades del interior y del norte.

Tal lotización de la playa de San Juan adolece de varios defectos, siendo el más importante el aprovechamiento intensivo del suelo y su vocación de altura. Dará ello una población futura de medio millón de habitantes residentes, aparte los transeúntes. La playa, pese a su longitud, está ya en vías de saturación, y las futuras construcciones contribuirán a agravar el problema. El segundo defecto es la ausencia del núcleo de polarización, que, en este caso, dada su longitud, debería desdoblarse en dos. El resultado es que van apareciendo de un modo disperso las salas de fiestas, los clubs, etc. Y que al caer la noche cada bloque lleva su vida recoleta.

El problema de la diversión y del entretenimiento aparece, por tanto, en los núcleos neogénicos y en los extremos del «strassendorf» arqueogénico, cuando éstos alcanzan una determinada longitud. ¿Cuál es esta distancia? Varía para cada población y depende de los medios

de comunicación —horario, frecuencias, etc.—, así como de las facilidades de aparcamiento en el casco viejo, facilidades que, generalmente, son inexistentes. Pero es fácil determinar esta distancia en cada caso, pues basta recorrer estos barrios longitudinales para verlos sumidos en el sueño cuando el centro populoso muestra una vitalidad nocturna inenarrable. Es cierto, pues, que cuando la distancia al centro supera un determinado límite el residente del barrio encuentra incómodo el traslado diario y comienza a exigir su propio lugar de diversión.

De todo lo anterior parece deducirse que toda urbanización independiente debe contar con su «centro antiguo». Al decir antiguo queremos decir centro de polarización comercial y recreacional. En algunas urbanizaciones se ha intentado no sólo esto, sino el darle además un aire típico, tal como el de «pueblo marinero» (Andalucía la Nueva), o el de «pueblo andaluz del interior» (Elviria, Binibeca) lo cual no es mala solución, ya que contribuye a formar un ambiente local muy aceptable para los turistas extranjeros y, generalmente, adecuado al paisaje.

Sin embargo, esta solución es cara y carga solamente sobre el promotor, el cual prefiere la venta de las edificaciones o de los solares a la explotación directa de los diferentes comercios e instalaciones. De aquí que la mayoría de los Centros Turísticos neogénicos, magníficos en hoteles, chalets y apartamentos sean incompletos en este aspecto, con el resultado de convertirse en magníficos cementerios a partir de las seis de la tarde. Lo cierto es que el pequeño capital no se decide, al menos con la rapidez que aseguraría el negocio general de la nueva zona urbanizada. Muchas veces es por desconocimiento de las nuevas perspectivas que ésta abre al comercio y a los nuevos puestos de trabajo. Como se ve, es falta de información y de propaganda. Es frecuente, por tanto, que peluquerías, restaurantes, cafeterías, incluso salas de fiestas y comercio en general, caigan en manos de extranjeros que acudieron como clientes. Y se quedaron luego como propietarios y pequeños empresarios. Es una forma más de una colonización extranjera, pequeña en inversión, pero grande en número y en cifra total de negocio.

Aun con todo, el problema queda sin resolver por el ritmo lento en la instalación del equipo comercial y recreacional, que se anquilosa y paraliza. No se puede decir si esta falta de interés y este desarrollo lento se deben al lento desarrollo del Centro o este último debe a aquéllos. Ambos son interdependientes y es la demostración palpable de que

el tema que nos ocupa es el talón de Aquiles de la nueva urbanización.

Toda nueva urbanización, como es sabido, se divide en zonas cuya denominación corresponde a su uso preponderante. Son ellas: residenciales y hoteleras, comercial, deportivo-recreativa, de servicios, etc., rodeadas y penetradas por zonas verdes, viales, aparcamientos y espacios libres públicos y privados. De todas estas zonas que constituyen la extensión territorial total del centro, unas son presumiblemente rentables automáticamente (residenciales y hoteleras), otras son semirentables o muy dudosas (deportivo-recreativas), otras, finalmente, como los espacios libres o zona de servicios (limpieza, incendios, etc.) son carga neta para la explotación general.

El equipo deportivo-recreacional figura entre los de dudosa rentabilidad. He aquí la causa de que falte el capital particular como ayuda a los promotores. La rentabilidad debe considerarse, pues, para cada complejo y cada lugar. Una activación de la información y de la propaganda se presenta como necesaria en aquellos casos en que el estudio demuestre fehacientemente una rentabilidad por pequeña que sea para atraer este capital reacio. En los casos en que la rentabilidad sea nula o no proporcionada al capital invertido será necesario buscar otros medios (créditos oficiales o bancarios, líneas de redescuento, etc.), siempre que se demuestre que dichas instalaciones no rentables significan, no obstante, la auténtica promoción paralela de todo el Centro Turístico. Lo que no podrá hacerse de ninguna manera es dejar el problema sobre la mesa.

Sin embargo, un estudio de estas instalaciones puede llevar a conclusiones mucho más optimistas respecto a su rentabilidad. Una discoteca que pueda atraer un centenar de jóvenes en las noches de la alta temporada es ciertamente un buen negocio. Lo mismo puede ocurrir con la industria de alquiler de material deportivo —patines, lanchas, etcétera—. En muchos casos caben fórmulas de substitución, ya ensayadas con éxito, para aliviar los gastos de sostenimiento. Tal ocurre, por ejemplo, con el sistema de esquí acuático en que la canoa de remolque es substituida por un arrastre mecánico de cable (Benidorm). O en el de instalaciones diversas que son atendidas por el mismo personal, según las horas de funcionamiento.

Esta última fórmula abre perspectivas satisfactorias al considerar el equipo recreacional como un conjunto, en lugar de unidades aisladas.

Para cada caso concreto puede estudiarse la posibilidad de una rentabilidad suficiente para esta oferta múltiple, cuando las ofertas independientes, e incompletas, no darían resultado.

He aquí por lo que se considera necesario, como indicábamos en la primera parte de este trabajo, el sondeo estadístico de las tendencias de la masa turística, incluso según las horas del día.

El problema se presenta con gravedad acentuada en las atracciones en que intervienen orquestas, artistas y animadores de programas. Ocu- rre así, lo mismo en un simple hotel con su propio club nocturno que en mayor escala en las salas de fiestas, que hacen de estos espectáculos su razón de ser. La programación de la temporada, la búsqueda de artistas, la contratación y el coste significan un tiempo precioso y una sangría económica que impiden su implantación y su rentabilidad. Una solución «supralocal», en forma de consorcio, parece ser la fórmula ideal. Y ello nos lleva de la mano a lo que podríamos llamar «Asociación Regional o Nacional» de Centros Turísticos del Mediterráneo. Con ello, y sólo en este aspecto, se lograría una contratación de artistas que al ser para ellos por mayor tiempo e itinerario que en cada caso particular, daría una rotación racional de los mismos, una programación más satisfactoria y unos costos más asequibles. Como en toda labor conjunta, recuérdese el aforismo «la unión hace la fuerza», esta Asociación o Agrupación parece configurarse como auténticamente necesaria, y no sólo en el aspecto recreacional que hemos tratado someramente. No cabe ya en una Planificación Turística integral actuar como francotirador independiente, y contribuir así a la vida lánguida de su propio Centro y a la vida lánguida de los restantes.

R E S U M E

LUIS FERNÁNDEZ FÚSTER: *Le temps vide dans les urbanisations touristiques.*

On résoud spontanément le problème du divertissement dans les ensembles touristiques installés dans des localités anciennes. Au contraire, dans les ensembles néogéniques, de formation récente, cette problématique est le «talon d'Achille» pour son développement, et on peut tomber dans le piège de construire des urbanisations sans vitalité.

L'auteur analyse la structure des courants touristiques à travers des différents groupes d'âges —enfants, jeunes personnes, adultes et 3ème âge— ainsi que les possibilités physiques du territoire. Il analyse en détail l'évolution des ensembles arqueogéniques en établissant une théorie triangulaire basée sur le village, le port des pêcheurs et la plage, comme les trois éléments fondamentaux du développement touristique, en phases dénommées d'*adaptation*, *constructive*, *substitutive* et *l'expansion linéale* en forme de *strassendorf*. La «troisième zone» entre la plage et l'ancienne peuplade détermine la possibilité du développement de l'ensemble.

Dans les urbanisations néogéniques il présente quelques types selon ses résultats en récréation ou divertissement: Albufereta, Plage de San Juan, Jávea, etc.

Les équipes sportifs-recréationnels, négligés dans plusieurs endroits parce qu'ils étaient considérés peu profitables, peuvent avoir un traitement rationnel et on propose aussi des solutions «supralocales», à manière de participations ou d'associations régionales ou de zones.

S U M M A R Y

LUIS FERNÁNDEZ FÚSTER: *The spare time at the tourist centers.*

The problem of the entertainment is spontaneously solved at the tourist centers established on ancient settlements. On the contrary, in the neogenic centers of new construction this problem constitutes the «Achilles heel» as regards its development and implies the risk of building centers lacking of vitality.

The author analyzes the structure of the tourist flows through the different groups of ages —children, youths, adults and third age's people— as well as the physical possibilities of the territory. He makes a thorough analysis about the evolution of the arqueoganic centers of development, setting out a triangular theory based on the hamlet, the fishermen's harbour and the beach, as the three main elements of tourist development, through stages he calls of adaptation, constructive, substitutive and the lineal expansion in form of «strassendorf». The «third area», between the beach and the old village, determines the possibility of development of the center.

In the neogenic centers, he shows different types in accordance with his results as regards amusement or entertainment: Albufereta, San Juan beach, Jávea, etcétera.

The equipments devoted to sport and amusements, neglected in so many places, as being considered of dubious profitability, can be the object of a rational treatment and above the local level solutions are also proposed in form of trusts or regional or zonal associations.

ZUSAMMENFASSUNG

LUIS FERNÁNDEZ FÚSTER: *Freizeitgestaltung in Fremdenverkehrs-Wohnsiedlungen.*

Das Problem der Unterhaltung löst sich auf völlig spontane Weise, wenn es sich um ältere Zentren des Fremdenverkehrs handelt.

Das Gegenteil trifft zu, wenn es sich um Neusiedlungen handelt, denn hier wird die Problematik zur «Achilles-Ferse» für die ganze Entwicklung. Es besteht die Gefahr, Wohnsiedlungen zu bauen, die jeglicher Vitalität und jeglichen Eigenlebens entbehren. Der Autor untersucht sowohl die Strömungen des Fremdenverkehrs hinsichtlich der verschiedenen Altersgruppen, wie Kinder, Jugendliche, Erwachsene und Personen des dritten Lebensabschnittes, als auch die Beschaffenheit des Geländes. Die Entwicklung der herkömmlichen Zentren wird bis ins kleinste Detail untersucht. Aus ihr ergibt sich eine Dreieckstheorie, die sich auf folgende Elemente stützt: das Dorf, den Fischerhafen und den Strand als die Ausgangspunkte für die Entwicklung im Fremdenverkehr. Diese Phasen werden wie folgt bezeichnet: *Anpassung, konstruktive Phase, Ersatzphase* und *gradlinige Ausbreitung* als *Strassendorf*.

Die «Dritte Zone» zwischen Strand und ursprünglicher Niederlassung bestimmt die Möglichkeit für die Entwicklung des Zentrums.

Es werden verschiedene Neusiedlungen angeführt und zwar in Bezug auf die für Erholung oder Unterhaltung erzielten Resultate, wie Albufereta, Strand von San Juan, Jávea usw.

Die sportlichen und Freizeit-Anlagen, die ebenfalls der Erholung dienen, werden an vielen Plätzen nicht genügend beachtet. Der Grund dafür liegt in ihrer zweifelhaften Rentabilität. Hier ist eine rationelle Auffassung angebracht. Auch «supralokale» Lösungen werden in Betracht gezogen. Die Ausführung kann durch regionale Genossenschaften oder Landkreiskonsortien verwirklicht werden.

OCIO Y TURISMO

Por
Juan Ortiz de Mendivil

SUMARIO

TIEMPO LIBRE, OCUPACION Y OCIO

Una posible toma de contacto con el tema.

Tiempo ocupado y tiempo libre.

El trabajo insoslayable puede, sin embargo, ser soslayado.

El ocio como un neo-concepto de la sociedad opulenta.

El hombre moderno ante el ocio.

EL TURISMO EN UNA SOCIEDAD DE OCIO

El turismo como evasión institucionalizada.

Viaje, aventura y vagancia.

La vuelta a la Naturaleza.

El turismo no es, intrínsecamente, ni bueno ni malo.

TIEMPO LIBRE, OCUPACION Y OCIO

Una posible toma de contacto con el tema.

Es incuestionable que el tema del tiempo libre, planteado particularmente en su vertiente de «ocio», ha dado lugar recientemente a una amplia literatura especializada, cuya sede radica preponderantemente en la sociología informal y especialmente en la que se ha venido a denominar, futurología o investigación de las previsiones de un futuro más o menos cercano, más o menos utópico.

También es cierto, como señala Larraz (1), que esta vasta y reciente literatura en torno a la nueva «era del ocio», «des loisirs» o de «leisure hours», es todavía vaga e imprecisa.

Y añadimos nosotros, hasta cierto punto contradictoria y ambigua.

Esta ambigüedad parece derivarse principalmente de la ambivalencia con que puede ser enfrentado el tema.

Simplificando inicialmente la cuestión para facilitar una toma de contacto, un enganche útil, estimamos que el nudo radica aún hoy en la siguiente disyuntiva: o nos acercamos al ocio como concepto definido directa o indirectamente, positiva o negativa, en términos de trabajo, o aceptamos que el ocio es un concepto autónomo no residual.

Es, sobre el examen de esta dualidad que nos vamos a mover con ánimo de aclarar en la medida de lo posible, alguno de los elementos característicos que pueden abocar en su momento a un concepto, a un neo-concepto, diríamos, del ocio.

Tiempo ocupado y tiempo libre.

Una gran parte del sector investigador y doctrinal que se ha venido ocupando del ocio, nos facilita una visión del ocio y de su papel en la sociedad moderna, que podríamos denominar común.

(1) JOSÉ LARRAZ: *Humanística para la Sociedad atea, científica y distributiva*. Editora Nacional.

Se caracteriza por definir el ocio en términos de tiempo libre o tiempo residual. Tomemos como ejemplo un documento característico, cual es la denominada «carta del ocio o carta de Colmar» (2).

En 1966, en la ciudad francesa de Colmar, se creó en el marco del centro internacional de estudios del ocio, un forum europeo del ocio elaborándose simultáneamente una especie de carta programática en la que se definía el concepto de ocio, derechos, obligaciones, órganos, etc.

Se parte en este documento de la idea de que el ocio es una necesidad vital. «El ocio —se dice— es el tiempo del que el hombre puede disponer fuera de sus horas de trabajo; es un elemento compensador de las condiciones del trabajo y de la vida moderna. El ocio permite, mediante la evasión y la distracción, reparar los desgastes psíco-fisiológicos que puede provocar una técnica insuficientemente humanizada.

El ocio es un tiempo libre que puede permitir al hombre mantener su valor humano y profesional. El ocio posibilita el establecer contactos fraternales que frecuentemente no les permite la selección del trabajo. Le permite poner en acción facultades esenciales que no siempre puede usar plenamente en sus actividades profesionales».

Salta inmediatamente a la vista de estas citas que acabamos de realizar, la visión quizá realista e incuestionablemente conservadora y también pesimista de esta denominada «carta del ocio», en el sentido de que partiendo del hecho, en apariencia inmodificable, de la perdurabilidad de la sociedad de consumo, reconoce la, por otra parte generalizada idea, de que el hombre se encuentra en términos generales desafectado emotivamente del trabajo en sociedad; que es portador de unas facultades y potencias que en la mayoría de las ocasiones no puede realizar plenamente. Que se encuentra ayuno de contactos fraternales, de hombre a hombre, basados en la libre capacidad de elección.

Y en este cuadro sombrío de separatividad, enajenación y desempleo vital, aparece el ocio como un elemento compensador, como un mecanismo de evasión, como un elemento de religación con la Naturaleza, claro que, referido al tiempo residual, al tiempo que queda disponible fuera de las horas del trabajo.

El trabajo es la ley general, lo principal. El obrero ha revalorizado su mercancía y tiene bastante con vender su energía laboral: de esta forma va reconquistando su tiempo libre. Ahora bien, desde este pun-

(2) *Promotion sociale*. 29-30. Noviembre, 1966.

to de vista el ocio, aunque muy importante en calidad de necesidad que se califica de vital, siendo una función del trabajo insoslayable.

El trabajo insoslayable puede, sin embargo, ser soslado en gran medida.

Pero aquí llegamos a una idea puente, mejor a una realidad puente. El trabajo, en el sentido de «ocupación trabajosa», que llamaba Ortega (3), esa tradicional maldición bíblica, ese tópico estigma de la naturaleza humana, puede verse en un futuro próximo y no utópico, soslayado, en gran medida, a partir de las modernas técnicas de productividad y de la aplicación generalizada de la organización laboral, distribución científica, automación y desarrollo a tope de los procesos cibernéticos, de manera que el hombre moderno se encuentra con un *surplus* tal de tiempo libre, que la ecuación trabajo-tiempo libre se equilibre, de forma que el tiempo libre no sea una función del tiempo ocupado; que el tiempo productivo no sea una misión en la vida y el tiempo libre un no laborar para seguir laborando, sino una actividad vital más.

Y entonces, ya hoy actualmente en gran medida, se podrá desapuntalar el concepto de «ocio» de su apoyatura laboral. Se ha vuelto un concepto ingrátido en esta nueva sociedad, que se ha dado en denominar la sociedad opulenta.

El ocio como un neo-concepto de sociedad opulenta.

La enunciación de este epígrafe nos conduce, en primer lugar, a intentar explicar porqué creemos que el concepto de ocio, que se puede perfilar hoy en día, no es sino hasta cierto punto una reelaboración.

Partamos del punto de vista clásico, según el cual y como señala De Grazia (4), el ocio antes que otra cosa es una forma de entender la vida: una actitud vital.

(3) Citado por José Luis Aranguren: *El ocio y la diversión en la sociedad*. Revista de la Universidad de Madrid.

(4) SEBASTIÁN GRAZIA: *Of time, work and leisure. The twentieth Century fund.*

En la Grecia de Pericles, el ocio venía a ser la libertad de emplear el tiempo en una actividad que no tiene otro fin distinto de ella misma. De aquí que la contemplación y la especulación sea actividad propia del ocio. La felicidad para Aristóteles llega hasta donde alcanza la contemplación; y sólo el hombre contemplativo, el hombre ocioso puede ser feliz.

Lo importante en esta actitud filosófica no es lo útil ni el éxito, sino la investigación, la búsqueda de la verdad; se trata ciertamente de la actitud filosófica por esencia.

Pero esta actitud pura que también puede parecer utópica o decadente, coexistió ya en la misma Grecia con la de los sofistas contemporáneos de Platón, quienes subrayaban la importancia del éxito del negocio público o privado.

Desde siempre pues, aquí como en tantas otras manifestaciones humanas, constatamos las dos posiciones antagónicas opuestas; el doble enfoque: la actitud filosófica o estética de un lado, y la utilitarista o pragmática, de otro. El «homo esteticus» se opone, enfrenta o ignora al «homo economicus».

Es el *vivere* y el *filosofare* (5). El *vivere* reconduce al negocio u ocupación útil; el *filosofare* a «ese placer delicioso y siempre nuevo de la ocupación inútil» (6).

Roma fue bélica y activista. En Roma el negocio, explica José Félix Vizán (7), es todo. Nosotros distinguimos hoy entre el negocio público y privado. Y para distinguir calificamos; de forma que al hablar de Roma, decimos el negocio público. Pero es porque, para bien o para mal, no estamos en Roma ni somos romanos; sino hablaríamos simplemente de «negotium» y comprenderíamos sin más que estamos tratando de «lo público», de la gestión de los intereses públicos y colectivos.

La omnipresencia del negotium (negocio) oscureció lógicamente el ideal helénico de ocio, ese «verse libre de la necesidad de cada día», que permite al hombre llegar a un estado particular del alma, en donde

(5) Sin jerarquizar. No el primero *vivere* y luego *filosofare*, ni el primero *filosofare* y luego *vivere*, que señala Antonio Machado como actitud de las almas verdaderamente nobles (*Juan de Mairena*).

(6) Henri de Regnier citado por Maurice Ravel en el encabezamiento de sus valsas nobles y sentimentales.

(7) En conversación personal mantenida con el autor.

encuentra su propio ritmo, lo que pudieramos denominar la cadencia personal, y fundir su ritmo, con el penetrante ritmo de la naturaleza.

Aceptamos, pues, la generalización de que quizá con alguna excepción, en Roma se oscurece, probablemente porque no podía ser de otra forma, la idea griega de ocio, que pasa a vivir en forma más o menos subterránea con alguna aparición episódica, y es sustituida por la moral del negocio y del trabajo.

El cristianismo, excepción hecha de su vertiente contemplativa más noble, y también minoritaria, que recoge la idea de la contemplación como puente de unión con Dios, es decir, como camino de autotranscendencia mística, potencia desde el principio la moral del trabajo.

Pero es particularmente en la Reforma en donde se acuña una ética del trabajo, que en la moral puritana alcanza sus matices más intensos y exigentes, y que ha condicionado en gran medida el desarrollo posterior del devenir histórico.

Es sobradamente conocida la tesis de Max Weber (8) a este respecto. El éxito en esta vida es un símbolo de predestinación; de esta forma la salvación es, si se quiere, una consecuencia de haberse aplicado. El perezoso, el que renuncia al trabajo, víctima de la acedia medieval, no se salva en esta vida, y es poco probable, consecuentemente, que se salve en la otra.

Es esta moral de trabajo, del éxito y del logro la que trascendió posteriormente a Estados Unidos y ha irradiado al mundo entero, incorporándose, por así decirlo, al *super ego del inconsciente colectivo*.

En este sentido éxito y capitalismo aparecen vinculados, si bien pudieramos estimar que hoy en día el activismo laboral no es patrimonio de una ideología particular.

Y tras este breve bosquejo histórico llegamos a la sociedad de hoy, a una sociedad de consumo masivo, calificada por usar la terminología de Sorokin, de sensualista y que evoluciona hacia una sociedad de corte post-sensualista o de consumo post-masivo.

Constatamos en la sociedad de hoy una fuerte corriente revisionista en lo que se refiere a la actitud frente al trabajo.

Desde todos los ángulos se denuncia, tópicamente incluso, a la socie-

(8) MAX WEBER: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Ediciones Península.

dad de consumo, destacándose la secuela de males que la misma acarrea: la despersonalización, deshumanización, sofisticación, masificación.

Términos como *alienación* y *enajenación* son moneda corriente y han adquirido un matiz peculiar.

Sin embargo, Calvino hablaba de enajenación, de alienación. El hombre estaba alienado, ajeno a Dios, como consecuencia del pecado original, y su aspiración debía ser restablecer la unión.

En el marxismo también se hablaba de alienación y enajenación en torno a la oposición dialéctica entre el proletariado y el capital.

Hoy, quizá debemos entender la alienación o enajenación en términos más amplios y generalizados. El individuo está alienado pero dentro de la sociedad; frente a los demás; aislado en sí mismo; sólo en medio de todos.

Es esta una constante angustiosa del pensamiento estético e intelectual moderno. Se trata del hombre extraño a sí mismo y a los demás, que ha perdido la espontaneidad de los sentimientos. Es el extranjero de Camús; el hombre debilitado, impotente y resignado de Sartre; el vagabundo inadaptado de Baroja, que se mueve en un mundo incoherente y esquizofrénico; el hombre incomunicado y despersonalizado de Kafka, víctima de la irracionalidad y contrasentido de la mecanización y de la automatización y de la burocracia; el hombre angustiado e incomunicado de Kierkegaard, Unamuno, Marcel o Castilla del Pino; el hombre solitario, el hombre de las multitudes de Poe o de Fourastié.

Las constantes son pues la angustia y la frustración; la pérdida de pie en la realidad y la inadaptación. La vaga sensación de que la sociedad no vale tal y como la tenemos hoy organizada.

En resumen, toda la antropología de Fromm (9), por tomar un ejemplo característico, gira alrededor del tópico de la autenticidad y del reaprendizaje de los valores humanísticos, abandonando todo un lastre inservible y asfixiante.

No obstante, ni los teóricos más inconformistas, como puede ser Marcuse (10), piensan que, en términos que afecten a la mayoría, el hombre puede encontrar la solución en un ajuste mental con el trabajo.

(9) *Ética y psicoanálisis*. Fondo de Cultura Económica. *El arte de amar*. Paidós.

(10) *Eros y Civilización*. Biblioteca breve de bolsillo.

Es incuestionable que si se produjera esta armonía descendería en gran escala el tanta global de angustia irracional. Freud, ya antes Hegel (11), acentuaba la importancia que el trabajo tiene en cuanto técnica de reactivación vital, en el sentido de que identifica más estrechamente al individuo con la realidad. Mediante el trabajo, decía, el hombre se siente unido al menos con una parte de la realidad, dentro de la comunidad humana. Dad al hombre todas las mañanas el dinero que puede ganar durante el día y le haréis desgraciado (12).

Sin embargo, constataba inmediatamente Freud, que la inmensa mayoría trabaja sólo cuando se ve apretada por la necesidad.

El desamor al trabajo, incluso la aversión al trabajo que decía Freud, es a juicio de Marcuse una consecuencia de un principio básico e irreversible, cual es el de la división del trabajo llevada a sus últimas consecuencias.

Sólo una minoría no significativa cuantitativamente puede realizar un trabajo o función en forma autoproyectiva, que permita la realización efectiva de sus energías potenciales.

Y aún así, la profesionalización, la especialización y la rutina pronto degradarán el noble impulso inicial de autosuperación y autoperfeccionamiento.

Parece pues, hasta cierto punto, perdida la esperanza de salvar al individuo en esa dirección; cunde el pesimismo y se generalizan las tendencias evasionistas y nihilistas. El «no vale la pena hacer nada» plasma, por tomar un ejemplo estético en versos irónicos como los del poeta de color Aimé Césaire (13):

Piedad. Piedad para nuestros conquistadores omniscientes.
 Alabados sean los que nunca inventaron nada.
 Alabados sean los que nunca exploraron nada.
 Alabados sean los que nunca conquistaron nada.
 Viva la alegría.
 Viva el amor.
 Viva el dolor del llanto humano.

(11) Citado por Kahn y Wiener: *Año 2000*. Revista de Occidente. Biblioteca de política y sociología.

(12) PASCAL: *Oeuvres complètes*. Aux éditions du seuil.

(13) *Cahiers d'un voyage au pays natal*.

Se percibe, sin embargo, una nota de vitalismo, una vibración: viva la alegría y viva también el dolor. Quizá la idea que late no está lejos de la antropología científica y revisionista. Lo importante es tener sentimientos aún cuando no sean placenteros; también el dolor del llanto humano es vida y no debe ser soslayado sino aceptado.

Contrasta esta actitud con el hedonismo típico de nuestra sociedad pre-opulenta, en la que sólo se buscan placeres y desinhibiciones.

Lo cierto es que para bien o para mal la sociedad pre-opulenta y en mayor medida como es lógico la opulenta, conseguirá salir, como señalaba Keynes (14), del túnel de la necesidad económica y devolvernos a la luz.

En estas circunstancias, una sociedad orientada hacia el denominado estado de bienestar, con un desideratum de 147 días laborables y 218 días de descanso al año, está en condiciones de reactivar el concepto de ocio en forma verdaderamente epistemológica, es decir, desde sí mismo, autónomamente (15), tal y como vimos en los tiempos pretéritos.

El hombre moderno ante el ocio.

Muy interesantes y premonitorias aquellas palabras de Keynes: «el problema económico, la lucha por la existencia ha sido siempre el problema más acuciante de la raza humana. Si se resuelve este problema económico, la humanidad se verá privada de su finalidad tradicional. ¿Será ello ventajoso?... Así, por vez primera desde su creación, el hombre se enfrentará con el problema real y permanente de cómo utilizar su libertad, de cómo ocupar su ocio, cómo vivir agradable, adecuada y sabiamente».

Parece adivinarse un tono de inquietud en estas palabras de Keynes al plantearse el tema de la utilización de esa libertad. Es significativo que uno de los libros más presentes hoy en día sea uno de Erik Fromm, cuyo título es precisamente el «Miedo a la libertad» (16).

«Todo observador de las relaciones personales que se desarrollan en nuestra sociedad», dice Fromm, «no puede dejar de sentirse impre-

(14) Citado por Kahn y Wiener.

(15) XAVIER ZUBIRI: *Naturaleza, Historia y Dios*. Editora Nacional.

(16) Paidós.

sionado por el grado de destructividad que se halla presente en todas partes. La destructividad constituye una tendencia que se halla constantemente en potencia dentro del individuo».

Fromm (17), recoge así la teoría apenas esbozada en la última etapa Freudiana en torno al denominado instinto de muerte. Este instinto se halla arraigado como característica biológica en todo organismo viviente y constituye, por tanto, un elemento necesario e inalterable de la vida. El instinto de vida conlleva el instinto de muerte. Es un ejemplo más de esa eterna aparición de la bipolaridad antagónica que tanto llama la atención de Huxley (18).

En estas circunstancias, es claro el sentimiento de inquietud, así como el de esperanza, ante una sociedad opulenta orientada hacia el ocio.

Si el ocio se organiza y canaliza adecuadamente, en forma tal que se posibilite a la mayoría para expresarse, extenderse y autorrealizarse, la tendencia a la destructividad y a la agresividad se canalizará en gran medida. En caso contrario, las fuerzas de la destructividad, la *energía tanática* que llama Huxley (19), la *energía instintiva atávica* que llama Russell (20) puede aumentar y la hostilidad-ambiente volverse insufrible, pues el fenómeno se rige por la ley de la proporcionalidad directa: esto es, el grado de destructividad es proporcional al grado en que se halla cercenada o reprimida la expansión de la vida.

EL TURISMO EN UNA SOCIEDAD DE OCIO

El turismo como evasión institucionalizada.

En estas condiciones, ¿qué papel puede desempeñar el turismo en una cultura de ocio, o incluso menos, qué papel puede desempeñar en una sociedad de simple consumo?

Prescindamos, en beneficio de un enfoque preponderante sociológico del tema, del dato —sin duda fundamental y determinante de la

(17) Particularmente en *Psicoanálisis de la sociedad contemporáneo*. Fondo de Cultura Económica.

(18) *Los demonios de Loudun*. Biblioteca Universal Planeta.

(19) *Idem supra* nota 18.

(20) BERTRAND RUSSELL: *Autoridad e Individuo*. Fondo de Cultura Económica.

atención y preocupación de la empresa pública económica, del dato económico, esto es, de la consideración del turismo como reactivador económico, como movilizador de riqueza, generador de empresas, multiplicador de puestos de trabajo, fuente de divisas, equilibrador de presupuestos públicos desequilibrados.

Supongamos que estuviéramos todos los presentes de acuerdo sobre el concepto de turismo, o mejor quizás, sobre lo que pudiéramos llamar «la actitud turística», ¿podemos entroncar sin violencia la «actitud» o «actividad turística» dentro del concepto de ocio, entendido, tal y como deseamos, en un sentido positivo, constructivo, no «vacío»?

Creemos que sí, pero con ciertas matizaciones, que nos parecen significativas.

La «actitud turística», la «motivación turística», puede responder, responde de hecho en gran parte de los casos, a una necesidad de cambio, a una necesidad de perder de vista lo que nos rodea —objetos y personas, a quienes probablemente queremos y necesitamos en alguna medida.

Sin embargo, lo cotidiano embota la sensibilidad, y en consecuencia la capacidad de sentir y vivir con intensidad.

Los griegos, que parece que todo lo vieron y lo comprendieron, y que por vías inciertas e indirectas gozan hoy de tanta vigencia en medio de una especie de neo-renacimiento filosófico, sabían bien (21), que la «praxis», mal traducida por «actividad», debe poder fluctuar en sus niveles más superiores y puros hacia la *theoría* (mal traducida por contemplación o estudio), siempre que la «praxis» no se deje *contaminar* por su objeto.

Si queda ligada al objeto, la ocupación noble se trastorna y pierde su posibilidad de ascenso a los estadios abstractos de la *theoría* y, en consecuencia, la actividad se convierte en activismo.

Por eso no debe extrañarnos esa angustia irracional que sentimos enfrentados con un horizonte social invariable.

Es la intuición de un apego, un anquilosamiento, que desde dentro, irracionalmente, nos aconseja: cambia, huye.

Y así damos en hablar de evasión, de escapismo.

(21) Se han seguido y desarrollado aquí insinuaciones de José Luis Aranguren vertidas en el trabajo mencionado, supra nota número 3.

La voz interior aconseja, como le aconseja a Bardini (22), ¡evá-dete!, en forma tanto más compulsiva cuanto que la realidad y el nivel de aspiraciones de lo cotidiano suele ser bajo cuando no deprimente (23).

Aun cuando se hicieran realidad la mayoría o incluso todos los «sí», esos condicionantes fastasmales que parecen cerrarnos el camino a la «felicidad» (24) —entiéndose mayor salario, mayor gratificación sexual, o familiar, o profesional—, el problema de base, de fondo, la sensación profunda en determinados momentos de la vida, incluso en forma reiterativa, de que es necesario soltar lastre, evadirse quizá para volver o añorar —ésta es otra cuestión— persistiría.

De esta forma la evasión no es en sí misma censurable, sino explicable.

Es lógica y explica el porqué está institucionalizada la diversión: «le divertissement» pascaliano no ha cambiado a través del tiempo de signo. Sigue siendo ese «verterse fuera de», fuera de los demás y también en la medida de lo posible de uno mismo, tratando de escapar como dice Huxley (25) a *la abrumadora conciencia de ser simplemente uno mismo; trascendiendo los límites del yo aislado; escapando a la presión de la identidad esclavizadora.*

Así el turismo se nos presenta inicialmente como una liberación, evasión, hoy institucionalizada, que afecta a grandes masas, aspecto éste, el cuantitativo, nada desdeñable.

Desde este punto de vista, el turismo es un «divertissement» (26) en el mejor y en el peor sentido con que Pascal entiende este término.

En el mejor sentido, en cuanto ayuda al hombre a superar el aburrimiento, el tedio, «l'ennuie» de su existencia.

En el peor sentido, en cuanto la diversión humana es en sí negativa, y cualquier «divertissement» no es sino un mecanismo falaz, algo

(22) JEAN GIRAUDOUX: *Les aventures de Jérôme Bardini*. Le livre de poche.

(23) Reducidos a la vertiente profesional, «una de las situaciones más penosas del género humano, es que a la mitad de su vida las personas no pueden gozar de una tregua lenificante, cambiando bruscamente de ocupación», dice Solzhenitsyn. (El Pabellón del cáncer. Aguilar.)

(24) Que en gran medida es, a nuestro juicio, un problema de auto-prestigio.

(25) Obra citada, supra nota 18, 19.

(26) Pascal, citado supra nota 12.

«creux», vacío y mecánico, y no valioso en sí mismo. No digamos las diversiones de masas que actúan a modo de estupefacientes (27).

Obviamente, cierta o no, la visión pascaliana no es alentadora. Tampoco vinculante.

Hasta aquí nos hemos referido al turismo como cambio espacio-temporal que obedece inicialmente a una necesidad de cambio, variedad o renovación.

Visión esta que no nos pone en condiciones de vincularlo con facilidad al «ocio» tal y como hemos planteado este concepto, esto es, en sentido positivo, constructivo.

Afirmamos, sin embargo, que existen otros contenidos positivos que sí permiten acercar con las debidas relaciones el turismo a la cultura del ocio.

El viaje y el que se ha dado en denominar «retorno a la Naturaleza», son probablemente las dos facetas que más característicamente vinculan al turismo a la cultura del ocio.

Viaje, aventura y vagancia.

En primer lugar, la propensión a lconocimiento; la investigación del entorno a través del viaje.

En este sentido, el turismo se nos presenta como una forma institucionalizada —incluso socializada, si pensamos en el turismo de masas— que posibilita al hombre de hoy el conocimiento de otros estilos de vida —*ways of life*—, otras culturas, otros espacios y climas y medios ecológicos.

El viaje y la aventura potencial del viaje —no digamos ya la aventura— siempre ha sido algo atractivo y excitante.

Los grandes viajeros y los grandes aventureros han alcanzado el nivel del mito: unas veces son los conquistadores-aventureros-viajeros como César o Napoleón, o los grandes viajeros-mercaderes como Marco Polo, o los viajeros-geógrafos como Von Humboldt, o los aventureros-militares como Van Halen o los viajeros-aventureros-políticos como Aviraneta.

Próximo al viaje y a la aventura, pero en un plano mucho más humilde y resignado, está el vagar.

(27) José Luis Aranguren, en trabajo citado, supra nota 3.

La voz interior aconseja, como le aconseja a Bardini (22), ¡evá-detete!, en forma tanto más compulsiva cuanto que la realidad y el nivel de aspiraciones de lo cotidiano suele ser bajo cuando no deprimente (23).

Aun cuando se hicieran realidad la mayoría o incluso todos los «sí», esos condicionantes fastasmales que parecen cerrarnos el camino a la «felicidad» (24) —entiéndose mayor salario, mayor gratificación sexual, o familiar, o profesional—, el problema de base, de fondo, la sensación profunda en determinados momentos de la vida, incluso en forma reiterativa, de que es necesario soltar lastre, evadirse quizá para volver o añorar —ésta es otra cuestión— persistiría.

De esta forma la evasión no es en sí misma censurable, sino explicable.

Es lógica y explica el porqué está institucionalizada la diversión: «le divertissement» pascaliano no ha cambiado a través del tiempo de signo. Sigue siendo ese «verterse fuera de», fuera de los demás y también en la medida de lo posible de uno mismo, tratando de escapar como dice Huxley (25) a *la abrumadora conciencia de ser simplemente uno mismo; trascendiendo los límites del yo aislado; escapando a la presión de la identidad esclavizadora*.

Así el turismo se nos presenta inicialmente como una liberación, evasión, hoy institucionalizada, que afecta a grandes masas, aspecto éste, el cuantitativo, nada desdeñable.

Desde este punto de vista, el turismo es un «divertissement» (26) en el mejor y en el peor sentido con que Pascal entiende este término.

En el mejor sentido, en cuanto ayuda al hombre a superar el aburrimiento, el tedio, «l'ennuie» de su existencia.

En el peor sentido, en cuanto la diversión humana es en sí negativa, y cualquier «divertissement» no es sino un mecanismo falaz, algo

(22) JEAN GIRAUDOUX: *Les aventures de Jérôme Bardini*. Le livre de poche.

(23) Reducidos a la vertiente profesional, «una de las situaciones más penosas del género humano, es que a la mitad de su vida las personas no pueden gozar de una tregua lenificante, cambiando bruscamente de ocupación», dice Solzhenitsyn. (El Pabellón del cáncer. Aguilar.)

(24) Que en gran medida es, a nuestro juicio, un problema de auto-prestigio.

(25) Obra citada, supra nota 18, 19.

(26) Pascal, citado supra nota 12.

«creux», vacío y mecánico, y no valioso en sí mismo. No digamos las diversiones de masas que actúan a modo de estupefacientes (27).

Obviamente, cierta o no, la visión pascaliana no es alentadora. Tampoco vinculante.

Hasta aquí nos hemos referido al turismo como cambio espacio-temporal que obedece inicialmente a una necesidad de cambio, variedad o renovación.

Visión esta que no nos pone en condiciones de vincularlo con facilidad al «ocio» tal y como hemos planteado este concepto, esto es, en sentido positivo, constructivo.

Afirmamos, sin embargo, que existen otros contenidos positivos que sí permiten acercar con las debidas relaciones el turismo a la cultura del ocio.

El viaje y el que se ha dado en denominar «retorno a la Naturaleza», son probablemente las dos facetas que más característicamente vinculan al turismo a la cultura del ocio.

Viaje, aventura y vagancia.

En primer lugar, la propensión a lconocimiento; la investigación del entorno a través del viaje.

En este sentido, el turismo se nos presenta como una forma institucionalizada —incluso socializada, si pensamos en el turismo de masas— que posibilita al hombre de hoy el conocimiento de otros estilos de vida —*ways of life*—, otras culturas, otros espacios y climas y medios ecológicos.

El viaje y la aventura potencial del viaje —no digamos ya la aventura— siempre ha sido algo atractivo y excitante.

Los grandes viajeros y los grandes aventureros han alcanzado el nivel del mito: unas veces son los conquistadores-aventureros-viajeros como César o Napoleón, o los grandes viejeros-mercaderes como Marco Polo, o los viajeros-geógrafos como Von Humboldt, o los aventureros-militares como Van Halen o los viajeros-aventureros-políticos como Aviraneta.

Próximo al viaje y a la aventura, pero en un plano mucho más humilde y resignado, está el vagar.

(27) José Luis Aranguren, en trabajo citado, supra nota 3.

El viajero tiene, al menos en apariencia, un fin determinado y preciso.

El vago, en el buen sentido de la palabra, diríamos «quien vaga», va de una parte a otra, indeciso e indeterminado, sin detenerse en ningún lugar.

No hace, contempla. Y la contemplación le ocupa.

Baroja (28) lo explica admirablemente, cuando dice: «No creo que haya *ocupación* más tranquila y dulce que la de vago. Vagar. Sí es lo más agradable de la vida. Se comprende que Jehová castigara al hombre con el trabajo.

Vagar es admirable. Ir por las avenidas, por los paseos, por las calles, y contemplar las gentes, los niños, los gorriones, los señores serios, los curas, la amable humanidad que canta y ríe y que gorjea como los pájaros en jaula. Dicen algunos que hay torpezas, injusticias y maldades en el mundo. Yo no lo creo, y después de comer, mucho menos».

Lo que cuenta pues, volviendo a nuestro tema, es la «motivación» y la «actitud del turista».

Dos personas que viajan juntas en un mismo «tour-turístico» pueden adoptar actitudes muy diferentes: la simple evasión; la renovación para volver con reforzadas energías laborales; la simple contemplación del entorno; la confirmación de hipótesis culturales, políticas a científicas; o sencillamente el sumergirse en la Naturaleza.

La vuelta a la Naturaleza.

Tópicamente se predica hoy la que se ha dado en llamar en frase acuñada «la vuelta a la Naturaleza».

Sin embargo, el tema no es ni mucho menos nuevo.

Probablemente la aglomeración urbana, el éxodo rural, la polución del ruido y la atmosférica, etc., hacen sentir en forma intensificada la angustia del desplazamiento del hombre del medio natural.

El tema es hartamente conocido. ¿En dónde no se habla hoy de ecología?

Sin embargo, el fondo del problema es otro.

Más arriba hablábamos de *alienación*. El hombre alienado ha per-

(28) Pío BAROJA: *Escritos de Juventud*. Cuadernos para el diálogo.

dido su libertad, su identidad, se hizo extraño a sí mismo, al núcleo del «sí mismo», que desde el punto de vista metafísico es de origen trascendente.

Pues bien, también luchando contra el medio hostil natural, buscando su independencia mediante una técnica material y organizatoria social, se ha extrañado a la Naturaleza, en un proceso tan deseable, inevitable como irreversible, pero que desde la ambivalencia de los sentimientos, entraña nostalgia.

Por eso, ya en los tiempos clásicos, los filósofos que dieron en denominarse «cínicos» por sus aspiraciones naturales y que han sido relacionados con mayor o menor acierto con el movimiento *hip*, abogaban por una vuelta a la pobreza, la independencia personal y a la Naturaleza.

Esto implicaba, naturalmente, el cultivo del ascetismo y el dominio de las pasiones; toda para «libres de la necesidad de cada día», en la medida de lo posible, conseguir un alto grado de independencia en la Naturaleza.

Observamos así, un nexo-puente, entre ocio y Naturaleza, un puente tendido de antaño y que se ha venido renovando como un *leit-motif* a través del tiempo.

Entre sus formulaciones más modernas, la actitud impresionista, por tomar un ejemplo, es epicurea, no pretende ir más allá del goce, es un tomar el sol gozosamente sintiéndonos vivos.

El mismo espíritu de la bacanal de Tiziano reaparece en los desnudos al sol, de Degas; en los niños bañistas, de Sorolla; en la siesta del fauno, de Debussy; en las Bodas, de Alberto Camus.

La obra mediterránea de Camus esta inundada de Naturaleza; y sus Noces (29), «bodas», son bodas con la Naturaleza, con el mundo.

Dice Camus: «la feliz laxitud de un día de bodas con el mundo».

«Le ciel est blanc de soleil»; «la campagne est noire de soleil». «Les dieux parlent dans le soleil». «Nous entrons dans un monde jaune et bleu». «Toutes les pierres sont chaudes»... «sous le soleil qui nous chauffe un seul côté du visage».

Rozamos en estas frases la esencia misma del clasicismo y del esteticismo que sobrevuelan ampliamente la cortedad, «el orden y la me-

(29) ALBERT CAMUS: *Noces*. Gallimard.

didá burguesas» (30), «la cortedad y cautela que son propias de la burguesía» (31).

Dice Camus (32): «es el gran libertinaje de la naturaleza y del mar que me acapara por completo».

Se trata, una vez más, de fundir, acordar, al hombre con el ritmo de la Naturaleza que en la formulación camusiana —y no debemos olvidar que Camus es también un genuino representante del existencialismo moderno— se expresa así: «intento armonizar mi respiración con los suspiros tumultuosos del mundo».

El contacto con la Naturaleza «me deja intacto»; «nada me enmascara».

Por el contrario, al alejamiento de la Naturaleza nos enmascara, contamina y pervierte.

Vemos, pues, que las formulaciones más llamativas de última hora, como por ejemplo la sociedad estético erótica de Marcusse, en donde una vuelta atemperada a la Naturaleza se postula como necesaria, no ofrece ninguna novedad básica.

El turismo no es, intrínsecamente, ni bueno ni malo.

Que el turismo, particularmente el vacacional, está orientado hacia la Naturaleza y el viaje, es incuestionable.

Que el retorno a la Naturaleza —sol, mar, montaña, nieve—, es deseable en la medida de lo posible, es también incuestionable.

También es cierto que la reinserción del hombre en la Naturaleza está en la mejor y más clásica línea del ocio catártico.

Creemos, pues, que queda demostrada la interrelación entre ocio y Naturaleza, que se posibilita en su mayor parte a través del turismo, en un «crescendo» vertiginoso.

Pero el turismo y el cambio espacio-temporal que conlleva no son en sí, ni buenos ni malos.

Todo depende, una vez más, del uso que hagamos de las cosas.

Si nos quedamos en un turismo evasivo, perezoso, que no va más

(30) Idem, *supra* nota 29.

(31) SIGMUND FREUD: *Epistolario* (I). Plaza y Janés.

(32) Obra citada, *supra* nota 30.

allá de la diversión, frustrada en la mayoría de los casos por el mimetismo, la aglomeración y la insania colectiva, mal podemos situar al turismo en la línea de la cultura del ocio.

Si por el contrario, el turismo es puente entre el hombre y la Naturaleza, y medio de investigación del entorno, que de mil formas, según la idiosincrasia particular posibilita una ampliación de la personalidad, el turismo, puede y debería convertirse en un herramienta eficaz al servicio de una cultura del ocio de corte humanístico.

R E S U M E

JUAN ORTIZ DE MENDIVIL: *Loisir et Tourisme.*

Encadré dans la sociologie informelle et la futurologie en pose le thème du loisir en partant de l'ambigu disjonctive du temps libre - temps occupé, pour arriver à un néoconcept du loisir au sein d'une société pre-opulante, où on profile comme possible, le meilleur et le pire.

En cherchant un lien plausible entre le loisir, contemplé dans un sens positif et le tourisme, on vincule l'attitude et la motivation touristique au voyage, comme une manière d'investigation de l'environnement qui peut faire possible, selon l'idiosyncrasie particulière, une amplification de la personnalité individuelle, et au retour catartique à la Nature, ce que en cas de succès, convertirait le tourisme en outil efficace au service d'une culture du loisir de coupe humanistique.

S U M M A R Y

JUAN ORTIZ DE MENDIVIL: *Tourism and Leisure.*

Within the frame of informal sociology and futurology the problem is raised from the ambiguous disjunctive leisure time-busy time to approach a neo-concept of leisure in the heart of a prewealthy society in which the best and the worst show their possibilities.

In search of a plausible connection between leisure in its positive sense and tourism, the attitude and touristic motivations are linkend to travel as a way of research of the surrounding which would do the best in order to accomplish a widening of individual perhonality as well as a cathartic return to nature. In case this could be fulfilled, tourism would become an efficient tool devoted to the service of a leisure culture truly humanistic.

ZUSAMMENFASSUNG

JUAN ORTIZ DE MENDIVIL: *Freizeit und Fremdenverkehr.*

Im Rahmen der nicht formellen Soziologie und der zukünftigen Erfassung derselben wird das Thema der Freizeit von der doppelsinnigen Relation zwischen fraeier Zeit und Arbeitszeit gestellt und umfasst schliesslich ein Neukonzept der Freizeit innerhalb einer Gesellschaft, die sich an der Schwelle einer allgemeinen Sättigung befindet. Hier präsentieren sich als eventuelle Möglichkeiten die positivsten und negativsten Faktoren.

Auf der Suche nach einer plausiblen Verbindung zwischen Freizeit im positiven Sinn und dem Fremdenverkehr werden touristische Beweggründe und Tätigkeiten mit dem Reisen als einer Art Meinungsumfrage, die gemäss der Auffassung des Einzelnen zu einer Erweiterung des Individualhorizontes und zur Rückkehr zur Natur führt, verbunden. Falls dieses Ziel erreicht werden kann, wird der Fremdenverkehr zu einem positiven Werkzeug im Dienst einer Freizeitgestaltungskultur humanistischer Prägung.

EL PROBLEMA DEL ENVEJECIMIENTO DE LOS SERVICIOS E INSTALACIONES EN LA INDUSTRIA HOTELERA

Por
José de Fortuny Oñós
Doctor Ingeniero Industrial

I N D I C E

1. INTRODUCCION
2. INVENTARIO DEL SECTOR
3. ANALISIS DE COSTES Y SU DESGLOSE
 - 3.1. Coste por plaza en Hoteles de 1 a 4 estrellas.
 - 3.2. Coste por plaza en otros establecimientos hoteleros.
 - 3.3. Coste por plaza en apartamentos y Hoteles-apartamentos.
4. VALORACION DEL INVENTARIO DEL SECTOR
 - 4.1. Valoración del establecimiento hotelero.
 - 4.2. Valoración de apartamentos.
 - 4.3. Valoración total del inventario del sector.
5. ANALISIS DEL COSTE DE INSTALACIONES
 - 5.1. Desglose del valor total del inventario.
 - 5.2. Análisis porcentual y cuantitativo de las instalaciones en los Hoteles de 1 a 4 estrellas.
 - 5.3. Cuadro de amortización.
6. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES E INSTALACIONES
7. RENOVACION E INSTALACIONES
8. CONSIDERACIONES FINALES

1. INTRODUCCION

Hacer un análisis de los servicios e instalaciones de la industria Hotelera en Baleares, representa valorar no sólo cuantitativamente una parte importante del principal sector económico de la Provincia, sino que además permite analizar, en profundidad, aspectos tan importantes como son: mantenimiento y conservación de equipos industriales e instalaciones, así como su envejecimiento y necesidad de renovación de los mismos. Todo ello partiendo del principio de que debe mantenerse el prestigio del sector, mejorando su calidad de acuerdo con las exigencias del mercado y las innovaciones técnicas de equipos.

Bajo este doble aspecto y teniendo en cuenta el enorme desarrollo turístico provincial, cuya importancia queda reflejada en el hecho de ser casi medio millón el número total de plazas existentes en el conjunto de las Islas, se considera muy importante el efectuar un análisis del sector con el fin de penetrar en el corazón del mismo, es decir, en el conjunto de instalaciones y equipo industrial que permite eficaz, moderno y competitivo funcionamiento, frente a otras áreas del turismo internacional.

2. INVENTARIO DEL SECTOR

La situación del sector a 31 de diciembre de 1971 era la siguiente:

a) Capacidad hotelera	193.000 plazas.
b) Capacidad en apartamentos sujetos a legislación del Ministerio de I. y Turismo ...	181.000 plazas.
c) Capacidad en otros apartamentos	92.000 plazas.
<hr/>	
Total en alojamientos existentes	466.000 plazas.

La capacidad hotelera puede a su vez desglosarse según la categoría de los establecimientos del siguiente modo:

CATEGORÍA	Establecimientos	Habitaciones	Plazas
Hoteles 5 estrellas	9	1.338	2.374
Hoteles 4 estrellas	41	6.633	11.783
Hoteles 3 estrellas	167	20.408	39.376
Hoteles 2 estrellas	170	19.616	36.935
Hoteles 1 estrella	276	22.055	41.924
Hostales 3 estrellas	28	2.185	2.507
Hostales 2 estrellas	296	10.432	18.886
Hostales 1 estrella	503	14.342	26.513
Casas de Huéspedes	384	3.110	5.223
C. V. de 2 estrellas	3	1.319	2.786
C. V. de 1 estrella	11	1.697	5.195
TOTALES	1.888	103.135	193.502

Durante el año 1972, hasta el día 15 de septiembre, el aumento registrado ha sido de 73 nuevos establecimientos con un total de 14.945 plazas.

3. ANALISIS DE COSTES Y SU DESGLOSE

3.1. Coste por plaza en Hoteles de 1 a 4 estrellas.

Considerando como tipo el Hotel de 500 plazas, se han analizado los costes medios diferenciando tres capítulos que son: Obra civil, decoración e instalaciones.

El desglose por concepto de dichos capítulos es el siguiente:

a) Obra civil, comprende: Proyectos y dirección de obras; licencias y permisos; edificación; piscina; aparcamientos y accesos.

b) Decoración, comprende: Mobiliario; material oficina; mobiliario terrazas; menaje; ropa; jardinería; decoración; TV, peluquería y boutiques.

c) Instalaciones, comprende: Instalaciones eléctricas en BT y alumbrado de socorro; instalación de fontanería, incluyendo calderas agua caliente; instalación de calefacción, incluyendo calderas y quemadores;

depósitos de fuel-oil; depósitos e instalaciones GLP; equipo completo de cocina; cámaras frigoríficas; descalcificador; instalación de aire acondicionado; equipo bar; ascensores y montacargas; depuración piscinas; depuración aguas residuales; lavandería; grupo de emergencia; equipo extintor de incendios; equipo clorinador de agua; instalación eléctrica AT; teléfonos; antena TV; megafonía; discoteca; alumbrado exterior y eliminación de basuras.

CATEGORIA	Obra civil	%	Decoración	%	Instalaciones	%	Total plaza
Hotel 4 estrellas ...	136.400	57,6	35.800	15,1	64.570	27,3	236.770
Hotel 3 estrellas ...	98.200	57,4	24.800	14,5	48.102	28,1	171.102
Hotel 2 estrellas ...	89.000	60,3	19.100	12,9	39.702	26,8	147.802
Hotel 1 estrella ...	79.740	65,5	14.900	12,3	27.002	22,2	121.542

Estos costes tipo, para Hoteles con un número inferior o superior a 500 plazas, están sujetos a los siguientes coeficientes correctores:

a) Hoteles con menos de 500 plazas.

— Obra civil — coeficiente corrector	1,010
— Decoración — coeficiente corrector	1,093
— Instalaciones — coeficiente corrector	1,120

b) Hoteles con más de 500 plazas.

— Obra civil — coeficiente corrector	1/1,010
— Decoración — coeficiente corrector	1/1,093
— Instalaciones — coeficiente corrector	1/1,120

CATEGORIA	COSTE TOTAL POR PLAZA		
	500 plazas	500 plazas	500 plazas
Hotel 4 estrellas ...	249.211	236.770	225.453
Hotel 3 estrellas ...	180.162	171.102	162.864
Hotel 2 estrellas ...	155.232	147.802	141.040
Hotel 1 estrella ...	127.064	121.542	116.690

Para la obtención del coste medio por plaza y categoría de Hotel según el inventario a 31 de diciembre de 1971, se ha tenido en cuenta el reparto en dicha fecha del total de plazas, según que los hoteles tuvieran más o menos de 500 plazas, y que es el siguiente:

CATEGORIA	500 plazas	500 plazas
Hotel 4 estrellas	66 %	34 %
Hotel 3 estrellas	80 %	20 %
Hotel 2 estrellas	61 %	39 %
Hotel 1 estrella	82 %	18 %

De acuerdo con estos porcentajes, pueden estimarse los costes medios por plaza, en miles de pesetas, según la categoría del Hotel, de la siguiente forma:

- Hotel 4 estrellas — $249 \times 0,66 + 225 \times 0,34 = 241$ miles ptas.
- Hotel 3 estrellas — $180 \times 0,80 + 163 \times 0,20 = 177$ miles ptas.
- Hotel 2 estrellas — $155 \times 0,61 + 141 \times 0,39 = 150$ miles ptas.
- Hotel 1 estrella — $127 \times 0,82 + 117 \times 0,18 = 125$ miles ptas.

3.2. Coste por plaza en otros establecimientos hoteleros.

a) Hoteles de 5 estrellas.

El coste por plaza de este tipo de hotel es de difícil evaluación por ser muy variable, no obstante, y en forma estimativa, puede considerarse un coste medio por plaza de 350.000 pesetas.

b) Hostales de 3 a 1 estrellas.

Aunque también es muy variable el coste por plaza para este tipo de establecimiento, se ha estimado que el mismo, en promedio, puede asimilarse al equivalente por plaza de un Hotel de categoría inferior.

Hostal 3 estrellas	150.000 pesetas/plaza.
Hostal 2 estrellas	125.000 pesetas/plaza.
Hostal 1 estrella	100.000 pesetas/plaza.

c) Casas de Huéspedes y C. V. de 2 y 1 estrellas.

Puede estimarse un coste medio por plaza de 50.000 pesetas.

3.3. Coste por plaza en Apartamentos y Hoteles-Apartamentos

Para la estimación del coste por plaza en este tipo de Alojamientos, se han considerado Apartamentos de 60 m cuadrados a 80 metros cuadrados, con cuatro plazas dormitorio montadas.

El Hotel-Apartamento tiene aún poca significación en el inventario total, pero parece ser es un tipo de establecimiento que tiende a incrementarse. Durante los primeros nueve meses del año 1972 se han inaugurado cuatro establecimientos de este tipo, sobre un total de 73.

El desglose del coste medio por plaza es el siguiente:

CATEGORIA	Obra civil	%	Decoración	%	Intalaciones	%	Total
Hot-Aprt. 4 est. ...	179.000	60,5	47.000	15,8	70.000	23,7	296.000
Hot-Aprt. 3 est. ...	129.000	59,3	32.000	15,0	56.000	25,7	217.000
Hot-Aprt. 2 est. ...	116.500	62,0	25.000	13,3	46.500	24,7	188.000
Hot-Aprt. 1 est. y Apartamentos.. ...	105.000	66,5	18.000	11,7	34.500	21,8	157.500

4. VALORACION DEL INVENTARIO DEL SECTOR

Tomando como base los costos medios por plaza estimados, según los distintos tipos y categorías de alojamientos turísticos-hoteleros, y el inventario de plazas existentes a 31 de diciembre de 1971, se obtienen las siguientes valoraciones:

4.1. Valoraciones de establecimientos hoteleros.

a) Hoteles:

— Hoteles 5 estrellas —	350.000 × 2.374 =	830.900.000 ptas.
— Hoteles 4 estrellas —	241.000 × 11.783 =	2.839.703.000 ptas.
— Hoteles 3 estrellas —	177.000 × 39.376 =	6.969.552.000 ptas.
— Hoteles 2 estrellas —	150.000 × 36.935 =	5.540.250.000 ptas.
— Hoteles 1 estrella —	125.000 × 41.924 =	5.240.400.000 ptas.

Total 21.420.805.000 ptas.

b) Hoteles:

— Hostal 3 estrellas	— 150.000 × 2.507 =	376.050.000 ptas.
— Hostal 2 estrellas	— 125.000 × 18.886 =	2.360.750.000 ptas.
— Hostal 1 estrella	— 100.000 × 26.513 =	2.651.300.000 ptas.

Total 5.388.100.000 ptas.

c) Otros establecimientos — 50.000 × 13.204 = 600.200.000 ptas.

d) Total, 193.000 plazas en establecimientos hoteleros:

— Hoteles	21.420.805.000 ptas.
— Hostales	5.388.100.000 ptas.
— Otros	660.200.000 ptas.

Total 27.469.105.000 ptas.

4.2 Valoración de apartamentos.

Total, 273.00 plazas en
apartamentos 273.000 × 157.500 = 42.997.500,00 ptas.

4.3. Valoración total del inventario del sector.

— Establecimientos hoteleros	27.500.000 ptas.
— Apartamentos	43.000.000 ptas.

Total para 466.000 plazas 70.500.000 ptas.

Considerando que el 85 por 100 del inventario a 31 de diciembre de 1972 se ha realizado en el decenio 1960-1970, se tiene que durante dicho período, ha tenido lugar una inversión anual de 6.000.000.000 de pesetas, lo que representa una inversión de 20.000.000 de pesetas por día laboral en el citado decenio.

Si nos referimos sólo a establecimientos hoteleros, las cifras correspondientes son aproximadamente 2.340.000.000 pesetas y 11.500.000 pesetas.

Si se valora el aumento de plazas hoteleras habido en el año 1972 hasta el día 15 de septiembre, que asciende a 14.945 nuevas plazas, el costo promedio del inventario antes citado, se obtiene la cantidad de 2.150.000.000 pesetas, lo que permite ver el ritmo de evolución del sector.

5. ANALISIS DEL COSTE DE INSTALACIONES

5.1. Desglose del valor total del inventario.

El desglose del valor total del inventario resulta de aplicar el consumo, el porcentaje medio, en cada caso, habida cuenta del reparto de las plazas existentes en las distintas clases de alojamientos y sus categorías, y que es el siguiente en millones de pesetas:

	Obra civil	Decoración	Instalaciones	Total
Hoteles	16.720	3.685	7.095	27.500
Apartamentos	28.380	5.160	9.460	43.000
TOTAL	45.100	8.845	16.555	70.500

o sea, que del total el 23,5 por ciento, corresponde a instalaciones, el 12,5 por 100, a decoración y el 64 por 100, a obra civil.

5.2. Análisis porcentual y cuantitativo de las instalaciones en los Hoteles de 1 a 4 estrellas.

Para efectuar este análisis se han calculado los porcentajes medios por tipo de instalación en función del reparto de plazas por categoría de hotel y del tanto por ciento que cada tipo de instalación o equipo industrial representa sobre el total de instalaciones en cada caso, obteniéndose los siguientes valores:

INSTALACION	% SOBRE TOTAL INSTALACIONES				VALORACION
	H 4x	H 3x	H 2x	H 1x	
Electricidad BT	9,6	10,3	10,1	9,6	531.500.000
Fontanería y agua cal.	29,1	32,4	33,—	33,4	1.732.690.000
Calefacción	8,5	10,6	12,—	15,—	648.430.000
Fuel-oil	0,4	0,5	0,6	1,1	37.205.000
G.L.P.	0,6	0,8	1,—	1,5	53.150.000
Cocinas	5,3	6,5	8,—	10,4	430.515.000
Cámaras	2,1	2,—	2,1	3,—	122.245.000
Descañificador	0,9	1,—	1,2	1,9	69.095.000
Aire acondicionado	13,1	15,6	10,1	—	473.035.000
Bares	3,1	3,3	3,3	3,8	180.710.000
Ascensores	5,6	5,4	5,—	6,—	292.325.000
Depuración piscinas	0,9	1,1	1,2	2,—	74.410.000
Depuración residuales	2,2	2,8	3,4	4,5	186.025.000
Grupo emergencia	3,1	—	—	—	15.945.000
Extintores	0,2	0,1	0,2	0,3	10.630.000
Clorinador	0,1	0,1	0,1	0,2	5.315.000
Electricidad AT	0,7	1,—	1,2	1,9	69.095.000
Teléfonos	2,5	2,9	3,5	1,4	138.190.000
Antena TV	0,3	0,1	0,1	0,2	5.315.000
Megafonía	1,2	—	—	—	5.315.000
Discoteca	7,—	—	—	—	37.205.000
Alumbrado exterior	0,7	0,6	0,5	0,4	26.575.000
Eliminación basuras	2,8	2,9	3,4	3,4	170.080.000
	100	100	100	100	5.315.000.000

Este valor total de las instalaciones podría haberse obtenido calculando el porcentaje del valor de aquéllas sobre el total del inventario de Hoteles y el reparto de sus plazas por categorías.

— Valor instalaciones = $0,258 \times 20.589.905.000 = 5.315.000.000$ pesetas.

Teniendo en cuenta que el número de plazas a 31 de diciembre de 1971, para este grupo de Hoteles, se eleva a 130.000, pueden obtenerse los siguientes valores medios para cada tipo de instalaciones, para una unidad hotelera de 500 plazas:

Tipo instalación	Coste medio por plaza	Coste unidad tipo 500 plazas
Electricidad BT	4.088	2.044.000
Fontanería y agua caliente	13.328	6.664.000
Calefacción	4.988	2.494.000
Fuel-oil	286	143.000
G.L.P.	409	204.500
Cocinas	3.312	1.656.000
Cámaras	940	470.000
Descalcificador	532	266.000
Aire acondicionado	3.639	1.819.500
Bares	1.390	695.000
Ascensores	2.249	1.124.500
Depuración piscinas	572	286.000
Depuración residuales	1.431	715.000
Grupo emergencia	123	66.500
Extintores	82	41.000
Clorinador	41	20.500
Electricidad AT	532	266.000
Teléfonos	1.063	531.500
Antena TV	41	20.500
Megafonía	41	20.500
Discoteca	286	143.000
Alumbrado exterior	204	102.000
Eliminación basuras	1.308	654.000
Total	40.895	20.447.500

5.3. Cuadro de amortización.

Teniendo en cuenta la diversidad de instalación de una unidad hotelera, los plazos de amortización de las mismas son muy distintos, oscilando entre veinticinco y cinco años, con un valor promedio aproximado de ocho años.

Considerando una unidad hotelera de 500 plazas, cuyos valores diferenciados de instalaciones se han tabulado en el apartado 5.2, el cuadro de amortización de las mismas, sobre la base de una amortización de tipo lineal, es el siguiente:

Tipo instalación	Coste	Plazo	Amortización anual	Valor residual
Electricidad BT	2.044.000	10	204.400	—
Fontanería y agua caliente.	6.664.000	8	816.125	135.000
Calefacción	2.494.000	8	296.125	125.000
Fuel-oil	143.000	10	12.900	14.000
G. L. P.	204.500	10	17.350	31.000
Cocinas	1.656.000	7	229.428	50.000
Cámaras	470.000	7	67.143	—
Descalcificador	266.000	10	26.600	—
Aire acondicionado	1.819.500	7	246.028	91.000
Bares	695.000	6	110.000	35.000
Ascensores	1.124.500	10	106.850	56.000
Dep. piscinas	286.000	10	25.700	29.000
Dep. aguas residuales	715.500	10	71.500	—
Grupo emergencia	66.500	15	4.433	—
Extintores	41.000	5	6.200	10.000
Clorinador	20.500	5	4.100	—
Electricidad AT	266.000	25	10.640	—
Teléfonos	531.500	15	35.437	—
Antena TV	20.500	10	2.050	—
Megafonía	20.500	5	4.100	—
Discoteca	143.000	6	19.000	29.000
Alumbrado ext.	102.000	10	10.200	—
Eliminación basuras	654.000	8	81.750	—
<i>Total</i>	20.447.500	—	2.408.059	604.850

Resulta pues una amortización por plaza de 4.817 pesetas, o sea, un total de 626.210.000 pesetas para el conjunto de hoteles de una a cuatro estrellas existentes a 31 de diciembre de 1971.

6. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPOS INDUSTRIALES E INSTALACIONES

En el concepto de mantenimiento y conservación deben considerarse tres capítulos de gastos muy diferentes, que son:

a) Equipos, materiales y contratos de conservación con las casas instaladoras o especializadas en cada caso.

b) Equipo de mantenimiento adscrito a la plantilla del establecimiento hotelero.

c) Ayuda de albañilería y pintura.

Dentro del primer capítulo, además de los elementos y piezas de repuesto, deben englobarse fundamentalmente los contratos de conservación de ascensores, cámaras y aire acondicionado, que son obligatorios, así como de depuradores, calderas, teléfonos y otros que tienen carácter voluntario.

El equipo de mantenimiento propio del hotel, aunque puede ser muy variable para cada tipo de establecimiento, se estima adecuado para un hotel de tres estrellas de 500 plazas, que esté constituido por un jefe de mantenimiento, un fontanero, un electricista y un mozo-peón.

Dentro del concepto de ayuda de albañilería y pintura, aparte de la estrictamente aplicada a reparaciones de equipos industriales, puede también incluirse la aplicada en reparación de baldosas, marcos de puertas y ventanas, barandillas, etc.

Siguiendo el método de utilización de la unidad tipo hotelera de 500 plazas, el coste de mantenimiento y conservación de sus instalaciones se estima el siguiente:

a) Materiales y contratos de conservación:

	Ptas./año
Ascensores (tres unidades)	90.000
Cámaras y aire acondicionado (plantas nobles) ...	100.000
Depuración piscinas, residuales y descalcificador.	166.000
Equipo cocinas y bar	40.000
Calefacción, fuel-oil y GLP	85.000
Fontanería	135.000
Instalación eléctrica	180.000
Teléfonos y megafonía	16.000
<i>Coste total</i>	<u>812.000</u>

b) Equipo de mantenimiento:

1 jefe de mantenimiento.

1 fontanero.

1 electricista.

1 mozo-peón.

Coste total incluidos seguros sociales 710.000 ptas/año.

c) Ayuda de albañilería y pintura:

Coste total 470.000 ptas/año.

El coste de mantenimiento y conservación anual se eleva por consiguiente a un total de 1.992.000 pesetas, o sea, aproximadamente un 10 por 100 del coste total de las instalaciones.

Si se considera aplicable, en primera aproximación, dicho porcentaje, al conjunto de hoteles de una a cuatro estrellas existentes a 31 de diciembre de 1971 se obtiene un coste global de mantenimiento y conservación de 531.500.000 pesetas.

Dos observaciones de importancia deben hacerse sobre los valores de coste de mantenimiento y conservación indicados, que son, en primer lugar, el aumento anual de precios de materiales y mano de obra, que puede estimarse de un 8 a un 10 por 100; en segundo lugar, que dichos valores han sido establecidos para instalaciones con tres años de vida, pero cuando ésta llegue a ser de más de seis o siete años el incremento de averías y su importancia aumenta de forma extraordinaria, que obliga en muchos casos a su total renovación.

7. RENOVACION DE INSTALACIONES

Tal como se señalaba en las consideraciones generales iniciales de este trabajo, el más grave problema que empieza a plantearse a la denominada industria turístico-hotelera, es el del envejecimiento de sus instalaciones y, por consiguiente, la necesidad de renovación de las mismas a un plazo medio que, en muchos casos, puede indicarse o que ya ha transcurrido o que se está alcanzando actualmente.

Aunque lógicamente las partidas de amortización deberían garantizar precisamente esta renovación de equipos industriales e instalaciones, es de sobra conocido el hecho de que amortizaciones calculadas sobre un valor histórico jamás permitan reponer unos equipos por otros, a plazo medio, de técnica mucho más avanzada y, por consiguiente, mucho más caros, todo ello con independencia con la variación del valor moneda en dicho período.

Cuantificando el problema y basándonos una vez más en el modelo de establecimiento hotelero tipo de 500 plazas, se tendría:

a) Coste de las instalaciones	20.447.000 ptas.
b) Coste de mantenimiento	1.992.000 »
c) Coste financiero 8,5 % s/20.447.000... ..	1.738.000 »
d) Amortización	2.408.000 »

Sumando los tres últimos conceptos se obtiene un total de pesetas 6.138.000, o sea, aproximadamente el 30 por 100 sobre el coste de las instalaciones, y que representa el gasto anual incluyendo la previsión para renovación.

Dicho gasto anual para el inventario hotelero a fines de 1971 se eleva, por consiguiente, a 1.594.500.000 pesetas, cifra muy considerable que permite valorar la magnitud del problema que se está planteando.

Si tratamos de cifrar este problema, aunque sea muy aproximadamente, para todo el sector, basándonos en las cifras totales del inventario y su coste, se obtendrían, a simple título orientativo, los siguientes valores:

a) Total de plazas inventariadas... ..	466.000
b) Valor total del inventario	70.500.000.000 ptas.
c) Valor total de las instalaciones	15.555.000.000 »
d) Coste de mantenimiento anual	1.655.000.000 »
e) Coste financiero anual... ..	1.407.000.000 »
f) Amortización anual	2.245.000.000 »

8. CONSIDERACIONES FINALES

Considerando que el esfuerzo financiero del sector ha sido, durante el último decenio, de 6.000 millones de pesetas anuales, de las cuales el 23,5 por 100, a sea, 1.400 millones corresponden a inversión en equipo industrial e instalaciones, resulta realmente una gran carga para el mismo el constatar que deba atender en la actualidad un gasto de mantenimiento de aquéllas, cifrado en 1.655 millones de pesetas, cuando el ritmo de inversión sigue manteniéndose, con ligera alza, y existe ya planteada en firme la necesidad de renovación de instalaciones.

Por ello se le plantea al sector la necesidad de habilitar fórmulas tanto financieras como de equipamiento y modernización de su equipo.

En este doble aspecto parece justificado pensar en la utilización de metodologías de uso normal en países con alto grado de desarrollo, en sectores industriales cuyas tecnologías o son muy caras o precisan de una constante renovación; es decir, el «leasing».

Esta fórmula, aplicada al sector hotelero, con independencia de su alcance y estructuración legal, presentaría de entrada dos grandes ventajas: aligerar al sector de una buena parte (23.5 %) de sus necesidades financieras, así como de su coste, y además garantizaría no sólo el mantenimiento de las instalaciones, sino que el problema principalísimo quedaría asegurada su reposición en plazo y en calidad técnica adecuada.

En último lugar no debe olvidarse la importancia que para la correcta marcha del conjunto de instalaciones representa la existencia, en cada establecimiento o grupos hoteleros, de equipos de mantenimiento; es decir, de técnicos, en todos sus grados y especialidades, que en definitiva son los responsables de mantener el ritmo normal a lo que al principio, con razón, denominamos corazón del sector; es decir, el conjunto de los equipos industriales e instalaciones de esta industria turístico-hotelera, cuya importancia en el desarrollo económico de nuestro país no es necesario repetir.

R E S U M E

JOSÉ DE FORTUNY OÑÓS: *Le problème de l'obsolescence des services et des installations dans l'industrie hôtelière.*

L'auteur commence la tâche d'analyser les services et les installations de l'industrie hôtelière aux Baléares, ce qui implique la valoration non seulement quantitativement d'une partie du principal secteur économique de la province, mais en plus, l'examen en profondeur des aspects si importants comme l'entretien et la conservation des équipes industriels et des installations, ainsi que son obsolescence et la nécessité de son renouvellement. Tout en partant du principe, qu'il faut maintenir le prestige du secteur, améliorant sa qualité conformément aux exigences du marché et les innovations techniques des équipements.

Effectuant à propos un opportune étude, on met en évidence l'ensemble des installations et équipement industriel qui permet un fonctionnement efficace, moderne et compétitif en face des autres secteurs du tourisme international.

Ayant tenu compte que les dépenses pour l'entretien de l'équipement industriel et les installations sont très élevées, on pose au secteur la nécessité de fournir des formules qui pourraient bien être celles du *leasing*.

S U M M A R Y

JOSÉ DE FORTUNY OÑÓS: *The problem of the oldness of services and equipment of the Hotel Industry.*

The author approaches the task of analyzing the Hotel Industry of the Balearic Island which carries out the evaluation not only quantitative of part of the main economic sector in the province but the deep exam of such important aspects as the maintenance and upkeep of the said industrial equipments and services and equally its ageing and renewal of the same. The whole starting from the principle that the prestige of the sector should be kept improving the quality, in accordance with the market's necessities and the technical innovations of the equipments.

Realizing the adequate study an evidence is given of the whole of installations and industrial equipments which allows a modern, efficacious and competitive work in front of other areas of international tourism.

Bearing in mind the very high expenses of the industrial plant and equipments, the sector should face the necessity of new formulas and these could be those of the «leasing».

ZUSAMMENFASSUNG

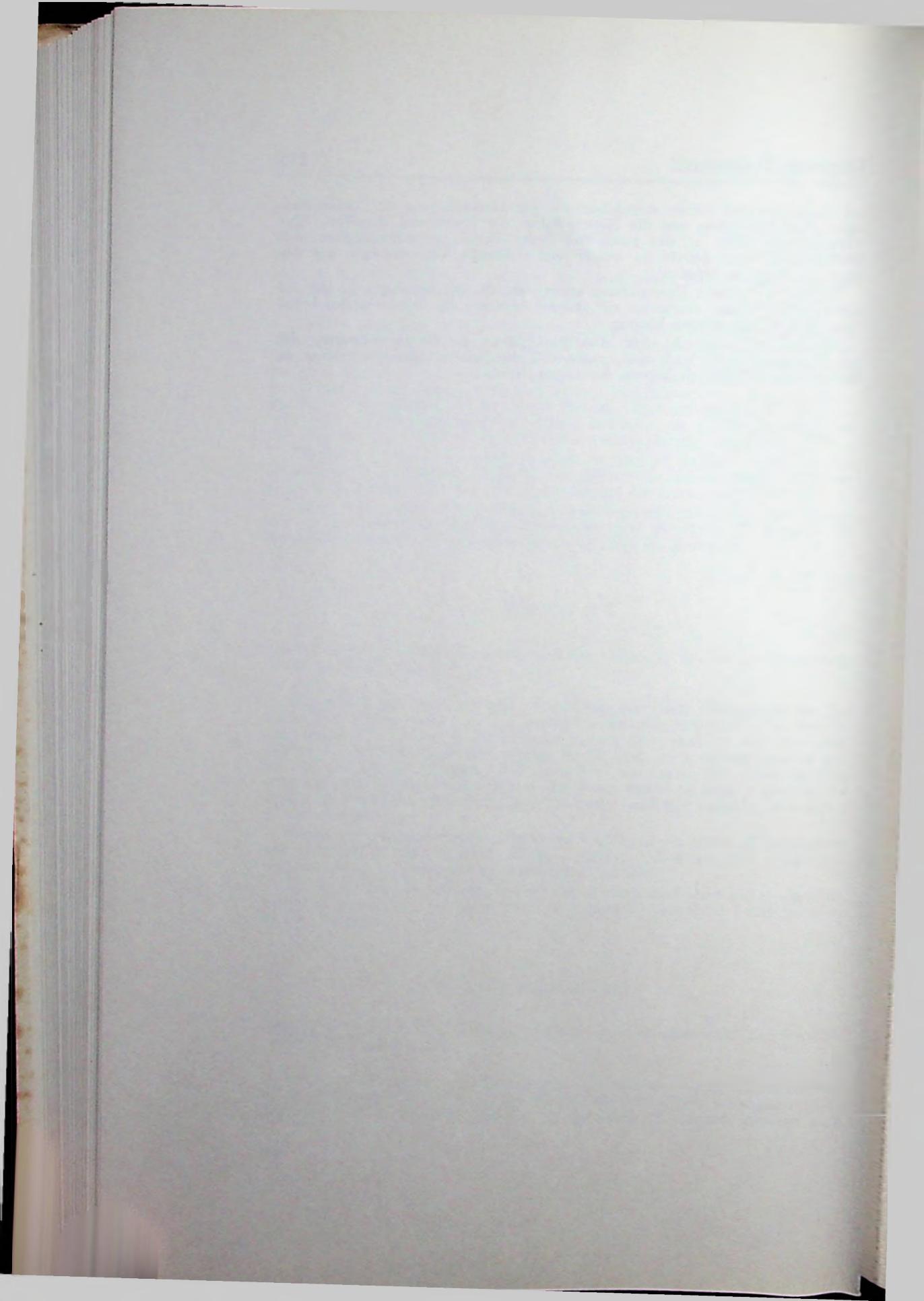
JOSÉ DE FORTUNY OÑÓS: *Veraltete Anlagen und Installationen. Ein Problem des Hotelgewerbes.*

Der Autor befasst sich mit den Anlagen und Installationen des Hotelgewerbes auf den Balearen. Hieraus ergibt sich die Notwendigkeit, den wichtigsten wirtschaftlichen Teil der Provinz nicht nur mengenmässig zu erfassen, sondern auch

auf derart wichtige Dinge einzugehen wie die Instandhaltung der Industrieanlagen, ihre Abnutzung und die Notwendigkeit der Erneuerung derselben. Eine Voraussetzung dafür ist, den guten Ruf dieses Zweiges aufrechtzuerhalten, den Marktanforderungen gerecht zu werden und technische Verbesserungen der Anlagen im Auge zu behalten.

Durch eine gezielte Untersuchung ergibt sich, das die Installationen und die industriellen Anlagen erfolgreich mit anderen Gebieten des internationalen Fremdenverkehrs konkurrieren können.

Wenn man in Betracht zieht, dass die Unkosten für die Instandhaltung der Industrieanlagen sehr hoch sind, ergibt sich die Notwendigkeit, neue Wege zu finden; eine Möglichkeit könnte der *Leasing* sein.



NOTAS

NOTAS

EL TURISMO Y LOS VALORES HUMANOS

Por
Julián Juárez Ugena

Parece ocioso resaltar aquí una vez más la importancia que el Turismo supone en la vida actual de la Sociedad. Son ya muchos los tratados, ensayos y trabajos de toda índole referentes al Turismo donde se recogen la importancia y repercusión que éste representa en la vida económica, social y cultural de todos los pueblos.

Por tanto, eludimos toda reiteración encaminada al aserto final de que el Turismo es uno de los aspectos más característicos y trascendentes del momento del mundo actual, ya que es ésta una consideración admitida universalmente sin reservas de clase alguna.

Ahora bien, el Turismo en estos últimos tiempos se viene presentando principalmente como un hecho económico, hasta el punto de que, sin desdeñar los demás factores a tener en cuenta —culturales, morales y políticos— es lo cierto que la fisonomía del mismo es el tema y fundamento, en gran parte, de una actuación estatal. Por ello, las miras de los gobiernos se dirigen al logro de un aumento de esta exportación invisible, como medio natural e inmediato de lograr, en muchos casos, el equilibrio de la Balanza de Pagos o, al menos, que la partida de ingresos por Turismo suponga una buena baza positiva en las oscilaciones de aquéllas.

Quiere esto decir que los estudios y proyectos turísticos se suelen enfocar especialmente desde un punto de vista económico, para preparar los equipos receptivos hoteleros y transportistas, así como adecuar zonas determinadas para la atracción del turismo de masas o, en otros casos, de un turismo de alta selección de potencial económico.

Por otra parte, hemos de admitir que el movimiento turístico ha cobrado en estos últimos tiempos un perfil, que podríamos calificar de puramente sensual. Se busca esencialmente el sol, la playa, la montaña y la nieve, y el lugar recóndito y apacible, no sólo como aspiración de gozo pleno de la Naturaleza y paisaje, sino como un placer inmediato de la alegría de vivir. Y no es que esta apetencia sea censurable.

Antes, al contrario, esta exaltación vital que presenta el turismo en nuestros días viene a ser como un canto de libertad ante viejos y desechados prejuicios y un noble acercamiento hacia el disfrute de la Naturaleza.

Es curioso recordar que el Turismo tuvo su auténtica iniciación allá a mediados del siglo XIX, cuando comenzó a manifestarse como el deseo de viajar por puro placer con un sentido cultural o artístico. Este sentido prevaleció hasta después de terminada la Segunda Guerra Mundial. Los sufrimientos padecidos por la Humanidad en esta contienda impulsaron a los hombres de todas las latitudes a huir de aquellos lugares en que vivió horas de intenso dolor.

Es cierto también que a este pacífico desbordamiento de la Humanidad por el mapa del mundo ha contribuido de manera rotunda y eficaz la facilidad que hoy supone todo desplazamiento y la relativa baratura del mismo.

Al mismo tiempo, por consecuencia de aquella devastadora contienda han desaparecido muchas barreras que dividían a la Humanidad, y hoy se inicia un natural y si no absoluto, sí por lo menos extenso, equilibrio social.

Esto ha motivado que el viaje se haya extendido a la casi totalidad de las clases sociales, tornando apetencia universal el afán y la alegría de viajar.

Decíamos antes que a este desarrollo del Turismo han contribuido de manera rotunda el estímulo que supone para el viaje la facilidad del mismo y la relativa baratura del transporte. Sobre todo, la democratización del automóvil de tipo privado, ha permitido el desplazamiento individual o familiar de numerosas gentes que no hace muchos años raras veces abandonaba las lindes de su domicilio habitual, con la excepción de los viajes de la época de sus vacaciones veraniegas los que, en la mayoría de los casos, se limitaban a las playas de su propio país o a alguna zona rural no muy lejana de su residencia permanente.

También ha contribuido al desenvolvimiento de ese afán viajero la creciente actividad de las Agencias de Viajes, con sus organizaciones de cruceros, tours, etc.

Reiteramos, pues, la evidencia de que hoy día el turismo, el viaje, tanto con carácter placentero, como por necesidades de la propia vida actual, ha ensanchado su base de fenómeno minoritario hasta convertirse en una manifestación de carácter masivo.

Naturalmente que al producirse ese ensanchamiento, al convertirse el turismo en una inquietud de masas, el concepto anterior de aquél, que era de carácter esencialmente cultural, ha perdido en gran parte su fisonomía, y aunque aún existe esa inquietud que podríamos decir espiritual en una minoría más amplia de lo que generalmente se supone, la realidad es que hoy el hombre, en un porcentaje elevado, se mueve de uno a otro país, o dentro del suyo propio, por apetencias primordialmente de descanso o de disfrute de la Naturaleza.

Por su parte, los Estados de preponderante recepción turística han encauzado esa gran corriente, esa nueva inquietud del viaje, en la mayoría de los casos, con una visión en gran parte comercial, tratando de obtener los mayores beneficios de tipo económico, adecuando para ello centros y zonas y explotando los recursos de la Naturaleza, cuando ésta fue pródiga en sus dádivas de paisaje, clima y luz. Por supuesto, eso no implica una total despreocupación en cuanto a la conservación de monumentos, modernización de museos, organización de festivales de música y teatro clásicos, etc., como contribución a los gustos de minorías selectas. Pero consideramos que estas actuaciones de tipo cultural y artístico deben ser llevados a una mayor escala, siendo su finalidad alcanzar el mismo nivel o rango que el que se trata de dar, con un afán de beneficio económico, a los centros y zonas de interés turístico. Es decir, que las facilidades para la visita de monumentos, archivos, bibliotecas y museos deben alcanzar el máximo por todos conceptos, y no sólo por cuanto signifique reducción de precios de entrada y amplitud de horario de visitas, y otras facilidades de tipo menor. Sería de desear que, aparte de cuanto se realice en el terreno oficial en este aspecto, surgiese la activa cooperación de entidades de tipo comercial o privado. En este sentido convendría que las Agencias de Viajes —respetando en ellos siempre su carácter comercial, y por tanto su total independencia de actuación— participaran en esa obra de elevar el turismo a un grado cultural superior del que corrientemente impera hoy en el movimiento de las grandes masas turísticas. De todas formas, hay que reconocer que las Agencias de Viajes, en gran número de casos, incluyen en los programas de sus excursiones principales, la visita a museos, palacios, castillos, monasterios, catedrales, etc.

No hay que olvidar la altruista labor que en este sentido llevan a cabo ciertas entidades, como son, en España, los Centros de Iniciativas y Turismo, sociedades de carácter deportivo y excursionistas, asocia-

ciones de índole religiosa, etc., que organizan hacia el interior del país o hacia el extranjero, viajes y excursiones que, en la mayoría de las veces, son de índole cultural, artística o religiosa.

Todo esto quiere decir que nunca se ha desdeñado ese carácter entrañable de comprensión e identificación que da el viaje, entre el visitante y el país visitado, como punto de arranque para adentrarse en la historia, la cultura y el arte del lugar en el que el turismo vive unas horas de pasada. Pero hay que ahondar para que ese gran germen de amistad recíproca que se establece pasajera y efímeramente entre el turista y el indígena tenga una mayor fuerza y continuidad. Para llegar a ésto, hay que partir de principios que no han de limitarse a los que puedan realizar las entidades comerciales de tipo turístico y el Estado en su función tutelar y de promoción del viaje y del turismo. Previamente hay que preparar el ambiente para que el individuo, y por ende las masas, vea en el turismo no sólo una significación de ocio placentero sino también una realidad de tipo humano y cultural. De ahí la conveniencia de iniciar una labor educativa que arranque desde momentos muy anteriores a los de la pura y actual propaganda turística. Tiene que ser en escuelas y en colegios donde se enseñe a los niños a ver y a gozar del arte como de un espectáculo. Y como consecuencia de esto abrir los ojos al mundo infantil hacia unos horizontes que hoy día, en la mayoría de los casos, le son desconocidos, a llevar también a sus sencillas imaginaciones el amor que debe existir entre todos los pueblos, sin falsos patriotismos, desterrando esos acentos patrioterros que aún imperan hoy en muchas enseñanzas. La Patria debe ser lo más sagrado en el corazón de todos los hombres, pero sin limitaciones para amar a los extraños. Consecuentemente, estos sentimientos han de comenzar por inculcarse en las escuelas y colegios primarios.

Por supuesto, todo ello no quiere decir que el turismo venga a ser como un compendio de humanismo. Pero sí es evidente que tanto viajando, fuera o dentro de nuestra Patria, como acostumbrándonos a ver y a convivir con gentes foráneas llegamos de manera directa a comprender y fraternizar con los demás hombres, cualesquiera que sean sus razas, sus ideales, sus costumbres, su política y su religión.

Así pues, si de verdad se quiere lograr de manera positiva que el turismo sirva para la aproximación y comprensión entre los hombres, ha de procurarse que estos sentimientos se vayan despertando en las mentes infantiles.

España, por su parte, comprendiendo así esta tarea, publicó hace algún tiempo una «Cartilla de Turismo», cuyo texto fue elegido en un concurso nacional, y que se distribuyó gratuitamente en las Escuelas primarias, especialmente entre los alumnos comprendidos entre los siete y trece años. Con ello se trataba de que el niño se vaya acostumbrando a conocer cuanto de bello hay en su Patria, las ventajas económicas que pueden desprenderse del turismo, la organización de éste y lo que representa, y el trato respetuoso que merece el viajero que nos visita.

Hay también otra faceta de sumo interés que señalar de esa inicial preparación del turismo, y es la que se refiere a la mejora y embellecimiento de los pueblos. Este empeño se estimula en España mediante concursos organizados por entidades provinciales o regionales, que culminan en un Concurso Nacional que convoca anualmente el Ministerio de Información y Turismo español.

Estos concursos tienen una doble finalidad.

1.º Crear una conciencia en el vecindario y Ayuntamiento de cada municipio para que los pueblos españoles ofrezcan el mejor aspecto en orden a limpieza y ordenación dentro de las exigencias de la vida moderna y sin olvidar lo tradicional y auténtico.

2.º Despertar en los vecindarios y Ayuntamientos españoles el noble deseo de ofrecer su población al turista, nacional o extranjero, con todos los perfiles de una belleza digna, que, al ser admirada por los visitantes, sirva de legítimo orgullo a quienes pusieron sus desvelos y amores al servicio del lugar urbano en que se desenvuelven sus vidas.

3.º Llevar al conocimiento de los habitantes de todos los pueblos, por modestos que estos sean, la hermosa verdad de que cuidando el solar de sus antepasados, conservando sus huellas, monumentos y recuerdos, sirven a la Patria de la manera más sincera y noble.

La Sociedad actual vive momentos de angustia porque ha perdido muchas cosas de orden espiritual que la sumen en la inquietud y la desesperanza. Por eso, quizá, viaja como nunca. Busca horizontes en donde olvidarse de todo. En realidad trata de encontrarse a sí mismo.

Está, pues, en manos del Turismo, uno de los resortes que pueden alcanzar los anhelos insatisfechos de nuestros días hacia la finalidad precisa de una serenidad interior abierta a los más altos empeños de la comprensión humana.

Al Turismo se le puede, se le debe dar un sentido espiritual más hondo para así hacer de él un lazo y una encrucijada de identificación entre todos los pueblos y todas las razas.

Estimemos, pues, que, junto a la innegable importancia económica del Turismo debe considerarse el valor estético y humanístico que ofrece. A este fin, tanto los países receptores de turismo como los que son potencialmente exportadores de él, están obligados a formar las respectivas conciencias de sus súbditos para que del intercambio y convivencia que que aquél significa, nazca una firme y leal comprensión y convivencia universal.

Mucha es la labor a realizar en este aspecto. Pero creemos que serían puntos fundamentales para tener en cuenta de manera inmediata los siguientes:

1.º Iniciación espiritual del niño en las Escuelas Primarias, despertando en él la curiosidad hacia la historia y la cultura de su país, y especialmente de su lugar de residencia. Metas a cubrir en este sentido serían:

a) Organización de charlas dedicadas al mundo infantil escolar sobre temas de arte e historia.

b) Incrementar las visitas colectivas a monumentos y museos de la localidad y excursiones radiales —que ya se hacen— con posteriores ejercicios relacionados con las visitas realizadas.

c) Charlas elementales sobre lo que deben ser las relaciones humanas de todos los pueblos, ahondando en la orientación de una mutua y comprensiva convivencia de todos los hombres.

2.º Formación cultural y artística de los adultos de capas sociales modestas, mediante las siguientes directrices:

a) Charlas de carácter popular, siguiendo el indicado fin, especialmente en grupos de empresas y centros de carácter laboral, social o religioso.

b) Veladas cinematográficas gratuitas en los mismos centros citados, con exhibición de cortometrajes turísticos o artísticos, tanto nacionales como extranjeros.

c) Visitas organizadas quincenales a museos y monumentos.

d) Institución de concursos y premios sobre temas de arte, historia y turismo, dedicados especialmente al mundo laboral.

3.º Despertar o, en su caso, vigorizar la conciencia ciudadana estimulando su propia responsabilidad en cuanto al conocimiento y conservación del patrimonio urbano.

A tal fin se podría atender especialmente a:

a) Señalar todo monumento o lugar histórico de cada población, a ser posible con brevísima descripción del mismo.

b) Indicar en los letreros de cada calle o plaza, cuando se refiere a un personaje o hecho histórico, la razón de su titulación.

c) Despertar en cada población un afán de conservación de la misma en sus tradicionales esencias, juntamente con una atención decidida a la limpieza y orden.

d) Incitar a las corporaciones provinciales y locales para que presten la mayor atención al ornato y buena conservación de ciudades, barriadas y zonas de interés histórico, artístico o turístico.

4.º Sería deseable aprovechar la época de la integración de la juventud en las filas militares de cada país para dar a la misma una formación elemental en el orden cultural y espiritual y también turístico.

5.º Facilitar en las más amplias medidas posibles la visita a monumentos y museos, dedicando preferente atención a que unos y otros sean conocidos por las gentes de la propia localidad. Para ello se propone:

a) Unificación de horarios de visita de museos y monumentos, recabándose esta unificación incluso de los centros de carácter privado.

b) Dar una mayor amplitud al horario de los templos durante la jornada, evitando esos cierres prolongados que se producen singularmente en las primeras horas de la tarde. La finalidad de esta propuesta no sólo tendría una intención de carácter cultural y artístico, sino también social-religioso.

c) Que todas las obras de arte de gran importancia que se exhiban en los museos, y aquellas que puedan existir en monumentos civiles o religiosos, tengan un pequeño letrero explicativo o, por lo menos, que se mencione el título de la obra y nombre y época del autor.

d) Fijar en las fachadas de todos los monumentos y conjuntos históricos, declarados nacionales, artísticos, etc., lápidas apropiadas que expliquen tal titularidad y, a ser posible, con brevísima reseña del mismo en lo que se refiere a su estilo arquitectónico, época de construcción y autor, si es conocido.

Las anteriores sugerencias tienden a iniciar, en la mayor parte de los habitantes de cada población, una formación mínima y previa que pueda servir para conocer y amar conscientemente a su propia tierra, y cooperar a la digna conservación del tesoro monumental. Así sentirían la satisfacción de dar a conocer el acervo artístico urbano a cuantos visitantes llegasen con el deseo de admirar sus atractivos.

Creemos, en fin, después de lo expuesto, que en el orden de mutuas relaciones entre el turista y el individuo de una zona, lugar o población de interés turístico, podrían considerarse los siguientes aspectos:

1.º Tutelar, por parte del Estado, y corporaciones provinciales y locales, la creación de casinos o centros de reunión, en donde puedan establecerse relaciones de comunicación entre extranjeros y nacionales.

2.º Fomentar, entre los distintos países, el intercambio de embajadas culturales formadas por miembros de colegios, institutos, sociedades de carácter cultural y artístico, etc.

3.º Establecer en cada país una oficina oficial de enlace para poner en relación directa a todas las personas que deseen mantener correspondencia con otras de distinta nacionalidad.

4.º Procurar que los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia y ordenación de la circulación, urbana o por carretera, posean un mínimo de conocimientos artísticos-culturales, así como de algún idioma de importancia turística.

5.º Que en los casos de recepción de embajadas, que podríamos llamar deportivas, motivadas por competiciones de tal carácter, se muestre el mayor celo por parte de la prensa, radio, televisión y socie-

dades deportivas para mantener un espíritu de auténtica cordialidad entre visitantes y visitados, tanto antes como después de celebradas las competiciones deportivas en cuestión.

6.º Que en los programas que se organicen como muestras de atención a las que hemos llamado embajadas deportivas, figuren siempre las visitas a los lugares de interés artístico o histórico de cada población.



GUERREROS EN EL CAMINO DE SANTIAGO

Por
Luis Morenés y Areces,
Marqués de Bassecourt

En afirmación de Lacarra, Uría y Vázquez de Parga lo que hoy conocemos como *Camino de Santiago*, tras el inicial flujo de peregrinos, se convirtió también en la más importante vía mercantil de la España cristiana, puesto que atravesaba la península ibérica de Este a Oeste, y en el nudo de unión, con lo que entonces —en opinión del Marqués de Lozoya— se llamaba *La Cristiandad* y que hoy llamamos Europa.

Ahora bien, muchas veces nos hemos preguntado: ¿Tan sólo en una vía de mercaderes y peregrinos? La respuesta está en las líneas que siguen en las que hemos anotado dos momentos históricos —separados cronológicamente por más de cuatro siglos— en los que las *vías Jacobeas* fueron escenario también de hechos de armas, transitando por ellas ejércitos que unas veces intentaron y otras lograron cambiar el curso de la historia por donde normalmente caminaban o cabalgaban peregrinos y mercaderes.

Así, la frase de Von Bohlen «En la Edad Media sólo se viajaba para peregrinar o comerciar» queda en entredicho, puesto que guerrear muchas veces obliga a forzados desplazamientos. He aquí los dos momentos históricos que lo demuestran:

Los Plantagenet y los Trastámara.

Durante el segundo tercio del siglo XIV reinaron simultáneamente en la península ibérica tres monarcas conocidos con el calificativo de *el Cruel* —Pedro I de Portugal, Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón— y uno conocido con el también calificativo de *el Malo*: Carlos II de Navarra.

Semejante coincidencia no es de extrañar que transformase, aunque sólo fuese por cortos espacios de tiempo, los caminos utilizados por los peregrinos que iban a, o venían de, visitar el sepulcro del Glorioso Apóstol Santiago, en rutas transitadas por grandes o pequeños ejércitos y los albergues de romeros en campamentos militares.

Con el apoyo de Pedro IV de Aragón, Carlos V de Francia, Carlos II de Navarra y del Pontífice Urbano V, sin olvidar al caballero bretón Bertrand Du Guesclin, Enrique, Conde de Trastámara, se co-

ronaba el 29 de marzo de 1366, en Burgos, Rey de Castilla y de León, mientras que Pedro I, a quien Pedro I de Portugal había negado asilo, se embarcaba en el puerto de La Coruña y, tras una breve escala en San Sebastián, alcanzaba Capbreton, uno de los puertos del Principado de Aquitania e invocaba la «perpetua alianza» entre Castilla e Inglaterra refrendada por el Tratado de Londres, firmado en 1362.

Con el beneplácito del Rey de Inglaterra Eduardo III, su primogénito Eduardo de Woodstock, segundo Príncipe de Gales (1), que pasó a la posteridad con el apodo de *El Príncipe Negro* por el color de su armadura, convocó en Bayona al Rey Carlos II de Navarra, hasta entonces partidario del de Trastámara; a Gastón IX *Febus*, Vizconde soberano del Bearn, y al depuesto Rey Don Pedro. Lo acordado entonces —reponer en su trono al monarca castellano a cambio de muy onerosas concesiones— se refrendó en los castillos de Condat y de Saint-Emilión.

Cumpliendo lo acordado, el Príncipe Negro, acompañado de Pedro I y con aguerrido cortejo de caballeros aquitanos, llegó a Dax, procedente de Burdeos, el 13 de enero de 1367. En esta etapa de la *Via Turonensis* —que como recuerda Ernesto La Orden Miracle había sido limpiada de bandidos por Ricardo I *Corazón de León* unos ciento veinte años antes— fue cumplimentado por Gastón IX *Febus* (2), que le confió el pequeño destacamento de bearneses prometido y se le unieron las fuerzas llegadas de Inglaterra, al frente de las cuales figuraba su hermano menor Juan de Gante. En cambio, Carlos II, de nuevo en tratos con Enrique de Trastámara, se hizo esperar y no se les unió hasta fines de dicho mes.

Tras atravesar Saint-Jean-de-Pied-de-Port, que entonces se llamaba —como indica Jean Pierre Sallaberry— San Johan deu Péu-Port (3), la bélica comitiva, a la que se había sumado Jaime III, Rey nominal de Mallorca (4), a quien Pedro IV de Aragón le había arrebatado padre y reino al mismo tiempo, pero conservaba todavía, aunque en precario, el señorío de Montpellier o de Montpellier, tras franquear el

(1) El Príncipe Carlos, primogénito de la Reina Isabel II, hace el número 21 de los que han ostentado dicho título.

(2) Llamado también Gastón III siguiendo la cronología de los Condes de Foix, desde el año de 1290 también Vizcondes del Bearn. Vid. la obra de P. TUCCO-CHALA *Histoire du Béarn*. París, 1962.

(3) JEAN PIERRE SALLABERRY: *La Baja Navarra*. Temas Navarros de Cultura Popular. Pamplona, 1972.

(4) Jaime IV si en la cronología de los Reyes de Mallorca se considera primero de su nombre a Jaime I el Conquistador, en vez de a su segundogénito. Esta última cronología es la utilizada por el MARQUÉS DE LOZOYA en su *Historia de España*, tomo II. Barcelona, 1968, y JOAN REGLÁ en su *Introducció a la Historia de la Corona d'Aragó (Dels Orígens a la Nova Planta)*. Palma de Mallorca, 1969.

puerto de Ibañeta, se guarecía, al igual que tantos devotos peregrinos, en la Real Colegiata de Nuestra Señora de Roncesvalles y edificios anexos.

El 23 de febrero el ejército del Príncipe Negro —unos siete mil hombres— se agrupaba en Pamplona. Enrique II, que ya contaba con el refuerzo de las *compañías blancas* de Du Guesclin, ante el itinerario seguido por su rival —*Vía Turonensis, Real Camino Navarro*—, no dudó que lo más probable era que éste descendiese a Estella por Puente la Reina, para proseguir por el llamado *Real Camino francés a Santiago de Compostela*, al igual que los numerosos mercaderes y peregrinos que normalmente lo utilizaban, por lo que, por el mismo camino, aunque en sentido opuesto, se desplazó con su ejército de Burgos a Logroño. Pero dejando guarnición en Logroño se retiró a Nájera al enterarse que el Príncipe Negro y sus aliados desde Pamplona, a través de las sierras de Andía y de Urbasa habían alcanzado Salvatierra de Alava y Vitoria.

El primero de abril las tropas del Príncipe Negro estaban ante Logroño. Ni la carta del Rey de Francia Carlos V, llamado *el Sabio*, recomendándole no presentar batalla, ni los consejos del bretón Du Guesclin proponiéndole organizar emboscadas como la que le había costado la vida a William, hermano del senescal de Aquitania Thomas Felton y a doscientos caballeros anglo-gascones, hicieron desistir al de Trastámara de presentar abierta batalla en inferioridad manifiesta de efectivos, puesto que disponía de unos 4.500 hombres frente a cerca de 9.000 de su oponente, puesto que a los 7.000 que llegaron a Pamplona se habían agregado 2.000 navarros mandados por Martín Henríquez.

Camino de Santiago adelante, el Príncipe Negro cubrió la etapa Logroño-Navarrete, mientras que Enrique II ordenaba a sus tropas franquear el río Najerilla por el puente que, según la tradición, construyó San Juan de Ortega. Dicho río y la ciudad de Nájera quedaban atrás impidiendo una posible retirada.

Remontando, desde Huércanos, el curso del Najerilla, les tres *Batallas* del Príncipe Negro atacaron a las cuatro de Don Enrique. La flor y nata de la caballería de Europa, luchó de una y otra parte, aunque predominasen los anglo-gascones, navarros y berneses del lado vencedor y los castellano-leoneses, aragoneses, franceses y bretones, del perdedor. La lucha fue cruenta, y tanto el cronista del vencido —nada menos que el Canciller don Pedro López de Ayala— como el del triunfador —el flamenco Jean Froissart— anotaron que las aguas del río enrojecieron con las derrotadas huestes del Trastámara.

Anochecía cuando «el Príncipe preguntó a sus capitanes: ¿Ha muerto el Bastardo o ha caído prisionero? Como le respondiesen que

no había sido encontrado todavía, gritó: Entonces ¡nada se ha conseguido!» (5).

Efectivamente, el «Bastardo» burlando la vigilancia de Pedro IV de Aragón se refugiaba en la Corte de Carlos V de Francia, mientras que Pedro I de Castilla y de León, con poco entusiasmo alojaba a las tropas de sus aliados en Burgos —siempre Camino de Santiago adelante— y en Valladolid, con Medina del Campo la ciudad más abastecida y comunicada de toda España en aquel tiempo (6)

Mientras que, Pedro I de Portugal, llamado *el Cruel* por unos, *el Justiciero* por otros, fallecía en ese año de 1367, su cuatro veces homónimo castellano, dispondría de vidas y haciendas casi dos años más. Haciendo profética la frase pronunciada por el Príncipe Negro el día de su victoria en Nájera, el «Bastardo» saldría de los campos de Montiel con el calificativo de *el Fratricida*, pero sería el Rey Nuevo, Enrique II, cabeza de una dinastía que traería la paz a la península, y poco más de un siglo después, la unidad a España.

Pero uno de los protagonistas de la batalla de Nájera, Juan de Gante, el hermano menor del Príncipe Negro, casado en primeras nupcias con su prima la Duquesa de Lancaster, y en segundas nupcias con Constanza, hija y, por disposición testamentaria, heredera del trono del Rey Don Pedro, reclamaría durante años para sí la Corona de Castilla.

Después de la firma en Windsor, el 9 de mayo de 1386, de un tratado de alianza con Juan I de Portugal (7), Ricardo II *el de Burdeos*, autorizó la partida de su tío Juan de Gante, Duque de Lancaster, al frente de un cuerpo expedicionario.

El Duque de Lancaster, su esposa Doña Constanza, sus hijos y mucha gente armada desembarcaron en La Coruña el día de Santiago de dicho año. Sin oposición alguna, recorrieron el trayecto La Coruña-Compostela, efectuando, al llegar a esta última población y, en su Catedral, la entonces ya tradicional ofrenda al Glorioso Apóstol. Sus tropas se adueñaron, casi sin resistencia, de toda Galicia, anotando el cronista flamenco, Froissart, que los ingleses «encontraron en Galicia carne y vino en abundancia, por lo cual sus arqueros se emborrachaban a menudo y despertaban tan enfermos por la mañana que no podían hacer nada en todo el día».

(5) MICHELINE DUPUY: *Le Prince Noir (Edouard, Seigneur d'Aquitaine)*. París, 1970.

(6) GONZALO MENÉNDEZ PIDAL: *Los Caminos en la Historia de España*. Madrid, 1951.

(7) Por un Tratado anterior, suscrito en Londres el 16 de junio de 1373, Enrique III de Inglaterra y Fernando *el Formoso* de Portugal reconocieron los derechos de Juan de Gante, Duque de Lancaster al trono castellano-leonés, hasta entonces también reclamado por el Rey de Portugal, como bisnieto de Sancho IV *el Bravo*. Vid. JOAO AMEAL (da Academia Portuguesa da Historia): *Historia de Portugal*. Porto, 1942.

Algunas de estas fuerzas —como las que ocuparon Pamplona y Barcelona, mandadas respectivamente por los generales d'Armagnac y Duhesme— no franquearon la frontera por el paso de Irún pero, dato curioso, hasta entrado el año de 1809 no entró fuerza francesa alguna por el puerto del Somport y restantes pasos del Alto Aragón.

Sucesos tan conocidos como los del 2 de mayo, en Madrid, el cautiverio de la familia real, y la rendición, en Cádiz, de la escuadra imperial del Almirante Rosilly, entre otros, motivaron en el mes de julio de 1808, una reunión en Bayona del Emperador Napoleón con su hermano José y el Mariscal-Príncipe de Murat, este último ya dimitido del mando de los ejércitos franceses en España. Tras ella, Napoleón regresó a París, Murat partió a ocupar el trono de Nápoles y José a proclamarse Rey de España en Madrid, con tan mala fortuna que entró en la «capital de su reino» el 23 de dicho mes de julio, el mismo día en el que el General Dupont capitulaba en Bailén ante el General Castaños.

Ocho días después, el recién proclamado *José Napoleón I*, abandonaba la capital y se refugiaba en Miranda de Ebro, estableciendo al poco tiempo su cuartel general en la ciudad de Vitoria.

Mientras tanto, el Mariscal Junot derrotado en Roliça y Vimieiro por Sir Arthur Wellesley —el futuro Duque de Wellington y Marqués de Ciudad Rodrigo— firmaba el 30 de agosto de 1808 el *Convenio de Cintra* por el que se obligaba a evacuar el Reino de Portugal, con lo que las tropas inglesas destacadas en aquel Reino podían reforzar a las españolas, que iban a atacar a los imperiales replegados en el valle del Ebro.

Este sombrío panorama decidió a Napoleón a dirigir personalmente las operaciones militares en España, y el 8 de noviembre de 1808 el Emperador, a quien acompañaban los Mariscales Soult y Lannes, llegaba a Vitoria donde le esperaba, en su cuartel general, el Rey intruso José. Poco tiempo estuvo Bonaparte en Vitoria, puesto que el día 11 entraba en Burgos, tras de vencer la resistencia que le opuso en Gamonal el Conde de Belveder, y el 2 de diciembre tras forzar el puerto de Somosierra, se hospedaba en la *Quinta del Recuerdo* de su oponente el Duque del Infantado (9), en Chamartín de la Rosa.

Sir John Moore, que había sido nombrado jefe del Ejército inglés en Portugal, se encontraba al frente de unos 18.000 hombres en Salamanca desde el día 13 de noviembre. Mucho se ha discutido sobre su actitud de aquellos días, pero en lo que diferentes autores están de acuerdo es que perdió mucho tiempo en Salamanca (cerca de un mes),

(9) General en Jefe a la sazón del Ejército del Centro y miembro del Consejo de Regencia después. La *Quinta del Recuerdo* pertenece a la Organización Nacional de Ciegos y, debido a su abandono, corre el rumor de que próximamente será derribada, lo que esperamos no suceda, aunque sólo sea por respeto a la Historia.

Juan de Gante no pudo lograr su propósito de ser Rey de Castilla y de León, pero el regresar a Inglaterra en febrero de 1387 dejaba casada, con el Rey Juan I de Portugal, a su hija Felipa, y prometida del heredero del trono castellano-leonés —el futuro Enrique III el Doliente— a su hija Catalina. «Nuestra gran Reina Isabel la Católica, nieta de este matrimonio, resultó así tataranieta de los dos hermanos fraticidas de Castilla, bisnieta de Juan de Gante y tataranieta de Eduardo III de Inglaterra. Por eso, cosa curiosa, cuando Catalina de Aragón llegó a Inglaterra, volvía en realidad a la tierra de su bisabuela Catalina» (8).

Napoleón y Sir John Moore.

El lector de la inscripción que figura en el monolito que marca la divisoria entre España y Francia en lo Alto del Puerto del Somport (1.631 metros) obtiene la conclusión de que se encuentra justamente en el lugar por el que penetraron en nuestro país los ejércitos napoleónicos al inicio de la guerra llamada Peninsular por los ingleses, de España por los franceses y de la Independencia por los españoles. Dicho monolito conmemora la terminación de la ruta imperial número 127 que, iniciada en París, termina ahí mismo, construida en su totalidad —dato muy significativo— en poco más de un año y —este es el dato principal— concluida en el mes de febrero de 1808.

El monolito es, pues, mudo testigo de que, en la mente de los ingenieros de la Francia de 1807, estaba bien presente el más antiguo de los tradicionales caminos de peregrinación al sepulcro del Apóstol Santiago, puesto que muchos de sus tramos fueron transformados en carretera con evidente premura de tiempo, siendo el último de ellos, el de Oloron al Somport (55 kms.), uno de los tres que los cuatro Vizcondes soberanos del Bearne de la dinastía catalana de los Moncada —Gastón VI, Guillermo I, Guillermo II y Gastón VII— habían mandado empedrar en el siglo XIII para facilitar el paso de los peregrinos.

Quizá el precedente de reunir en Bayona durante el mes de septiembre de 1807 al ejército, que al mando del Mariscal Junot, a través de España, invadiría el Reino de Portugal, movió al Emperador Napoleón a utilizar esta última plaza como base de partida para la introducción sucesiva en nuestro país —entre octubre de dicho año y marzo de 1808— de los cuerpos de ejército del general Dupont, del Mariscal Moncey, del general Savary y del Mariscal-Príncipe de Murat que fue nombrado generalísimo de todas las fuerzas francesas que se encontraban en España.

(8) ERNESTO LA ORDEN MIRACLE: *Santiago en América y en Inglaterra y Escocia*. Madrid, 1970. Obra de la que poseemos un ejemplar amablemente dedicado por su autor. En el número 11 de la REVISTA DE ESTUDIOS TURÍSTICOS efectuamos la recensión de otra obra del mismo autor titulada *Por el pueblo y los pueblos de Madrid (Ideas para un programa de embellecimiento y bienestar)*.

permitiendo reunir a Napoleón 100.000 soldados, la mayoría veteranos de la *Grande Armée*. Lo más probable es que «Cuando se enteró de los reveses sufridos por los españoles en la línea del Ebro, comprendió que con las escasas fuerzas de su mando no podría oponerse al Emperador; resolvió pues retirarse a La Coruña...» (10), pero el caso es que el 22 de diciembre estaba en Sahagún de Campos, Ese mismo día salía a su encuentro el Emperador de los franceses por una de las mejores carreteras de la Europa de entonces: La carretera de Madrid a La Coruña, hoy la N-VI, pero que fue la primera que encargó el Rey Don Fernando VI a Don Fernando Ward, por lo que debería denominarse N-I (11) y coronaba con sus tropas —tras cuatro horas de penosa ascensión, debido a las inclemencias del tiempo— el Alto del León, haciendo noche en San Rafael.

Entonces se inició una de las mayores competiciones de marcha militar que haya registrado la historia. El objetivo, Astorga, en donde Napoleón —si llegaba el primero— esperaba cortar la retirada a su adversario y también en donde Sir John Moore había ordenado reunírsele a la División de Sir David Baird, que había desembarcado en el puerto de La Coruña. Al mismo objetivo marchaban los ejércitos imperiales por una de las más modernas vías de nuestro país, óptimo fruto de los desvelos de tres Reyes de la dinastía Borbónica: Fernando VI, Carlos III y Carlos IV. Mientras que los ejércitos ingleses se desplazaban por el viejo *Real camino francés a Santiago de Compostela*, el que hoy conocemos como el *Camino de Santiago* que, en aquel tiempo, conservaba aún incólume su trazado medieval.

Cuando el 31 de diciembre de 1808 Napoleón, acompañado del Mariscal Lannes, entraba en Astorga, los ingleses ya habían pasado camino de Villafranca del Bierzo, pero, y ésto es curioso, no todos puesto que algunos quedaron en la *capital de la Maragatería*, ya que el Barón de Marbot relata en sus *Memorias*: «Así pues, sucedió que en el mismo momento en que el Emperador hacía desfilar ante él a los Cuerpos (de Ejército) de Sault y de Ney fuera de las murallas de Astorga, se oyeron gritos en una espaciosa granja; se la abrió y se descubrió a unas mil doscientas personas, entre mujeres y niños ingleses, que, agotados por la larga marcha de los días precedentes, hecha bajo una lluvia glacial, en medio del fango y de torrentes desbordados, no habían podido seguir al ejército del general Moore y habíanse refugiado en esta espaciosa granja, donde vivían de cebada cruda desde hacía cuarenta y ocho horas. Casi todas estas mujeres y estos niños eran bellos, a pesar de los fangosos harapos

(10) CARLOS IBÁÑEZ DE IBERO, MARQUÉS DE MULHACÉN: *Episodios de la Guerra de la Independencia*. Madrid, 1963.

(11) GONZALO MENÉNDEZ PIDAL: Ob citada. Según el Embajador de España y primer heraldo jacobeo, JOSÉ MIGUEL RUIZ MORALES, dicha carretera tenía como principal objetivo unir a Madrid con el Arsenal de El Ferrol.

que los cubrían. Inmediatamente rodearon al Emperador, quien emocionado por su triste situación, los hizo alojar en la ciudad, donde recibieron víveres y envió un parlamentario al general inglés para anunciarle que, en cuanto el tiempo lo permitiese, le serían devueltos las mujeres y los hijos de sus soldados» (12).

He aquí como, debido a la peculiaridad del ejército inglés de permitir que los soldados casados fuesen seguidos en todos sus desplazamientos —tanto en tiempo de guerra como de paz— por sus familias, peculiaridad que perduró hasta bien entrado el siglo XIX, recorrieron en tan penosas circunstancias la *via jacobea* miles de mujeres y de niños —no hay que olvidar que los franceses encontraron tan sólo a los que quedaron rezagados— tras de los soldados de Moore.

Ese mismo día, 1 de enero de 1809, Napoleón decidió regresar a Francia. El 17 de enero partía de Valladolid, llegando a Irún el 21. Al regresar no utilizó la *ruta de peregrinos* entre Astorga y Burgos. Prefirió tomar la entonces ya modernizada carretera —la hoy denominada N-620— que desde la antigua Corte, le conduciría rápidamente a su país por Burgos, Vitoria, Tolosa e Irún.

Sir John Moore llegó a La Coruña el día 11 de enero de 1809. Los barcos ingleses no llegaron hasta tres días después. Para facilitar el embarque de sus tropas esperó a los franceses del Mariscal Soult en el Monte Mero, a tres kilómetros del puerto. El día 16 tuvo lugar la batalla que los ingleses —y los franceses— denominan de La Coruña, y los españoles de Elviña, en la que Sir John quedó tan gravemente herido, que hubo de resignar el mando en el general Sir John Hope falleciendo poco después en la casa coruñesa situada en el Cantón Grande, hoy señalada con el número 13. Exclamó antes de morir: «*I hope my country will do me justice*». Pero en todos los países de habla inglesa es conocido por el poema que en 1817 le dedicó el poeta irlandés Charles Wolfe, titulado *The Burial of Sir John Moore after Corunna* que empieza *We buried him darkly at dead of night. The sods with our bayonets turning...*» ya que dicho poema figura en casi todos los libros de texto de literatura para la Enseñanza Media.

Muchas veces hemos comentado con el Bibliotecario del Instituto de Estudios Turísticos, nuestro compañero Jaime H. Sampelayo, el recogimiento que produce la visión de la sencilla tumba del general inglés en los sombreados jardines del antiguo fuerte de San Carlos. Sarcófago de austero granito con desgastada lápida de blanco mármol, enmarcada con los poemas que en fechas algo distantes le dedicaron en inglés, Charles Wolfe y en gallego Rosalía de Castro y

(12) GENERAL BARÓN DE MARBOT: *Memorias (Campañas de Napoleón en la Península Ibérica)*. Traducción de José Ramos. Madrid, 1965. De esta interesante obra efectuamos una recensión en el número 7 de la REVISTA DE ESTUDIOS TURÍSTICOS.

al fondo el mar, la meta que no pudo alcanzar Sir John Moore. El mar por el que navegaba, muy a su pesar, el general francés Lefebvre-Desnouettes, que había sido hecho prisionero por los ingleses el 30 de diciembre de 1808 en Benavente. Dicho general francés era el único que en el Otoño del año de 1807, tratando de emular a Carlomagno, había penetrado en España por Valcarlos y Roncesvalles. Si no tuvo el glorioso, aunque trágico fin de Roldán, sufrió en Londres el más largo cautiverio que durante las campañas napoleónicas soportó un general del ejército imperial.

DOCUMENTOS



DOCUMENTOS

DOCUMENTOS

PROCEDIMIENTO RELATIVO AL CREDITO HOTELERO Y PARA CONSTRUCCIONES TURISTICAS

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO.—Orden de 31 de enero de 1973 por la que se establece el procedimiento para la obtención del crédito hotelero y para construcciones turísticas.

Ilustrísimos señores:

El gran desarrollo del fenómeno turístico en estos últimos años aconseja agilizar la tramitación de los expedientes de crédito hotelero y para construcciones turísticas, con el fin de conseguir una mayor eficacia en la aplicación de esta línea crediticia, cuya dotación ha ido aumentando a tenor de las disponibilidades económicas y la presión creciente de la demanda que sobre ella actúa. Por otra parte, se hace sentir, de forma cada vez más acuciante, la necesidad de utilizar este instrumento al máximo de sus posibilidades, como medio de fomento de la iniciativa privada, promovéndola y armonizándola de acuerdo con los fines determinados por la política turística.

Finalmente, habiendo establecido la Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1972 nuevos objetivos y diferentes módulos-límites para la concesión de crédito hotelero y para construcciones turísticas, parece necesario armonizar las disposiciones vigentes en esta materia, en especial aquéllas relativas al procedimiento a seguir, que actualmente viene rigiéndose por las normas contenidas en la Orden de este Ministerio de 9 de diciembre de 1935, modificada por la de 15 de febrero de 1968,

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Las solicitudes de crédito hotelero para construcciones turísticas, que tendrán por finalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de octubre de 1965, financiar parcialmente la construcción, ampliación o reforma de establecimientos hoteleros y demás alojamientos turísticos, restaurantes, cafeterías y similares y de otras construcciones o instalaciones de repercusión en actividades turísticas, así como las obras de infraestructura de carácter no dispensable, a que se refiere el número 1 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1972, se formularán en instancia dirigida al Ministro de Información y Turismo, que se remitirá a la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas a través del Registro General del Departamento o por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Art. 2.º En la solicitud se harán constar los datos personales del solicitante y los relativos a situación o emplazamiento, clase y categoría del establecimiento o tipo y características de las instalaciones de que se trate, indicando asimismo la cuantía del préstamo que se solicita y todas las garantías que podría aportar, en su caso, el solicitante con carácter complementario de la hipoteca que se constituya.

En la solicitud se hará, igualmente, declaración expresa de los módulos a que pretende acogerse el interesado, de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes.

Art. 3.º A la solicitud se acompañarán, por triplicado, los siguientes documentos:

a) Título de propiedad sobre el solar o inmueble o, en su defecto, título o documento que garantice suficientemente, a juicio del Ministerio de Información y Turismo, la disponibilidad de aquél por el solicitante para realizar las obras o instalaciones en cuestión. En dicho documento habrán de constar con exactitud el emplazamiento o situación, superficie y lindes o límites del solar o inmueble de que se trate.

b) Anteproyecto integrado por Memoria, planos y presupuesto, con indicación, en su caso, del coste aproximado del metro cuadrado construido, visado todo ello por el Colegio Oficial correspondiente.

La Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas podrá recabar que se incorpore a dicho anteproyecto una o más fotografías aéreas de la zona, así como un diseño de las fachadas, con determinación de alturas, al objeto de poder apreciar los volúmenes de edificación y la adecuación de las obras a las características específicas de su entorno.

c) Certificación del Ayuntamiento sobre adecuación del proyecto a las condiciones urbanísticas determinadas por las ordenanzas municipales u otras normas aplicables.

d) Documento en el que se acredite que en los proyectos presentados se cumplen las exigencias en cuanto a requisitos mínimos de infraestructura exigidos por el Decreto 3.787/1970, de 19 de diciembre, en los casos en que esta norma sea de aplicación.

e) Declaración del solicitante de no haber comenzado las obras o instalaciones para cuya financiación se solicite el préstamo.

Art. 4.º En relación con lo establecido en el apartado e) del artículo anterior, el Ministerio de Información y Turismo, a solicitud del interesado y siempre que considere que existen causas justificadas para ello, podrá autorizar el comienzo de las obras o instalaciones durante la tramitación del expediente, sin que ello prejuzgue en ningún caso la resolución final que pueda recaer en el mismo.

Art. 5.º No obstante lo dispuesto en el artículo 3.º, cuando se trate de solicitudes de crédito para obras de infraestructura no dis-

pensables, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 3.787/1970, de 19 de diciembre, bastará acompañar la documentación prevista en los apartados a), d) y e) de dicho artículo, así como, en su caso, la Memoria y presupuestos correspondientes.

Art. 6.º En las solicitudes de préstamo para adquisición de mobiliario y equipo se especificará si el establecimiento de que se trate se halla clasificado, provisional o definitivamente. Si se tratase de establecimiento a construir, se indicará si el anteproyecto de las obras ha sido aprobado por la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas. En todo caso, se acompañarán maquetas o dibujos y croquis o fotografías del mobiliario o equipo a instalar.

Art. 7.º La Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas determinará, en cada caso concreto, a instancia del solicitante, cuáles documentos de los indicados en el artículo 3.º habrán de presentarse junto con la solicitud de crédito, cuando la misma se refiera a supuestos comprendidos en los apartados c) y d) del artículo 1.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de octubre de 1965.

Art. 8.º 1. La Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, a la vista de la documentación presentada y de los informes y asesoramientos que estime oportuno solicitar con carácter previo, resolverá sí, en principio, el proyecto ofrece interés y si las obras o instalaciones previstas se adecúan a las características de su entorno, en armonía con la estética del mismo, así como a las condiciones exigidas reglamentariamente, según la clase y categoría del establecimiento de que se trate, requiriendo, en su caso, al interesado para que introduzca las modificaciones necesarias en el plazo máximo de un mes, a partir de la notificación de dicho requerimiento.

2. Siempre que por la naturaleza de la obra o instalación de que se trate lo estime conveniente, la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas podrá remitir el expediente a la Oficina de Supervisión de Proyectos del Departamento, que, en el plazo de diez días, emitirá dictamen sobre la adecuación del proyecto a las condiciones técnicas exigidas por las disposiciones vigentes.

Art. 9.º Si presentado un proyecto modificado, la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas estima que subsisten la causas que aconsejaron su modificación o si dicho proyecto no ha sido presentado dentro del plazo previsto en los artículos anteriores, se procederá al archivo del expediente, comunicándose así al interesado.

Art. 10. Aprobado un expediente por la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, se someterá, junto con la propuesta de resolución del Centro Directivo, a informe de la Comisión Especial de Crédito Turístico.

Art. 11. La Comisión Especial de Crédito Turístico estará constituida de la siguiente forma: Presidente, el Director General de Empresas y Actividades Turísticas; Vicepresidente, el Director General

de Promoción del Turismo, y Vocales, el Secretario General Técnico del Ministerio de Hacienda, el Secretario General Técnico del Ministerio de Información y Turismo, el Presidente del Sindicato Nacional de Hostelería y Actividades Turísticas, el Vicesecretario General de Ordenación Económica de la Organización Sindical, el Presidente del Banco Hipotecario de España, el Subdirector General Jefe de la Inspección General, el Subdirector General de Inmuebles y Obras y el Jefe de la Oficina de Supervisión de Proyectos del Ministerio de Información y Turismo, el Subdirector General de Empresas y Actividades Turísticas y el Jefe de la Sección de Crédito Turístico, que actuará como Secretario.

Art. 12. Oída la Comisión Especial de Crédito Turístico, el Ministro de Información y Turismo procederá a la autorización o denegación del préstamo, resolviendo, en el primer caso, sobre la cuantía máxima del mismo.

Autorizado el préstamo, la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas dará traslado del expediente al Banco Hipotecario de España, comunicando, al mismo tiempo, al interesado la autorización acordada y devolviéndole, debidamente sellada, la documentación presentada.

El interesado deberá presentar, en su caso, un ejemplar del proyecto definitivo, visado por el Colegio Oficial correspondiente, en la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas y otro, junto con el anteproyecto sellado por este Centro directivo, en el Banco Hipotecario de España. La falta de cumplimiento de este requisito en el plazo máximo de tres meses, a partir de la comunicación de la autorización del préstamo, salvo que la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas conceda de forma expresa un nuevo plazo, implicará la pérdida de la autorización del crédito, archivándose las actuaciones.

Art. 13. Si en el proyecto definitivo existieren diferencias respecto al anteproyecto, que supongan alteración de las circunstancias que sirvieron de base para la autorización del crédito, el Ministerio de Información y Turismo podrá decidir la modificación de la cuantía máxima del préstamo autorizado o incluso la revocación del mismo.

Art. 14. Una vez autorizado un préstamo, no se admitirá ninguna subrogación en su titularidad, salvo que concurran circunstancias excepcionales, cuya apreciación será discrecional por parte del Ministerio de Información y Turismo.

Art. 15. La Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, hasta su total ejecución, vigilará el cumplimiento de las condiciones legales en que el proyecto debe realizarse, teniendo especialmente en cuenta lo preceptuado en el artículo 8.º, apartado d), de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de octubre de 1965.

Art. 16. En los casos de proyectos susceptibles de acogerse a los beneficios determinados para los Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional, no será necesaria la declaración de interés prevista en el artículo 8.º de esta Orden, ni el informe de la Comisión Especial de Crédito Turístico.

Art. 17. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Art. 18. Queda derogada la Orden del Ministerio de Información y Turismo de 9 de diciembre de 1965, modificada por la de 15 de febrero de 1968, por la que se establece el procedimiento para la obtención del crédito hotelero y para construcciones turísticas.

No obstante, dicho procedimiento mantendrá su vigencia respecto de aquellos expedientes cuya tramitación se haya iniciado con anterioridad a la fecha de publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1973.

SANCHEZ BELLA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Directores Generales de Promoción del Turismo y de Empresas y Actividades Turísticas.

(«Boletín Oficial del Estado» núm. 44, de 20 de febrero de 1973.)

FINANCIACION EXTERIOR DE LAS SOCIEDADES CONCESIONARIAS DE LAS AUTOPISTAS NACIONALES DE PEAJE

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto 276/1973, de
15 de febrero, por el que se autoriza la modificación
del sistema financiero exterior de las sociedades concesionarias de las Autopistas Nacionales de Peaje.

Las diversas disposiciones reguladoras de las concesiones administrativas para la construcción, conservación y explotación de las Autopistas Nacionales de Peaje señalan porcentajes obligatorios mínimos de financiación exterior a obtener por las respectivas Sociedades concesionarias.

Las actuales circunstancias del mercado de capitales aconsejan autorizar a las mencionadas Sociedades para sustituir, durante el presente año de mil novecientos setenta y tres, dicha financiación exterior por la apelación al crédito en el mercado interior.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos setenta y tres,

D I S P O N G O :

Artículo primero.—Se autoriza a las Sociedades concesionarias de la construcción, conservación y explotación de las Autopistas Nacionales de Peaje para que, durante el presente año mil novecientos setenta y tres, pueden acudir al mercado interior de capitales, rebasando los límites máximos de financiación interior establecidos en los Decretos de adjudicación de las respectivas concesiones, con el fin de conseguir la financiación que deberían obtener en el mercado exterior.

La financiación que las mencionadas Sociedades obtengan en el mercado interior, haciendo uso de la autorización concedida por este Decreto, se considerará y computará como financiación exterior con el carácter de avalada o no por el Estado, según corresponda en cada caso, en función de los porcentajes de aval establecidos en las respectivas concesiones y de los recursos exteriores obtenidos por aquéllas.

Artículo segundo.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», facultándose al Ministro de Hacienda para dictar las disposiciones y adoptar las medidas necesarias en orden a su cumplimiento.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

(«Boletín Oficial del Estado» núm. 49, de 26 de febrero de 1973.)

ACTIVIDADES PRIORITARIAS A EFECTOS DE CONCESION DE CREDITO OFICIAL

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto 384/1973, de 22 de febrero, por el que se determinan las actividades prioritarias a efectos de concesión de crédito oficial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto, apartado b) de la Ley trece/mil novecientos setenta y uno, de diecinueve de junio, sobre Organización y Régimen del Crédito Oficial, en relación con el artículo cuarenta del texto refundido del Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto mil quinientos cuarenta y uno/mil novecientos setenta y dos, de quince de junio, corresponde al Gobierno señalar el carácter prioritario de determinadas actividades a efectos de concesión de crédito oficial.

En su virtud, a propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos setenta y tres,

D I S P O N G O :

Artículo primero.—A los efectos de la concesión del crédito oficial, y en los términos establecidos en los artículos cuarenta y ocho y siguientes del texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, tendrán carácter prioritario las siguientes actividades:

Uno.—Actividades comprendidas en el sector agrario:

Uno. Uno.—Ganadería de vacuno y ovino, implantación de forrajes, pratenses y pastizales, Empresas acogidas al Régimen de Acción Concertada de ganado vacuno y programas de potenciación del ganado ovino.

Uno. Dos.—Adquisición de maquinaria para las explotaciones agrarias y para la captación de aguas subterráneas, compra de maquinaria para uso en común y creación de parques de maquinaria al servicio de los agricultores.

Uno. Tres.—Actividades acogidas a los sectores industriales agrarios de Interés Preferente y zonas de preferente localización industrial agraria.

Uno. Cuatro.—Acceso a la propiedad de la tierra a los medianos y pequeños agricultores y trabajadores agrícolas para la creación de explotaciones agrarias viables.

Uno. Cinco.—Inversiones en reestructuraciones y modernización de Empresas.

Uno. Seis.—Actividades industriales que, establecidas en las cabeceras de comarca señaladas en el Tercer Plan de Desarrollo, transformen o aprovechen productos agrarios obtenidos en su área de influencia.

Uno. Siete.—Agrupaciones de productores agrarios.

Dos.—Actividades pesqueras:

Dos. Uno.—Inversiones para la renovación y modernización de la flota pesquera y desarrollo de la acuicultura con programas aprobados por la Administración.

Dos. Dos.—Acceso a la propiedad de los trabajadores del sector pesquero, para la creación de Empresas viables.

Tres.—Actividades comerciales:

Tres. Uno.—Creación de centros de contratación de productos agrarios en las cabeceras de comarcas.

Tres. Dos.—Establecimiento de plantas envasadoras de productos agrarios perecederos, destinados a la alimentación humana y mercados de consumo.

Tres. Tres. Construcción de centrales modernas de distribución mayorista de alimentación y de centros de clasificación, conservación y regulación de ofertas en los mercados exteriores de destino.

Tres. Cuatro.—Equipamiento y modernización de Empresas comerciales en los supuestos de concentración o reestructuración fundamentales, de acuerdo con las necesidades y características de cada sector, con programas aprobados por la Administración.

Tres. Cinco.—Operaciones y programas de ordenación comercial, fomento a la exportación o expansión exterior, expresamente aprobados por el Ministerio de Comercio.

Tres. Seis.—Empresas dedicadas a la exportación de películas españolas.

Cuatro.—Actividades industriales:

Cuatro. Uno.—Actividades acogidas al Régimen de Acción Concertada y Sectores de Interés Preferente.

Cuatro. Dos.—Explotación de yacimientos mineros a cielo abierto.

Cuatro. Tres.—Industria editorial.

Cuatro. Cuatro.—Industria cinematográfica.

Cuatro. Cinco.—Inversiones en las instalaciones industriales destinadas a producir una disminución o eliminación de sus vertidos de sustancias contaminantes a las aguas o a la atmósfera.

Cuatro. Seis.—Instalaciones para la desulfuración de combustibles.

Cuatro. Siete.—Acceso a la propiedad de los trabajadores para la constitución de Empresas industriales viables, así como para la adquisición de participaciones en el capital de la propia Empresa.

Cinco.—Otras actividades:

Cinco. Uno.—Centros docentes.

Cinco. Dos.—Viviendas de interés social, promovidas por Entidades sin ánimo de lucro, clasificadas previamente por el Ministerio de la Vivienda, y las previstas en la Orden del Ministerio de Hacienda de veintiuno de enero de mil novecientos setenta y uno.

Cinco. Tres.—Empresas turísticas para las construcciones e instalaciones que quedan definidas en el artículo primero de cada una de las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de veinte de octubre de mil novecientos sesenta y cinco y treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y dos.

Cinco. Cuatro.—Empresas acogidas a los beneficios aplicables a los Polos de Desarrollo Industrial, a las Zonas de Preferente Localización y a los Polígonos de Descongestión Industrial.

Cinco. Cinco.—Programa de Red Frigorífica Nacional, en proyectos aprobados por la Administración.

Cinco. Seis.—Inversiones para la renovación y modernización de la flota mercante nacional, en proyectos aprobados por la Administración.

Artículo segundo.—Los recursos de crédito oficial deberán aplicarse para inversiones o adquisiciones de bienes de equipo fabricados en España, salvo las siguientes excepciones:

A) Importación de terneros acogidos al Régimen de Acción Concertada de ganado vacuno y las que se realicen en virtud de la Orden ministerial de dieciocho de mayo de mil novecientos setenta, relativa a hembras vacunas comerciales o puras por cruce.

B) Tractores oruga, y de doble tracción, así como forestales, para explotaciones agrarias y forestales, indistintamente, homologados como tales por el Ministerio de Agricultura.

C) Máquinas de recolección integral de forrajes, remolacha u otras raíces, algodón y otras fibras, aceitunas, uva u otros frutos, productos hortofrutícolas y caña de azúcar.

D) Empastilladoras de heno, trilladoras de lúpulo, destroncadoras, descortezadoras y virutadoras de árboles, así como sembradoras de precisión, homologadas como tales por el Ministerio de Agricultura.

E) Otras máquinas agrarias o forestales y bienes de equipo para industrias agrarias o pesqueras, que no se produzcan en el país o que constituyan una auténtica novedad y ofrezcan especial interés de orden

técnico para el sector e interese promover su introducción a juicio de los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio.

F) Maquinaria de artes gráficas con destino a las Empresas periódicas.

Artículo tercero.—La prioridad establecida a favor de las actividades que se relacionan en el artículo primero se aplicará a las Empresas solicitantes, previo cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en cada caso por las disposiciones dictadas al efecto para la Banca oficial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

(«Boletín Oficial del Estado» núm. 61, de 12 de marzo de 1973.)

EXAMEN DE APTITUD PARA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DIRECTORES DE EMPRESAS TURISTICAS

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO.—Orden de 6 de marzo de 1973 por la que se dictan normas en relación con lo dispuesto en la de 11 de agosto de 1972, que aprobó el Estatuto de los Directores de establecimientos de empresas turísticas en relación con la práctica del examen de aptitud para inscripción en el Registro correspondiente.

Ilustrísimos señores:

La Orden de 11 de agosto de 1972, por la que se aprobó el nuevo texto del Estatuto de los Directores de establecimientos de Empresas turísticas, concedió una última oportunidad de inscribirse en el Registro de personas legalmente capacitadas para ejercer dicho cargo, mediante la superación de un examen de aptitud a celebrar el 9 de abril de 1973, a todas aquellas que, reuniendo determinadas condiciones, así lo hubieran solicitado con anterioridad al 30 de diciembre pasado.

Dichas condiciones se determinaron con todo rigor en las disposiciones transitorias 2.^a y 3.^a de la mencionada Orden, estableciéndose además, con respecto a los solicitantes afectados por las mismas, que de ser favorable la resolución a adoptar se procedería por la Sección correspondiente a remitir a los interesados, en ejemplar duplicado, la oportuna convocatoria para participar en el indicado examen.

Sin embargo, el crecido número de solicitudes presentadas para inscribirse en el mencionado Registro ha motivado que no haya habido posibilidad material de tramitar a tiempo todas ellas.

Por todo ello, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º En el examen de aptitud a que se refiere la disposición transitoria 6.ª de la Orden de 11 de agosto de 1972 participarán solamente quienes hayan recibido la oportuna convocatoria, siempre que formalicen a tiempo su matrícula en los términos establecidos en la disposición transitoria 7.ª de la misma Orden.

Art. 2.º 1. El examen de aptitud de todos aquellos solicitantes que no hubieren sido convocados para tomar parte en el de 9 de abril próximo, por no estar todavía ultimados sus respectivos expedientes, tendrá lugar el 28 de septiembre del presente año, en el lugar y hora que el Tribunal determine.

2. La matrícula para tomar parte en dicho examen deberá ser formalizada por los interesados en la Escuela Oficial de Turismo (Capitán Haya, número 22, Madrid-16), antes del 15 de septiembre

de 1973, mediante entrega del duplicado del escrito de convocatoria cursado a los interesados y previo abono, en concepto de derechos de examen, de la cantidad de 500 pesetas.

3. La Escuela Oficial de Turismo deberá elevar a la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, con antelación al 22 de septiembre de 1973, relación nominal de todos los que hubieren formalizado su matrícula para dicho examen, conservando en su poder los duplicados de los escritos de convocatoria entregados por los mismos.

Art. 3.º Decaerán en su derecho a ser examinados todos aquellos que, habiendo sido convocados, no se hubieren matriculado, o que, habiéndose matriculado, no se presenten al examen para el que hubieran formalizado su matrícula, a excepción, en cuanto a estos últimos, de aquellos que no pudiendo concurrir al examen por causa justificada lo hayan acreditado ante el Tribunal con anterioridad al comienzo del primer ejercicio, en cuyo caso, y según lo previsto por la disposición transitoria 9.ª de la Orden de 11 de agosto de 1972, el Tribunal efectuará una segunda convocatoria, dentro de los ocho días siguientes a la celebración de la primera.

Art. 4.º Se faculta al Director General de Empresas y Actividades Turísticas para dictar las disposiciones que estime oportunas respecto a la interpretación y aplicación de lo dispuesto en esta Orden y en la de 11 de agosto de 1973.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II muchos años.
Madrid, 6 de marzo de 1973.

SANCHEZ BELLA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Secretario General Técnico y Director General de Empresas y Actividades Turísticas.

(«Boletín Oficial del Estado» núm. 65, de 16 de marzo de 1973.)

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS ECONÓMICOS

CRONICA

CRONICA

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS TURISTICOS

Entre las actividades llevadas a cabo recientemente por el Instituto de Estudios Turísticos, figura la elaboración de los siguientes trabajos:

Informe:

- El sector turístico en el II Plan de Desarrollo Económico y Social: Comparación entre previsiones y realizaciones.

Estudio:

- Estudio de la Zona Turística número 2.

Propuesta:

- Previsión de incendios en alojamientos turísticos.
- Señalización de posibilidades de convenciones y congresos en la Guía de Hoteles de España.
- Creación de Escuelas Universitarias de Estudios Turísticos.
- Publicación de proyectos técnicos en materias turísticas.

Cursos:

Organizados por el Instituto de Estudios Turísticos se han celebrado, de febrero a junio, los siguientes cursos en las fechas y poblaciones que se indican:

En Torremolinos, del 5 al 10 de febrero, sobre «Seguridad Social en las Empresas Turísticas». En colaboración con la Delegación Provincial de Información y Turismo de Málaga.

En Barcelona, del 21 al 23 de marzo, el III Curso de «Aspectos técnicos de organización de Congresos».

En La Molina (Gerona), del 3 al 6 de abril, el Seminario sobre «Estaciones Invernales». Patrocinado por la Dirección General de Promoción del Turismo y la Unión Turística del Pirineo.

En Madrid, del 2 al 7 de abril, el I Curso sobre «Problemas y Técnicas en la alimentación colectiva».

En Madrid, del 25 de abril al 17 de mayo, el III Curso de Información Turística para periodistas iberoamericanos». En colaboración con el Instituto de Cultura Hispánica.

El 23 de abril se inauguró en Madrid el X Curso de «Desarrollo Turístico», para graduados hispanoamericanos, al que asisten 80 alumnos, veinte de ellos becados por la O.E.A. Patrocinado por el Instituto de Cultura Hispánica, está prevista su clausura para el 23 de junio.

Correspondiendo al trimestre actual, figura proyectado, del 25 al 30 de junio un Curso para Profesores de Escuelas de Turismo, en León.

Don Francisco Soriano Frade, Premio «José Ramón Alonso».

Don Francisco Soriano Frade, Vicesecretario General del Instituto de Estudios Turísticos, ha obtenido el Premio «José Ramón Alonso», de Hospedaje, concedido por la Asociación Española de Derecho Turístico. El trabajo premiado, «Presente y futuro de los apartamentos turísticos», fue publicado en el número 33 de esta Revista.

«Premio Trabajo Monográfico Turístico 1973»

El Instituto de Estudios Turísticos tiene, como principal finalidad, el promover o realizar estudios relacionados con la investigación científica y el desarrollo del turismo.

A fin de fomentar las realizaciones en esta actividad, el Consejo Rector del Instituto, en su sesión del 12 del presente mes, ha acordado convocar un premio, con el que será recompensada la monografía que más se haga acreedora al mismo, de conformidad con las siguientes

B A S E S :

1.^a Finalidad y cuantía del Premio: Se instituye el «Premio Trabajo Monográfico Turístico 1973», que se dota con 150.00 pesetas y con el fin de que sea asignado a aquella persona que se obligue a desarrollar, ajustándose a los requisitos que se detallan a continuación, una monografía sobre tema turístico. El premio, indivisible, no puede otorgarse más que a un concursante.

2.^a Requisitos de los solicitantes y propuesta de monografía: Podrán optar al premio las personas de nacionalidad española cuyos conocimientos y trabajos sobre turismo ofrezcan la garantía debida de que serán realizados con absoluta solvencia, a cuyo efecto deberán presentar en el Instituto de Estudios Turísticos, Avenida del Generalísimo número 39, planta 6.^a, Madrid-16, a partir de la fecha en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el plazo que abarcará treinta días hábiles, los siguientes documentos:

1.º Instancia dirigida al Director del Instituto, en la que hará constar su nombre, apellidos, profesión, nacionalidad y domicilio.

En el supuesto que el concursante tenga el propósito de que actúen bajo su dirección determinados colaboradores, reflejará, asimismo, las circunstancias personales de los mismos.

2.º «Curriculum vitae» del solicitante y, en su caso, el de los colaboradores que haya indicado, con expresión detallada de sus correspondientes títulos y méritos.

3.º Plan de trabajo relativo a la monografía que propone, indicando el tema escogido, su contenido y estructura, fases de realización, medios de que se va a servir para su desarrollo, así como cualquier dato o antecedente que pueda dar una valoración sobre el trabajo proyectado.

De todos los documentos citados es preciso enviar seis ejemplares, que irán autorizados cada uno de ellos con la firma del solicitante y que quedarán propiedad del Instituto.

3.º El Jurado, Corporación y fallo: El estudio de los trabajos que se presenten y su calificación se llevará a cabo por un Jurado, cuya composición será la siguiente:

Presidente: El Presidente del Consejo Rector del Instituto de Estudios Turísticos.

Vocales: Tres miembros del Consejo Rector del Instituto de Estudios Turísticos, designados por él mismo, uno de los cuales será necesariamente el Director del Instituto.

Actuará como Secretario del Jurado, con voz y voto, el Secretario General del Instituto de Estudios Turísticos.

La decisión que adopte, incluso declarado desierto el premio, será firme y no podrá ser impugnada, ponderando en su fallo las garantías que ofrecen los concursantes, importancia de la investigación que proponer y eficacia del plan de trabajo.

Una vez hecha pública su resolución, lo cual deberá tener efecto un mes después de finalizado el plazo de admisión de los documentos, será puesta en conocimiento de todos los concursantes.

4.º Entrega del trabajo y plazos de abono del premio: Se fija la fecha de 31 de diciembre de 1973 para la entrega por triplicado y en la Secretaría del Instituto de Estudios Turísticos, de la monografía totalmente terminada.

El importe del premio, 150.000 pesetas, se hará efectivo en los siguientes plazos:

1.º Cincuenta mil pesetas, una vez que se haga la notificación del Jurado y dentro de los quince días siguientes a dicha fecha.

2.º Veinticinco mil pesetas, a los tres meses de la entrega anterior.

3.º Setenta y cinco mil pesetas a la terminación de la monografía.

Si el trabajo no se presentase completamente terminado en la fecha marcada, podrá ser motivo para que sean reclamadas por el Instituto de Estudios Turísticos todas las cantidades anticipadas.

Asimismo, y previo informe del Jurado, el Instituto de Estudios Turísticos se reserva la decisión de suspender el abono de los plazos parciales del premio, o incluso exigir el reintegro de los ya percibidos, si se comprueba que el contenido de los trabajos realizados es de una marcada deficiencia.

5.ª Propiedad de la monografía: Partiendo del explícito reconocimiento de que ésta pertenece a su autor, el Instituto de Estudios Turísticos se reserva el derecho a hacer una sola edición de la misma, con número limitado de ejemplares y en el plazo no superior de dos años desde su terminación y entrega.

Madrid, 19 de febrero de 1973.—El Presidente, *Ramón Hermida*.

(Publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 16 de marzo de 1973).

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

CARMEN LLORCA: *Por los caminos de Europa*. Cien páginas. Organización Sala Editorial, S. A. Madrid, 1973.

Este libro, breve por su extensión, pero enjundioso por su contenido, viene a ser como una visión panorámica, lúcida y brillante, captada por la autora con aguda sensibilidad a través de su recorrido por algunos países europeos.

Desde las primeras páginas, eludiendo enfadosos rodeos de tímida justificación, Carmen Llorca manifiesta que ante el hecho concreto de viajar ha sentido siempre una viva pasión. Sentimiento que corrobora expresamente al afirmar con palabras dignas de recordarse: «La pasión de viajar no obedece ni a un capricho ni a una necesidad de evasión que deben figurar sólo como motivos ocasionales. Viajar es una constante del ser humano». Conceptos que reafirma una y otra vez confesando: «Me gusta viajar, conocer este mundo en que vivo y viven los demás». Para concluir definiendo con resolutivo acento: «Viajar es vivir intensamente».

En consecuencia, con tan expresivas afirmaciones, una creciente avidez por su lectura, en ningún caso farragosa, se mantiene y acrece hasta el final, sin decaimiento ni fatiga.

Así, bajo la atracción nórdica, evoca la blanca y lejana estampa de Helsinki, asistiendo, medio absortos, a la excursión luminosa y fantástica del Círculo Polar.

Después del Norte, el Occidente, con Francia a la cabeza y, al frente, París, donde «parece no existir lo pasado, sino que todo es presente, todo tiene noción de vida, pasión de vivir». Afortunada resulta la distinción que establece, al llegar a este punto, entre París, Roma —con su admirable culto al pasado— y Madrid, más viejo que antiguo, sin empeño «por conservar nada, sino de cambiar, y cuando no, de destruir».

De más acentuada traza periodística son las páginas dedicadas a Grecia con cercanas referencias a recientes vicisitudes políticas. Seguidamente, Italia, cuyas observaciones acerca de país tan entrañable animan a la autora, como de costumbre, a pensar en España, advirtiendo contrastes y señalando diferencias; por ejemplo, al subrayar que en nuestra patria «la tragedia es un producto nacional», con su reflejo devoto de Semana Santa, en cuya celebración, mientras para nosotros alcanza su culminación popular en el Viernes Santo, en Italia la Pascua de Resurrección adquiere resonancia jubilosa. Anotemos entre las páginas mejores, a nuestro juicio, las dedicadas al Vittoriale d'annunziano y a Venecia, inmersa en esa horizontalidad tan grata a Le Corbusier.

De Italia pasamos a Portugal, con su proyección perenne hacia el Océano. Y luego a Suiza. Y más allá, a Polonia, sufrida y admirable. Y por último, siempre enigmática, a Rusia, con Moscú «la antesala de Asia» y Leningrado como término.

El garbo literario que anima los relatos, la fina ironía que florece espontáneamente, como por sorpresa, la amenidad de estilo y las dotes de observación que abrillantan este libro de viajes, abonan sin mayores insistencias, la recomendación de tan grata lectura, densa en vivaces impresiones, aciertos expresivos y brillantes sugerencias.—*Enrique PARDO CANALIS*.

ALEJANDRO F. POMBO: *Pueblos de Guadalajara y Soria*. Colección El Trotaleguas, número 1. Editorial Azur. Madrid, 1972.

Recoge este libro unas impresiones de viajes turísticos a través de las provincias de Guadalajara y Soria, vividas por su autor, hombre de infatigable espíritu viajero y gran conocedor de gentes y costumbres.

Obra amena y agradable, es de los libros que se leen de un tirón sobre un tema no nuevo pero poco conocido y que cada día está más de actualidad.

Los siete primeros capítulos están dedicados a los pueblos de la provincia

de Guadalajara. Recordamos los sugestivos títulos: El país de los mieleros; Pastrana, silenciosa guardadora de recuerdos; Molina y su señorío. Los restantes se refieren a Soria. Todo ello ilustrado con una serie de fotografías panorámicas de gran belleza.

El autor nos describe el encanto inigualado de paisajes, como el de la Ermita de San Bartolomé, Río Lobos, Barranco de la Hoz, la rica flora cuajada de matorrales de romero, salvia, espliego, tomillo, los magníficos bosquillos de pinos próximos a Berlanga, que hacen de Soria una de las mayores provincias productoras de resina; la atrayente fauna, donde abunda la caza y la pesca; la profusión de villas monumentales, tales como Pastrana, Atienza, Brihuega, Sigüenza, Medinaceli, Calatañazor, Burgo de Osma y tantos y tantos monumentos y joyas artísticas.

Llama la atención al lector la existencia numerosa de castillos y fortalezas, algunos ya en ruinas, como los de Jadraque, Hita, Sigüenza, Osma, Torija, Gormaz, Utero, Berlanga, Calatañazor, Cifuentes (cuyo castillo fue de Don Juan Manuel). Ello se explica por la situación estratégica de estas dos provincias.

Relata el señor F. Pombo las andanzas de Mío Cid y otras gestas históricas por aquellos lugares de la meseta castellana, el influjo de la soledad de estos parajes sobre tantos escritores, desde el autor del Libro del Buen Amor y el Marqués de Santillana, hasta Ortega, Machado, Cela, etc.

Mención obligada merece el convento que fundó Santa Teresa en Pastrana y el monasterio de Lupiana, cuna de la Orden Jerónima y que está en pie desde el año 1370. Otro monasterio citado es el famosísimo de Santa María de Huerta. Desde su creación, en el siglo XII, ha estado siempre habitado por cirtercienses; tiene un refectorio y una cocina digna de ser visitada por sus extraordinarias dimensiones. Inmediato se encuentra el Albergue y no lejos Medinaceli, donde se va a construir una Hostería Nacional de Turismo para solucionar el problema creado a la comarca con el cierre del histórico Albergue. Otro encantador pueblo de Soria es Almazán, con importantes secaderos de bacalao. Algunos de dichos lugares están recogidos en la guía gastronómica de Edgar Neville titulada «Mi España particular».

De singular interés resulta lo referente a Brihuega, espléndida y panorámica ciudad sobre toda ponderación. Brihuega es sugestiva contemplada desde las alturas alcarreñas o desde el valle del Tajuña, colgada como un nido a mitad de la ladera. Sobresalen igualmente la portada románica de San Miguel, la iglesia de Santa María de Peña, el viejo castillo de los arzobispos ya mencionado, así como la Antigua Fábrica Real de Paños y sus jardines dieciochescos mandados construir por Fernando VI y terminados por Carlos III, como muestra de agradecimiento de los Borbones a la villa, que contribuyó a que Felipe V ciñera la corona de España. Los jardines, bien descritos por Xavier de Winthuysen, estaban limitados por un barandal al borde de la peña cortada a pico, y en torno a ellos se extendía un parque ya tristemente desaparecido. Lo que queda de ellos son sus avenidas formadas por arcadas de cipreses y un cenador octogonal rodeado de trepadoras y flores encuadradas en bojes.

Otro tema abordado es el problema administrativo. Guadalajara es una de las provincias con mayor número de pueblos, y muchos están llamados a desaparecer dada la escasa vida que en ellos queda, el descenso demográfico y la misma concentración no exenta de limitaciones e inconvenientes.

Deseable sería que no murieran más pueblos. En tal sentido parece que la situación de Guadalajara, apacible y serena, va a cambiar. La expansión turística es cada día más pujante por su proximidad a Madrid, por el eje Madrid-Zaragoza-Barcelona, la ruta de los pantanos Bolarque-Buendía-Entrepeñas y por la creación de un Polo industrial para la explotación de los recursos que potencialmente tiene esta provincia.

No quisiéramos terminar estas líneas sin realzar, en definitiva, la atención prestada por el autor al acusado tipismo de estas dos zonas de interesante valor histórico y turístico.—*María del Carmen TORRES.*

DUCHE, Jean: *Las Grandes Rutas del Comercio*. 127 págs., con ilustraciones. Editorial Noget, S. A. Barcelona, 1970.

Actualmente grandes autopistas, redes ferroviarias, rutas aéreas, etc., llenan los confines de la tierra. Nos parece facilísimo desplazarnos de un lugar a otro en barco, automóvil o demás medios de locomoción. Pero no siempre fue así. En qué consistió y cómo fueron desarrollándose esas grandes rutas, es lo que nos explica Jean Duché en su obra «Las Grandes Rutas del Comercio».

Hace un recorrido histórico desde el comienzo del comercio, que inicia al hacerse el hombre sedentario, hasta nuestros días. Junto al desarrollo del comercio vamos viendo cómo el hombre perfecciona los utensilios que tiene en sus manos y cómo adopta otros nuevos.

El comercio es por lo tanto una búsqueda de las materias que el hombre necesita, y de las que carece. Las caravanas abren las rutas terrestres a través de los valles, a la vez que también se usan vías fluviales.

Jean Duché aborda el estudio de los primitivos centros comerciales y de sus técnicas. Dando una amplia perspectiva observamos cómo estas civilizaciones, eminentemente comerciales, frecuentan las rutas fluviales y marítimas, como las de los fenicios, cretenses, etc.; mientras que otros, como los arameos, abren las terrestres; estos últimos fundaron reinos en Asia Menor y Mesopotamia.

Más tarde, griegos, cartagineses y romanos rivalizan comercialmente. Los romanos dotan a su Imperio de caminos de seis a ocho metros de ancho. Sin embargo, las rutas esenciales siguen siendo las fluviales y marítimas, dado que las barcas podían transportar más carga. Una ruta de gran importancia será la de la Seda, que se extiende desde Antioquía hasta Di-ngan-fu. Más tarde, los sasánidas opondrán un grave obstáculo a las rutas de la seda.

Las peregrinaciones servirán de rutas comerciales, ya que para protegerse de los peligros se formarán caravanas en las que también irán buhoneros. Así, los

venecianos y los flamencos se aprovecharán y explotarán a los cruzados forzándoles a la toma de Bizancio, abriéndose de este modo al comercio el mar Egeo, el Negro e incluso intentarán relaciones con China, como se ve en el relato de Marco Polo. Los italianos traficaron también con los peregrinos, como nos cuenta William Wey en su libro «The Itineraries of William Wey», en el que comenta que, por cuarenta ducados, se podían trasladar de Venecia a Jaffa, comprendiendo en ellos la alimentación.

El florecimiento de la industria pañera inicia la ruta comercial de Venecia a Brujas, y los comerciantes que van por esa ruta procuran encontrarse en las ferias de Lagni, Bar-sur-Aube, Provins y Troyes, para llegar a las de Champaña, cerca de París, que eran de gran importancia.

En la Edad Moderna, época de grandes descubrimientos, se buscan las rutas de las especias, lo que hará que españoles y portugueses rivalicen por llegar a las Indias, y así hacerse dueños del comercio de las especias. El descubrimiento de América crea nuevas formas de comercio; pronto los franceses y los ingleses se asientan en el Nuevo Mundo, y las rutas del Atlántico y del Pacífico superan a las del Mediterráneo. Francia realiza un comercio triangular: desde Nantes o Burdeos zarpan barcos para Africa, y desde allí llenos de esclavos hasta las Islas; una vez allí, cargados de azúcar, añil, etc., volvían a Nantes.

Ingleses y holandeses se disputarán el comercio de Africa del Sur, y Leopoldo II de Bélgica funda el Estado Independiente del Congo.

Mientras tanto se van perfeccionando los barcos y los Steamer superan a los Clipper. Georges Stephenson y su hijo Robert dotan a la locomotora de vapor de una caldera tubular. De los automóviles a vapor y eléctricos pasamos al motor de explosión gracias a Daimler. Poco a poco se van abriendo las rutas aéreas: el primer tramo comercial va de Toulouse-Casablanca-Dakar, dirigido por el general Latecoere.

En 1869 se abre el canal de Suez, que facilita las rutas comerciales entre el Mediterráneo y el océano Indico. Este

ejemplo hace que en 1883 se abra el canal de Corinto y en 1893 el de Kiel, que une el Báltico con el mar del Norte. Y, por fin, el 15 de agosto de 1914 se inaugura el canal de Panamá. De este modo se crearían nuevas rutas comerciales.

Concluye el autor comentando cómo a pesar de estos grandes adelantos que está logrando la civilización actual, los hombres en lugar de unirse forman grandes núcleos cerrados. Y se pregunta, asimismo, si en un futuro los aviones supersónicos y la mundovisión acercará más a los hombres.

Cabe resaltar la prosa de gran sencillez y claridad con que está realizado el libro, grandemente asequible para la mayoría.—*María Isabel MARTIN CRUZ.*

JUAN JOSÉ GIL ALVAREZ: *Psicología para profesiones de relaciones humanas*. 409 páginas. Editorial INSADE. Valladolid, 1971.

Si la Psicología es la ciencia que estudia la conducta y el comportamiento humanos, dondequiera que éstos tengan sus manifestaciones, allí estará el enjuiciamiento psicológico que si no valora, explica cumplidamente esa diversidad de modos de «estar» y de comportarse los hombres en el mundo. Pero siendo el hombre naturalmente social —«zoon politicon»— le llama Aristóteles, la vida del hombre es toda ella vida de «relación». La naturaleza humana es «relación a»: a Dios mediante la re-ligatio; al mundo porque en la relación del hombre con las cosas, y en la adecuación de su pensamiento con la realidad, consiste el conocimiento y la verdad; relación del hombre con los demás en todas sus proyecciones sociales desde la familia, la profesión, la sociedad civil, hasta la comunidad universal del género humano.

La naturaleza humana, como principio de las operaciones que le son propias, es esencialmente dinámica y sus manifestaciones son tantas y tan variadas como lo son las expresiones de la

libertad. La profesión y el derecho a la profesión no son otra cosa que «elección», vocacional o no, que el hombre hace dentro de la innumerable gama de sus posibilidades de realizarse creando ciencia, arte, cultura, etc.

Las profesiones humanas se cuentan hoy por miles, pero evidentemente no todas tienen las mismas proyecciones y, por tanto, las mismas raíces psicológicas, ni la psicología está presente en ellas del mismo modo.

Las grandes ramas de la Psicología aplicada, pedagogía, clínica e industria, esta última ha adquirido en los últimos tiempos un interés extraordinario. En las profesiones, en el trabajo y en su organización, la Psicología está presente antes de constituirse la propia entidad laboral para proporcionar a ésta, mediante la selección y formación profesional, la persona apta para el puesto de trabajo; durante la vida de la empresa promocionando para los puestos directivos a las personas más adecuadas, y procurando en la vida de comunidad —que eso es toda empresa, una comunidad— unas buenas «relaciones humanas» entre sus componentes (aspecto interior) y hacia los demás (aspecto o proyección exterior). En esta relación «hacia fuera», destacan hoy más que nunca algunas modernas profesiones en las que hay que cuidar de un modo especial no sólo la psicología propia, sino la psicología de los «otros», de los «clientes», que es tan variada, dispar y contradictoria, que requiere, en los profesionales a su servicio, un conocimiento especial y un trato muy estudiado, porque en ello puede ventilarse no sólo el descrédito de la empresa a la que sirve, sino intereses muy superiores como el prestigio, a veces, e intereses del propio Estado (como en el turismo, por ejemplo).

Psicología general, psicología aplicada y Relaciones Humanas, se implican y postulan recíproca y necesariamente. Por eso, un buen libro de psicología de las profesiones ha de seguir ese orden de exposición que consideramos riguroso. Así lo hace el autor del libro que, como buen psicólogo, filósofo y profesor de psicología estudia, en primer lugar, los conceptos generales

básicos y fundamentales de la psicología general: el concepto, objeto (la conducta humana), métodos y escuelas psicológicas modernas. Seguidamente trata de la teoría de las motivaciones de la conducta (necesidades-impulsos-motivaciones y conducta). Los hechos psíquicos, sensación, percepción, emociones, sentimientos, etc., son expuestos con la sencillez que es precisa en un libro de texto.

Las tipologías constitucionales, psicología diferencial de los sexos, psicología infantil y psicología de la senilidad son el contenido de otros tantos capítulos de la obra.

La Psicología social es después la que sirve de introducción obligada para llegar a la psicología de las profesiones, porque éstas son diálogo, «comunicación», «relación». Esto es, «relaciones públicas» en la medicina, enseñanza, publicidad, propaganda, profesiones.

Y por último, en un largo capítulo final es donde el profesor Gil Alvarez expone la psicología para las profesiones de relaciones humanas: azafata de avión, recepcionista de hotel, guía turístico, azafatas de líneas marítimas, de ferias, de exposiciones, de ferrocarril y de congresos. No quiere decir, natu-

ralmente, que no haya otras muchas profesiones de relaciones humanas, pero de éstas, y teniendo en cuenta que el autor es profesor de psicología en el Instituto Castellano de Nuevas Profesiones, de Valladolid, sin duda ha hecho su libro pensando en la docencia de sus alumnos y limitándose a aquellas profesiones que serán las que, pensamos, se profesaran en dicho Centro.

Lo cierto es que el libro cumple plenamente su finalidad y que, dentro de la concisión y tratado elementalmente, porque tampoco es preciso un conocimiento más profundo, el autor sabe presentar el ambiente y misión de cada profesión y las cualidades humanas que han de poseer los que a ellas pretenden dedicarse. Y en esas cualidades bien puede señalarse un denominador común: conocimiento y servicio a los demás, porque eso es lo que exigen las profesiones de relaciones humanas.

Bien, pues, por el libro del profesor Gil Alvarez, del que esperamos nuevas aportaciones a la psicología aplicada, y bien, también, por la Editorial INSADE, que está dedicando especial atención a la Psicología del Turismo y a la Biblioteca de Nuevas Profesiones.
Emilio SERRANO VILLAFANE.

ejemplo hace que en 1883 se abra el canal de Corinto y en 1893 el de Kiel, que une el Báltico con el mar del Norte. Y, por fin, el 15 de agosto de 1914 se inaugura el canal de Panamá. De este modo se crearían nuevas rutas comerciales.

Concluye el autor comentando cómo a pesar de estos grandes adelantos que está logrando la civilización actual, los hombres en lugar de unirse forman grandes núcleos cerrados. Y se pregunta, asimismo, si en un futuro los aviones supersónicos y la mundovisión acercará más a los hombres.

Cabe resaltar la prosa de gran sencillez y claridad con que está realizado el libro, grandemente asequible para la mayoría. — *Maria Isabel MARTIN CRUZ.*

JUAN JOSÉ GIL ALVAREZ: *Psicología para profesiones de relaciones humanas.* 409 páginas. Editorial INSADE. Valladolid, 1971.

Si la Psicología es la ciencia que estudia la conducta y el comportamiento humanos, dondequiera que éstos tengan sus manifestaciones, allí estará el enjuiciamiento psicológico que si no valora, explica cumplidamente esa diversidad de modos de «estar» y de comportarse los hombres en el mundo. Pero siendo el hombre naturalmente social —«zoon politicon»— le llama Aristóteles, la vida del hombre es toda ella vida de «relación». La naturaleza humana es «relación a»: a Dios mediante la re-ligatio; al mundo porque en la relación del hombre con las cosas, y en la adecuación de su pensamiento con la realidad, consiste el conocimiento y la verdad; relación del hombre con los demás en todas sus proyecciones sociales desde la familia, la profesión, la sociedad civil, hasta la comunidad universal del género humano.

La naturaleza humana, como principio de las operaciones que le son propias, es esencialmente dinámica y sus manifestaciones son tantas y tan variadas como lo son las expresiones de la

libertad. La profesión y el derecho a la profesión no son otra cosa que «elección», vocacional o no, que el hombre hace dentro de la innumerable gama de sus posibilidades de realizarse creando ciencia, arte, cultura, etc.

Las profesiones humanas se cuentan hoy por miles, pero evidentemente no todas tienen las mismas proyecciones y, por tanto, las mismas raíces psicológicas, ni la psicología está presente en ellas del mismo modo.

Las grandes ramas de la Psicología aplicada, pedagogía, clínica e industria, esta última ha adquirido en los últimos tiempos un interés extraordinario. En las profesiones, en el trabajo y en su organización, la Psicología está presente antes de constituirse la propia entidad laboral para proporcionar a ésta, mediante la selección y formación profesional, la persona apta para el puesto de trabajo; durante la vida de la empresa promocionando para los puestos directivos a las personas más adecuadas, y procurando en la vida de comunidad —que eso es toda empresa, una comunidad— unas buenas «relaciones humanas» entre sus componentes (aspecto interior) y hacia los demás (aspecto o proyección exterior). En esta relación «hacia fuera», destacan hoy más que nunca algunas modernas profesiones en las que hay que cuidar de un modo especial no sólo la psicología propia, sino la psicología de los «otros», de los «clientes», que es tan variada, dispar y contradictoria, que requiere, en los profesionales a su servicio, un conocimiento especial y un trato muy estudiado, porque en ello puede ventilarse no sólo el descrédito de la empresa a la que sirve, sino intereses muy superiores como el prestigio, a veces, e intereses del propio Estado (como en el turismo, por ejemplo).

Psicología general, psicología aplicada y Relaciones Humanas, se implican y postulan recíproca y necesariamente. Por eso, un buen libro de psicología de las profesiones ha de seguir ese orden de exposición que consideramos riguroso. Así lo hace el autor del libro que, como buen psicólogo, filósofo y profesor de psicología estudia, en primer lugar, los conceptos generales

básicos y fundamentales de la psicología general: el concepto, objeto (la conducta humana), métodos y escuelas psicológicas modernas. Seguidamente trata de la teoría de las motivaciones de la conducta (necesidades-impulsos-motivaciones y conducta). Los hechos psíquicos, sensación, percepción, emociones, sentimientos, etc., son expuestos con la sencillez que es precisa en un libro de texto.

Las tipologías constitucionales, psicología diferencial de los sexos, psicología infantil y psicología de la senilidad son el contenido de otros tantos capítulos de la obra.

La Psicología social es después la que sirve de introducción obligada para llegar a la psicología de las profesiones, porque éstas son diálogo, «comunicación», «relación». Esto es, «relaciones públicas» en la medicina, enseñanza, publicidad, propaganda, profesiones.

Y por último, en un largo capítulo final es donde el profesor Gil Alvarez expone la psicología para las profesiones de relaciones humanas: azafata de avión, recepcionista de hotel, guía turístico, azafatas de líneas marítimas, de ferias, de exposiciones, de ferrocarril y de congresos. No quiere decir, natu-

ralmente, que no haya otras muchas profesiones de relaciones humanas, pero de éstas, y teniendo en cuenta que el autor es profesor de psicología en el Instituto Castellano de Nuevas Profesiones, de Valladolid, sin duda ha hecho su libro pensando en la docencia de sus alumnos y limitándose a aquellas profesiones que serán las que, pensamos, se profesaran en dicho Centro.

Lo cierto es que el libro cumple plenamente su finalidad y que, dentro de la concisión y tratado elementalmente, porque tampoco es preciso un conocimiento más profundo, el autor sabe presentar el ambiente y misión de cada profesión y las cualidades humanas que han de poseer los que a ellas pretenden dedicarse. Y en esas cualidades bien puede señalarse un denominador común: conocimiento y servicio a los demás, porque eso es lo que exigen las profesiones de relaciones humanas.

Bien, pues, por el libro del profesor Gil Alvarez, del que esperamos nuevas aportaciones a la psicología aplicada, y bien, también, por la Editorial INSADE, que está dedicando especial atención a la Psicología del Turismo y a la Biblioteca de Nuevas Profesiones.
Emilio SERRANO VILLAFANE.



PUBLICACIONES
RECIBIDAS

PUBLICACIONES
REGISTRADAS

En esta sección se dará cuenta de las publicaciones enviadas por sus autores o entidades editoras y distribuciones.

- Memorias XXXV y XXXVI de las Asambleas Nacionales de la Federación Española de Centros de Iniciativa y Turismo.* Palma de Mallorca, 1970 y Llanes, 1971.
- III Plan de Desarrollo Económico y Social. Turismo, Información y Actividades Culturales.* Madrid, 1972.
- Resumen de actividades del Ministerio de Información y Turismo 1973.* Secretaría General Técnica. Ministerio de Información y Turismo. Madrid, 1973.
- Estudio de orden Jerárquico sobre Legislación Turística.* (Que de conformidad con la conclusión tercera de la Comisión II de la Asamblea Hispano-Luso-Americano-Filipina de Turismo, celebrada en Chile en 1969, ha llevado a cabo la Secretaría Permanente). Madrid, 1971.
- Guía de Hoteles, España 1973.* Sección de Alojamientos y Restaurantes. Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas. Ministerio de Información y Turismo. Madrid, 1972.
- Guía de Apartamentos, España 1973.* Sección de Alojamientos y Restaurantes. Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas. Ministerio de Información y Turismo. Madrid, 1972.
- Guía de Campings, España 1973.* Sección de Alojamientos y Restaurantes. Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas. Ministerio de Información y Turismo. Madrid, 1972.
- Programa del Curso Teórico-Práctico sobre Congresismo y Exposiciones.* Instituto de Estudios Turísticos. Barcelona 21-23 marzo, 1973.
- Programa del I Curso sobre Problemas y Técnicas en la Alimentación Colectiva.* (Hostelería y Restaurantes). Instituto de Estudios Turísticos. Madrid, del 2 al 7 de abril de 1973.
- SILVIO MANZATI: *Legislación Turística.* Calderini Bologna, 1970.
- VINICIO GERI: *La Responsabilita Civile dell Albergatore.* Giuffre Editore. Milano, 1971.
- Rapport Methodologique número 1. Número 1 Techniques Econometrique de Previsión de la Damande Touristique et amorce de leurs integrations dans un systeme decisionnel.* Gouvernement du Quebec. Ministère du Tourisme, de la Chasse et de la Pêche. Service de la Recherche. Quebec, 1971.
- Tourisme International et Politique du Tourisme dans les Pays de L'O.C.D.E.* Evolution du Tourisme dans les Pays membres de l'O.C.D.E. en 1971 et au cours des Premiers mois de 1972. Rapport adopté en Juillet 1972 par le Comité du Tourisme de l'O.C.D.E. Paris, 1972.
- XVIII Esomar Seminar on Research and the Travel and Tourism Market.* Bled Yugoslavia, 16-19 febrero 1972.
- Catálogo del Centro de Documentación Técnica del Turismo.* Número 1. Corporación de Turismo de Venezuela, Gerencia de Planificación y Desarrollo. Caracas, 1972.

- ROBERT LANQUAR: *La gestion des ressources humaines dans l'entreprise touristique. Application aux établissements hoteliers et similaires* These de Doctorat de specialité «Economie et Droit du Tourisme». Université d'Aix Marseille, 1972.
- DONATELLO SERRANI: *La Disciplina Normativa dei Parchi Nazionali*. Collada Francesco Gordani. Giuffrè Editore. Associazione per lo sviluppo dell'industria nel Mezzogiorno. Milano-Roma, 1971.
- PHILIPPE SAINT MARC: *Socialización de la naturaleza*. Guadiana/Pensamiento y Ensayo. Madrid, 1972.
- FERNANDO MOLA DE ESTEBAN CERRADA: *La defensa del medio humano*. Monografías de viviendas. Arquitectura y Urbanismo. Ministerio de la Vivienda. Servicio Central de Publicaciones. Madrid, 1972.
- VARIOS AUTORES: *L'Amenagement du Territoire et L'Urbanisme*. Travaux de la Faculté de Droit de Namur núm. 9. Societé d'Etudes Morales, Sociales et Juridiques. Larcier Editours. Bruxelles, 1972.
- Pour une conservation efficace de l'environnement*. Aspects sociaux, politiques et administratifs. Etudes d'ecologie humaine. Editions de l'Institut de Sociologie. Université Libre de Bruxelles, 1972.
- RAFAEL NASARRE ALASTRUEY: *Las Urbanizaciones Particulares*. La Ley del suelo ante el fomento turístico. Editorial Montecorvo. Madrid, 1972.
- JACQUES ET COLETTE NEME: *Organisations Economiques Internationales*. Presses Universitaires de France. Paris, 1972.
- G. O. ZACHARIAS SUNDSTROM: *Public International utility corporations*. Case studies of Public International Institutions in corporate form. A. W. Sitthoff-Leiden, 1972.
- PAUL REUTER: *Institutions Internationales*. Presses Universitaires de France. Paris, 1973.
- ALBERT BRIMO: *Les Methodes des sciences sociales*. Collection Université Nouvelles. Editions Montchrestian. Paris, 1972.
- 1985 *la France face au choc du futur*. Plan et Prospectives. Commissariat General du Plan. Armand Colin, 1972.
- ETIENNE SERGERY: *Visages de L'Europe*. L'Europe a 2000 ans. Hachette. Paris, 1972.
- HENRI DE SAINT-BLANQUAT: *La vie des hommes*. L'Europe a 2000 ans. Hachette. Paris, 1972.
- E. ARIJA RIVAPIÉS: *Geografía de España*. Tomo I, *El Territorio*. Espasa Calpe, S. A.
- A. F. POMBO: *Pueblos de Guadalajara y Soria*. Colección El Trotaleguas, número 1. Editorial Azur. Madrid, 1972.
- ANTONIO SOLA ALAYETO, JESÚS TANCO LERGA: Tomo I *Navarra, sus tierras*. Tomo II *Sus hombres*. Editorial Gómez. Pamplona, 1972.
- G. BARÍN: *Historia de la escultura mundial*. Panorámica ilustrada de la Prehistoria a nuestros días. Editorial Blume.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO

CUADERNOS MONOGRAFICOS

NÚMERO 1.—EL CREDITO HOTELERO EN ESPAÑA, por Joaquín Bru Serrano (Agotado)	50 pesetas
NÚMERO 2.—LA LEGISLACION TURISTICA COMPARADA Y SU EVOLUCION ACTUAL, por José Bonet Correa	150 pesetas
NÚMERO 3.—MARKETING Y TURISMO, por Gerhard Schellenberg.	125 pesetas
NÚMERO 4.—EL TURISMO: HABLAN LOS PAPAS, por Jesús María Vázquez, O. P., y Félix Medín García	100 pesetas
NÚMERO 5.—INTRODUCCION A UN ANALISIS ECONOMETRICO DEL TURISMO, por Antonio Pulido San Román	250 pesetas
NÚMERO 6.—EL SEGURO TURISTICO, por Luis Benítez de Lugo y Reymundo	60 pesetas
NÚMERO 7.—TURISMO Y PASTORAL, por Jesús María Vázquez O. P.	175 pesetas
NÚMERO 8.—EL CONTRATO DE VIAJE COMBINADO (EL «FORFAIT»), por Alfredo Robles Alvarez de Sotomayor	125 pesetas
NÚMERO 9.—EL DEPORTE COMO PROMOCION DE TURISMO, por Gerardo Asín López-Bermejo	250 pesetas
NÚMERO 10.—CLIMATOLOGIA TURISTICA DE ESPAÑA, por Manuel Palomares Casado	250 pesetas
NÚMERO 11.—LA ESTACIONALIDAD EN EL TURISMO Y SUS POSIBLES CORRECTIVOS, por Mercedes Blass Nogueira, Jorge Casamayor Lagarda, Miguel A. Díaz Mier y Pedro Eusebio Rivas	250 pesetas
NÚMERO 12.—PREVISION MATEMATICA DEL DESARROLLO TURISTICO ESPAÑOL	300 pesetas
NÚMERO 13.—EL VERANEO DE LOS MADRILEÑOS (Encuesta vacacional).	250 pesetas

TEXTOS ESCOLARES

LA CARRERA DE TECNICO DE EMPRESA TURISTICA (Agdo).	100 pesetas
MANUAL DE LEGISLACION ADMINISTRATIVA TURISTICA, por José Ignacio de Arrillaga. Obra declarada Texto Oficial para las Escuelas de Turismo	400 pesetas

CURSOS DE CONFERENCIAS

PROBLEMAS TECNICOS, ECONOMICOS Y JURIDICOS DE URBANIZACION DE ZONAS TURISTICAS. Curso de Tarragona, 1964. Tres volúmenes	300 pesetas
---	-------------

DESARROLLO DE ZONAS TURISTICAS. Curso de Torremolinos, 1965	400 pesetas
PROBLEMAS SOCIECONOMICOS Y TECNICOS DEL DESARROLLO TURISTICO. Curso de Canarias, 1966	300 pesetas
ESTACIONES PARA DEPORTES DE INVIERNO. Curso de Sierra Nevada, 1967	350 pesetas
ESTACIONES PARA DEPORTES DE INVIERNO. Curso del Valle de Arán, 1968	400 pesetas

INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL SECTOR TURISTICO. Curso-Symposium de Torremolinos, 1970	200 pesetas
ESTACIONES DE MONTAÑA. Curso-Seminario de Candanchú (Huesca), 1970	200 pesetas
RELACIONES PUBLICAS APLICADAS A LA EMPRESA TURISTICA. Curso de Madrid, 1971	200 pesetas

DOCUMENTACION TURISTICA

- NÚMERO 1.—VACACIONES DE LOS BRITANICOS. De «The British Tourist Authority».
- NÚMERO 2.—TURISMO Y PLAN DE DESARROLLO EN UNA ECONOMIA MIXTA, por Giuliano Magnoni.
- NÚMERO 3.—EL CAMPING EN ITALIA. De «Il Campeggio Italiano».
- NÚMERO 4.—EL RETO DE LA AVIACION COMERCIAL A LAS EMPRESAS TURISTICAS EN LA DECADA DE LOS SETENTA, por Miguel de Marcos.
- NÚMERO 5.—PRESUPUESTO FRANCES PARA TURISMO EN 1970, por M. Valleis. (Agotado.)
- NÚMERO 6.—PRONTUARIO ECONOMICO DEL TURISTA. (Agotado.)
- NÚMERO 7.—LA HOSTELERIA EN HUNGRIA. De «Idengenforgalmi Tájékoztató Szolgálat».
- NÚMERO 8.—MERCADO COMUN. REUNION DE LOS MINISTROS DE TURISMO. PROPUESTAS. Comunicación de la Reunión de Ministros del M. C. (2-6-70.) (Agotado.)
- NÚMERO 9.—LA INDUSTRIA TURISTICA EN GRAN BRETAÑA. De «La Gazette Officielle du Tourisme», núm. 225.
- NÚMERO 10.—RESULTADOS DEL TURISMO EN HUNGRIA. De «Service d'Information du Tourisme. Budapest VII».
- NÚMERO 11.—VACACIONES DE VERANO DE LOS FRANCESES EN 1969. De I.N.S.E.E.

- NÚMERO 12.—EXPANSION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA EN ESPAÑA E ITALIA DURANTE LA DECADA 1959-68.
- NÚMERO 13.—ESTRUCTURA Y ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES EN FRANCIA. De «Espaces», núm. 1. Jun. 70.
- NÚMERO 14.—AMPLIO DESARROLLO DEL TURISMO INTERNACIONAL EN 1969 Y EN EL CURSO DE LOS PRIMEROS MESES DE 1970.
- NÚMERO 15.—INVESTIGACIONES HOLANDEASAS PARA LA ENSEÑANZA E INVESTIGACION DEL TURISMO.
- NÚMERO 16.—TURISMO Y PASTORAL EN FRANCIA. De «La Gazette Officelle du Tourisme». Documento 516.
- NÚMERO 17.—PRIMER INFORME ANUAL DE LA BRITISH TOURIST AUTHORITY SOBRE EL AÑO QUE FINALIZO EL 31 DE MARZO DE 1970. De «British Tourist Authority».
- NÚMERO 18.—LA OFICINA NACIONAL SUIZA DE TURISMO EN UN MUNDO DE MOVIMIENTO. De «Oficina Nacional Suiza de Turismo». Madrid.
- NÚMERO 19.—LA TRUST HOUSES FORTE Y LA VILLAGE DE SANTA MARGARITA DI PULA (CAGLIARI). De «Trust Houses Forte».
- NÚMERO 20.—LA IGLESIA Y EL TURISMO HOY. Del Discurso de apertura del IV Congreso Internacional de Pastoral de Turismo. Roma. Noviembre, 1970.
- NÚMERO 21.—LAS VACACIONES DE LOS ITALIANOS. De «Vida Italiana», 1970, núm. 4/5.
- NÚMERO 22.—ACCION DE LA U.I.O.O.T. PARA LA FORMACION PROFESIONAL. De U.I.O.O.T. Ginebra.
- NÚMERO 23.—PRESUPUESTO FRANCES PARA EL TURISMO EN 1971. De Informe de M. Valleix ante la Asamblea Nacional.
- NÚMERO 24.—ESTUDIO DE LA CUENTA DE VIAJEROS DE LA BALANZA DE PAGOS. DE 1950 A 1969 EN MEXICO. De Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas.
- NÚMERO 25.—LOS VUELOS «CHARTER» Y LA COMPAÑIA S.A.M. De «Política del Turismo». Año XI, núm. 43, 8 de marzo de 1971.
- NÚMERO 26.—ESTATUTOS DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO (O.M.T.).
- NÚMERO 27.—EVOLUCION Y SITUACION ACTUAL DEL TURISMO EN SUIZA, por M. Rotach, Director de la Oficina Nacional Suiza de Turismo en París.
- NÚMERO 28.—PROYECTO DE INVENTARIO DE LOS PROBLEMAS DEL TURISMO A ESCALA COMUNITARIA. De «Comission des Communautés Europeennes». Bruselas.
- NÚMERO 29.—PRONTUARIO ECONOMICO DEL TURISTA. Centro per la Statistica Aziendale. Florencia, 1971.
- NÚMERO 30.—LOS TRANSPORTES AEREOS EN ITALIA. De «Vida Italiana». 1971, núm. 1.

- NÚMERO 31.—TURISMO INTERIOR EN 1969 Y 1970. PORTUGAL (CONTINENTE). De Direcção-Geral do Turismo de Portugal. Lisboa. Abril, 1971.
- NÚMERO 32.—PROBLEMATICA DEL ESCALONAMIENTO DE LAS VACACIONES (FRANCIA). De «Union Nationale des Associations de Tourisme et de Plein Air».
- NÚMERO 33.—RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE LA HOSTELERIA DE TURISMO DE JUNIO DE 1971.
- NÚMERO 34.—FRANCIA. PRIMER BALANCE DE LA TEMPORADA TURISTICA 1971.
- NÚMERO 35.—VALOR ESPIRITUAL DEL TURISMO.
- NÚMERO 36.—RESULTADOS DE LA ENCUESTA SOBRE LA SITUACION DE LAS AGENCIAS Y OFICINAS DE VIAJES DE JUNIO DE 1971.
- NÚMERO 37.—PUESTA AL DIA DE UN TURISMO A POTENCIAR.
- NÚMERO 38.—HACIA UN MARKETING NACIONAL DE TURISMO Y UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO. INGLATERRA.
- NÚMERO 39.—TENDENCIAS EVOLUTIVAS Y PERSPECTIVAS A LARGO PLAZO DEL TURISMO INTERNACIONAL.
- NÚMERO 40.—ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES DEL TRANSPORTE.
- NÚMERO 41.—SITUACION DEL TURISMO PARISIENSE.
- NÚMERO 42.—DESARROLLO DEL TURISMO INTERNACIONAL EN 1971.
- NÚMERO 43.—TRANSPORTE AEREO HACIA AMERICA LATINA.
- NÚMERO 44.—DESARROLLO DE LA INDUSTRIA TURISTICA LATINO-AMERICANA.
- NÚMERO 45.—PRESUPUESTO DEL TURISMO FRANCES PARA 1972.
- NÚMERO 46.—EL MERCADO TURISTICO EUROPEO PARA VIAJES A LA AMERICA DEL SUR, Y EN PARTICULAR, AL PERU.
- NÚMERO 47.—EVOLUCION DEL TURISMO EXTRANJERO EN LOS PAISES MIEMBROS DE LA O.C.D.E. EN EL CURSO DEL AÑO 1971.
- NÚMERO 48.—PROBLEMAS DEL TRANSPORTE. LOS VUELOS CHARTER Y LAS COMPANIAS REGULARES.
- NÚMERO 49.—EL MERCADO TURISTICO EN SUIZA.
- NÚMERO 50.—LA ADAPTACION PERMANENTE DEL TURISMO. TURISMO DEL MAÑANA.

(COLECCIÓN NO VENAL)

ESTUDIOS TURISTICOS REVISTA TRIMESTRAL	Suscripción anual	Número suelto
	Pesetas	Pesetas
España	250,—	75,—
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas	275,—	90,—
Otros países	300,—	100,—

